

**ÍNDICE**

|                                                                                                                               |                                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| <a href="#">La escuela concertada donde la diversidad es la norma</a>                                                         | EL PAÍS                          |
| <a href="#">Un sistema educativo en el que uno de cada tres profesores es temporal: "Es como cambiar de empresa cada año"</a> | ELDIARIO.es                      |
| <a href="#">La industria educativa global: Google, capitalismo de plataformas y educación</a>                                 | EL PAÍS                          |
| <a href="#">Las escuelas retoman el curso con 3.500 nuevos profesores y una huelga en el horizonte</a>                        | EL PERIÓDICO de Catalunya        |
| <a href="#">Carles Ramió: "El título universitario solo va a servir para ser funcionario si el mercado reconoce a otros"</a>  | EL PAÍS                          |
| <a href="#">El revolucionario invento que pasó de enemigo de los profesores a aliado de las instituciones educativas</a>      | ABC                              |
| <a href="#">Hipotecar suelo público para financiar un negocio privado: el 'truco' de los colegios concertados de Madrid</a>   | EL PAÍS                          |
| <a href="#">Réquiem por el sistema nacional de becas</a>                                                                      | EL DEBATE                        |
| <a href="#">Bruselas lanza un campus online del Instituto Europeo de Innovación para promover la formación continua</a>       | E. PRESS                         |
| <a href="#">Casi 8.000 alumnos más tendrán el aula matinal y el comedor gratis hasta junio</a>                                | EL PERIÓDICO de Extremadura      |
| <a href="#">La LOMLOE o las cosas a medias</a>                                                                                | ELDIARIO.es                      |
| <a href="#">Expertos analizarán las repercusiones de los horarios escolares</a>                                               | NOTICIAS DE NAVARRA              |
| <a href="#">La Síndica de Greuges pide que se implemente ya un tope máximo de alumnos de rentas bajas por escuela</a>         | LA VANGUARDIA                    |
| <a href="#">La incorporación de 3.500 profesores nuevos sacude la organización de los centros catalanes a medio curso</a>     | EL PAÍS                          |
| <a href="#">Luces y sombras de la FP, la formación del futuro</a>                                                             | EL DEBATE                        |
| <a href="#">Felipe VI visita el IES Ramón y Cajal: "Nos ha dicho que somos los protagonistas"</a>                             | HERALDO de Aragón                |
| <a href="#">Las grandes tecnológicas, denunciadas por provocar la crisis de salud mental de los jóvenes en Estados Unidos</a> | EL PAÍS                          |
| <a href="#">¿Sirve de algo debatir entre competencias y contenidos?</a>                                                       | THE CONVERSATION                 |
| <a href="#">El sistema educativo y el futuro del trabajo</a>                                                                  | THE CONVERSATION                 |
| <a href="#">Cuál es la responsabilidad ética y social de los docentes y cómo transmitirla en el aula</a>                      | THE CONVERSATION                 |
| <a href="#">Abandono escolar, educación obligatoria e intervenciones socioeconómicas</a>                                      | MAGISTERIO                       |
| <a href="#">La prevención de la violencia de género tropieza en la escuela</a>                                                | MAGISTERIO                       |
| <a href="#">"Greencomp": el marco europeo de competencias para la sostenibilidad</a>                                          | EL DIARIO DE LA EDUCACIÓN        |
| <a href="#">"La mayoría de los referentes pedagógicos del país están en el Foro de Sevilla"</a>                               | EL DIARIO DE LA EDUCACIÓN        |
| <a href="#">Las derivas del currículum de la LOMLOE</a>                                                                       | CUADERNOS DE PEDAGOGÍA / ESCUELA |
| <a href="#">Deseos para el 2023 educativo</a>                                                                                 | CUADERNOS DE PEDAGOGÍA / ESCUELA |

## La escuela concertada donde la diversidad es la norma

*Alumnos de una docena de nacionalidades dan forma a un innovador modelo de educación inclusiva en Linares, Jaén*

GINÉS DONAIRE. Linares - 06 ENE 2023

“Hablar de inclusión no es hablar de diferencias, puesto que estas no son percibidas ni por alumnos ni por profesores, todos somos iguales y desde esa igualdad nos relacionamos en esta escuela”. Inmaculada López, profesora de Economía, ejerce ahora como *cicerone* ante el alumnado de la escuela concertada Sagrada Familia (Safa) de Linares (Jaén). Lo hace como miembro de la asociación de antiguos alumnos aplicando su experiencia entre los 1.250 alumnos de diferentes niveles educativos (desde los tres años hasta Bachillerato y Formación Profesional) que conforman este centro, precursor de un innovador modelo de escuela inclusiva basado en el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA).

“Lo que queremos es formar a los alumnos para que sepan enfrentarse a la vida cuando salgan de aquí”. El que habla es Carlos Ramírez Urrea, que atiende a sus alumnos de Infantil casi de una manera personalizada. Lo hace acompañado de otra profesora de Pedagogía Terapéutica. Ambos comparten un aula de necesidades específicas de apoyo educativo con chicos y chicas procedentes de una docena de países. Como Yuchen, una alumna china, y Doae, magrebí, que comparten una clase de Tecnología, una materia que en este centro tiene un valor capital: “Utilizamos las tecnologías para que puedan acceder, analizar y sintetizar información de todo tipo para después evaluarla con capacidad crítica y transformarla en nuevo conocimiento. Trabajamos con tareas competenciales que permiten el desarrollo cognitivo completo y conectamos el currículo con la vida”, subraya la psicóloga Ana María Gómez.

“Hace 20 años ya teníamos al segundo profesor en el aula, pero entonces se hablaba de integración y ahora nuestro reto es la inclusión”, señala la directora de la Safa de Linares, Lola Saiz. En este centro son habituales metodologías como la docencia compartida, el aprendizaje cooperativo, las inteligencias múltiples o el aprendizaje basado en proyectos. “Nos apoyamos en la idea de que la diversidad del ser humano, ya sea en la sociedad o en la escuela, es la norma y no la excepción”, sintetiza Saiz.

Tampoco el idioma nativo supone ninguna barrera. Para ello aplican buenas prácticas y dinámicas positivas de integración del alumnado, principalmente marroquíes, pakistaníes, chinos o nigerianos y un buen número de ucranianos llegados el último año, sin ningún conocimiento de español. Una integración que consiguen a base de afecto y cariño, pues son muchos los casos de éxito que han pasado de esconderse bajo el síndrome de la capucha a superar los estudios.

El acercamiento a una educación inclusiva ha obligado a este centro privado concertado a una profunda transformación en su diseño curricular, metodologías y sistemas de enseñanza, además de adaptar las infraestructuras y estructuras organizativas a la diversidad de la población escolar. Su plantilla la forma más de un centenar de trabajadores, entre profesorado y personal de administración y servicios. Pero la columna vertebral es su equipo de orientación integrado por cinco profesores de pedagogía terapéutica, tres psicólogos y un gabinete de logopedia. “No solo atendemos a alumnos que presentan dificultades de aprendizaje mayores, también trabajamos la detección temprana del alumnado con altas capacidades”, indica la orientadora Débora Jiménez.

### *Desarrollar el talento en el epicentro del paro*

Promover el desarrollo del talento es otra de las notas que distinguen a esta escuela linarense. Desde 2015 se lleva a cabo el programa de desarrollo Escuela de Talento para la formación y el acompañamiento de escolares con sobredotación intelectual con el objetivo final de la búsqueda de la excelencia. Una de ellas es Lucía Soriano, una antigua alumna que estudia en Sevilla el grado de Estudios en Asia oriental y que actualmente está en Taiwán como parte de esa formación. En su caso, la Safa elaboró un proyecto adaptado a sus capacidades y buscando la excelencia. Soriano ha publicado ya su primer libro, *La transcendencia de lo efímero*, donde pone en relieve las semejanzas culturales entre oriente y occidente.

Noemí Oset, que cursa primer curso de la ESO, es otra de esas alumnas que no pasan desapercibidas y que, con apenas 12 años, ya se ha atrevido a hacer sus pinitos en la investigación con un proyecto sobre el reciclaje. “Reciclar sirve, sobre todo, para concienciar sobre la necesidad de cambiar el mundo”, apunta esta alumna con vocación de veterinaria mientras comparte la hora del recreo con otros compañeros de diferentes nacionalidades. “Es lo que más me gusta de esta escuela, la integración de varias culturas”.

La Safa lleva instalada en Linares desde hace más de 70 años, por lo que ha sido testigo de las diferentes crisis que han asolado a esta ciudad, desde el cierre de las minas de plomo al ocaso de la industria automovilística tras el portazo de Santana Motor. Linares está a la cabeza en la tasa de paro de entre las ciudades mayores de 50.000 habitantes del país. Pero especialmente doloroso es el desempleo juvenil, que escaló el año pasado por encima del 50%. Conscientes de esa situación, los ciclos formativos que se ofrecen en este centro tienen que ver con la identidad industrial y comercial, hoy venida a menos, que ha acompañado a Linares en el último siglo. “Aquí entendemos que las dificultades de aprendizaje no siempre son imputables a

la falta de estudio, sino a determinadas situaciones personales. Cada persona posee una destreza y el éxito es ofrecer la posibilidad de aportarla al grupo, Safa se enriquece con las diferencias”, concluye la directora.

Y uno de los antiguos alumnos que mejor simboliza el éxito de este proyecto de escuela inclusiva es Faheen Zia, un pakistaní de 36 años que llegó a Linares con su familia con apenas 13 años y sin hablar ni una sola palabra de español. “Estudiar en la Safa de Linares ha sido lo más maravilloso que me ha pasado en la vida, tuve la ayuda inestimable de profesores y compañeros que me ayudaron a ser hoy lo que soy”, explica Zia desde Barcelona, donde trabaja como abogado especializado en la numerosa comunidad pakistaní que reside en Catalunya.

Y es que, como explica López, “esta escuela nació de una actuación de emprendimiento social que sigue dando sus frutos, con la misión de detectar, incluir y atender las necesidades de todos los que pasan por su puerta”.



## Un sistema educativo en el que uno de cada tres profesores es temporal: “Es como cambiar de empresa cada año”

*España se ha comprometido a rebajar su interinidad en la Educación al 8%, pero hay comunidades que rozan el 50%. Docentes cuentan el “infierno” y la “incertidumbre” que supone trabajar permanentemente como sustituto sin poder hacer planes de futuro*

Daniel Sánchez Caballero / Carmen Martínez. 7 de enero de 2023

“Es como cambiar de empresa todos los años. Aunque el pagador es el mismo, los compañeros son nuevos, el jefe también, el personal de limpieza es nuevo, los conserjes nuevos, aulas distintas, maquinaria distinta, diferentes herramientas... Y te tienes que adaptar de un día para otro. Te dejan los peores horarios, los peores grupos. Durante el primer trimestre eres un extraño, vas como pollo sin cabeza, sin conocer el funcionamiento del centro, pidiendo favores. Luego, según van pasando los meses, te vas haciendo y para el segundo o tercer trimestre ya te has asentado. Pero cuando mejor estás, se acaba el curso, recoges tus cosas y te vas”.

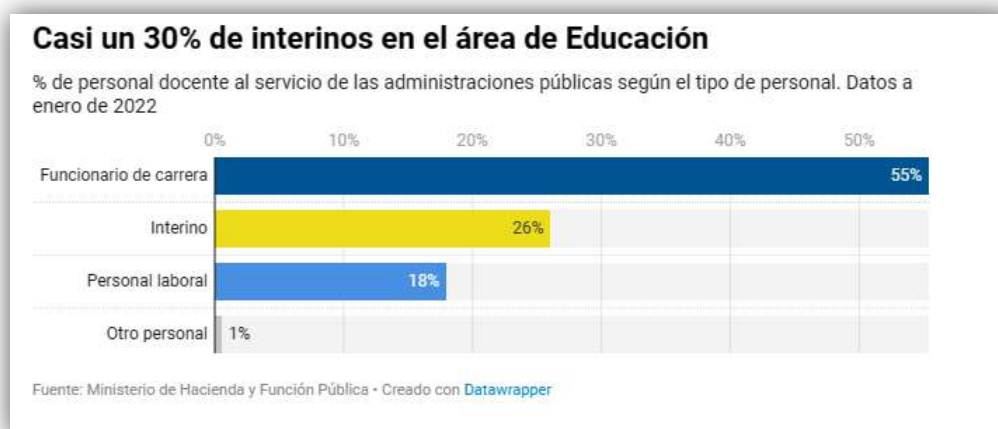
Como Pablo Padilla, profesor de Formación Profesional, el 32% de los docentes en España son interinos y comparten más o menos la experiencia vital que este cordobés resume en 105 palabras. Dicho de otra manera, quizá más gráfica: uno de cada tres profesores no universitarios de la escuela pública tiene un trabajo temporal (en la Universidad no existen los docentes interinos). Esta cifra supone que la Educación tiene el doble de temporalidad que el mercado laboral general, que se ha desplomado al 15% gracias al impacto de la reforma laboral.



Y el escenario que relata Padilla es el mejor posible para un interino. El que **disfrutan** los que están arriba del todo de las listas y les tocan las plazas que duran todo el curso. Otra posibilidad, muy real para tantos, es la que vive Esther Becerra: en un puesto no tan favorable en la bolsa, este curso ni siquiera la han llamado por el momento. Su realidad habitual son las sustituciones breves y entre medias, la nada. Ahora mismo, esta maestra está agotando el poco paro que ha conseguido juntar en años anteriores y buscando empleo fuera del sector, según cuenta.

La interinidad, dicen los profesores que la sufren, es incertidumbre. Es no saber cuándo te van a llamar, dónde vas a tener que ir al día siguiente, cuánto tiempo estarás. Es precariedad.

La interinidad, cuentan, es una escuela de peor calidad. Es no poder realizar proyectos estables en el tiempo, de un curso para otro, es no conocer a tus estudiantes y sus peculiaridades. Es perjudicar al alumnado.



“A menudo te llaman [para darte un destino] en septiembre, con el curso ya empezado”, explica Padilla, que lleva 31 años como profesor interino técnico de la familia profesional eléctrica de la Formación Profesional. “Llegas a un centro con las clases comenzadas y ya te están esperando los alumnos”.

Y eso si te llaman, apostilla Becerra, maestra de Primaria con 14 años de interinidad a sus espaldas. Porque ser interino es no saber, es cada año una cosa distinta. “Hay años que trabajas dos meses, otros tres, otros haces el curso entero, como en la pandemia, y otros recortan tanto que nada, como este. Ahora estoy cobrando el paro y se me gasta en enero. Estoy buscando trabajo en una fábrica o algo similar”, cuenta. Ser interino también es no ser profesor, plantearte dejarlo.

“No puedes hacer proyectos ni planes de futuro, no puedes pedir una hipoteca. Te quedas paralizada”, explica la maestra, que se ha planteado todo tipo de salidas. “Hasta irme al extranjero, porque esta situación es insostenible”.

Padilla, mejor colocado en la lista, calcula que habrá tenido 20 o 25 cursos de cubrir una baja durante todo un año, el escenario *ideal*, pero también “cursos con cinco o seis destinos”. Y la administración convoca de uno día para otro. Te puede tocar en cualquier sitio y cualquier plaza que tu especialidad te permita impartir, lo que impide centrarse en algunas materias concretas. “Yo he dado de todo”, desgrana Padilla. “He dado FP de grado medio, de grado superior y FP básica. Haces lo que te toca”. Y en la FP eso significa módulos que no tienen nada que ver entre sí porque son terminales, no tienen continuidad entre sí.

Y renunciar a la plaza (si, por ejemplo, te toca un destino a tres horas de casa durante una semana) no es una opción. “Te expulsan sin paro ni prestación por desempleo, es como irte de una empresa voluntariamente. Cualquier cosa es mejor que renunciar”, señala Padilla.

En estos casos también entra mucho en juego la comunidad en la que uno viva: en las pequeñas como Madrid o La Rioja, por ejemplo, el destino más lejano a lo mejor está a una hora de casa. En otras más grandes a un sustituto le puede tocar un centro a dos o tres horas de su hogar, y en esos casos hay que plantearse soluciones habitacionales si uno no quiere echar el día en la carretera.

#### *Una situación enquistada*

La alta temporalidad en el sector no es nueva, pero sí ha ido a peor en la última década tras la gestión de la crisis de 2008, cuando se prohibió convocar oposiciones y sustituir las jubilaciones. Pero como el alumnado no desaparece por mucho que uno decida no incorporar funcionarios al cuerpo docente y hay que dar las clases igual, los huecos se llenaron con interinos.

En 2006 la temporalidad del sector ya preocupaba y por presión europea se intentó rebajar el número de interinos al 8% en los centros públicos. Entonces, recuerdan los líderes sindicales, se hizo el esfuerzo y casi se llega. Con una contabilidad menos precisa que la actual, España se quedó “alrededor del 10%” de empleo temporal, según calculó entonces el sindicato STES-i.

Pero llegó la crisis, y los recortes del PP, que estableció una tasa de reposición del 0%, se dejaron de convocar oposiciones y la curva volvió a subir. En 2014 estaba en un 16,2%; hoy es del 32% (un 26% si es mira más allá de la docencia no universitaria y se extiende la estadística a todo el sector). En unos pocos años se ha duplicado la temporalidad.

Década y media después de aquello, la UE ha pasado de recomendar a obligar y España vuelve a verse inmersa en un proceso de estabilización laboral en la Educación. El compromiso del Gobierno está ahí, firmado con sindicatos, aunque ni las cuentas ni el método elegido acaban de cuadrar del todo según a quién se pregunte.

#### *Dudas con el sistema y con la oferta*

El Ministerio de Educación ha dividido las plazas a estabilizar en dos grupos. Las que llevan más de cinco años ocupadas de manera interina se repartirán por concurso de méritos (para profesores ya interinos, los aspirantes presentan sus currículos y según un baremo prefijado se asignan las plazas). En total, en tres años deben convocarse unos 125.000 puestos por este método. Por otra parte, las plazas que lleven entre tres y cinco

cursos con un interino saldrán por el tradicional concurso oposición (primero un examen con varias partes, luego una segunda fase de evaluación de méritos).

El problema que los sindicatos docentes ven con el concurso de méritos que tiene que estabilizar el sistema es que este método estabiliza las plazas, pero no (necesariamente) a las personas que las pueden haber estado ocupando de forma interina estos últimos años. El concurso es de libre concurrencia y cualquier interino (un profesor que se ha presentado a una oposición) puede optar a un puesto. Un agravio para los interinos más veteranos que llevan años –o décadas– sirviendo a la administración y ahora no se ven recompensados, lamentan las organizaciones de docentes.

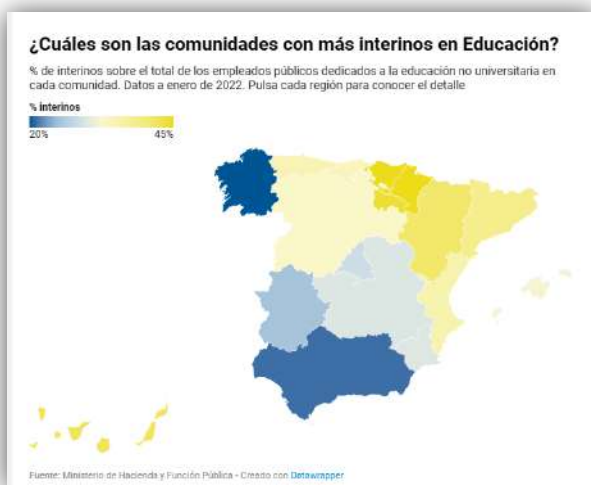
Para darles una cierta ventaja, Educación ha primado la experiencia sobre la formación a la hora de otorgar las plazas. Sobre el máximo de 15 puntos posibles, la experiencia pesa casi la mitad. El resto de puntos caen por formación y otros méritos, más fáciles de alcanzar y que habitualmente los tienen todos los opositores. Los puntos máximos por cursos se pueden conseguir con un par de cientos de euros en una sola tarde.

Esta decisión del Ministerio se extendió también al concurso oposición y el enfado saltó entonces al grupo de docentes con poca o ninguna experiencia, que se ven sin opciones de conseguir una plaza por ninguno de los dos sistemas de acceso.

#### *Faltan plazas*

Tampoco acaban de cuadrar las cuentas que han echado las comunidades autónomas para realizar sus convocatorias de plazas funcionariales. Un estudio de CCOO calcula que para bajar a ese 8% prometido haría falta sacar 125.113 plazas en tres años entre los concursos oposiciones habituales y el concurso de méritos extraordinario.

Esta cifra ya es 8.955 plazas más alta que el total las convocadas para ese periodo, pero si además se le añade el filtro de que temporalidad baje al 8% en cada comunidad autónoma y no de media de todo el país, CCOO sostiene que habría que sacar 18.360 puestos extras, porque no todas las autonomías tienen el mismo porcentaje de interinos.



Como se observa en el gráfico, Euzkadi, Navarra, La Rioja, Canarias y Aragón se sitúan por encima de un 40% de interinidad; solo Galicia –la mejor en este aspecto desde hace años y con mucha diferencia respecto a la segunda–, Andalucía, Extremadura y Madrid están por debajo del 30%.

Trabajar en una comunidad u otra también marca el tratamiento que se recibe. La crisis de 2008 se llevó por delante algunos derechos que tenían los interinos. Se generalizó, por ejemplo, despedir a estos profesores temporales al final de curso y no pagarles el verano, aunque no todas las comunidades lo abordaron igual. Muchos interinos lo tuvieron que pelear en los tribunales, recuerda hoy Padilla. Lo mismo que sucedió con los trienios (un complemento económico que se gana por antigüedad cada tres años ejercidos) o los sexenios

(otro extra, en este caso acreditando x horas de formación cada seis años): se consideraron durante un tiempo derecho exclusivo de los funcionarios de carrera.

## EL PAÍS **OPINIÓN**

### ***La industria educativa global: Google, capitalismo de plataformas y educación***

*Es necesario discutir la conveniencia de poner en manos privadas la infraestructura de la comunicación e interacción digital de las escuelas*

MAURO JARQUÍN / ENRIQUE JAVIER DÍEZ GUTIÉRREZ. 07 ENE 2023

En 2020, el Fiscal General de Nuevo México (Estado Unidos) denunció a Google por “espiar y tener ‘propósitos deliberadamente oscuros’ usando los datos extraídos de menores y que no tienen relación con propósitos educativos”. En 2019, este gigante tecnológico había sido condenado por el Estado de Nueva York por recopilar y hacer uso indebido de los datos personales de niños y niñas. Se difundía así una práctica habitual de este tipo de corporaciones digitales a nivel global: espiar a millones de menores y a sus familias,

convirtiendo los centros educativos en ‘macrogranjas de recolección de datos’ (el nuevo ‘oro blanco’ del siglo XXI) donde se recopila información, que se compra y se vende, para predecir comportamientos y realizar predicciones de consumo, riesgo, usos, impacto de la publicidad, etcétera.

El capitalismo de plataformas continúa desplegando sus actividades en cada vez más esferas de nuestra vida. Dicha tendencia ha penetrado con fuerza arrolladora en el sector educativo a raíz de la “ventana de oportunidad” que ofreció la pandemia del covid-19 con el cierre generalizado de escuelas y una abrupta *migración* de las actividades educativas presenciales hacia el mundo digital.

Google se ha convertido en la punta de lanza de la industria educativa global, con una presencia cada vez mayor gracias a una serie de alianzas y colaboraciones público-privadas con autoridades educativas nacionales y regionales de todo el mundo.

La corporación afirma que su oferta educativa puede ayudar a resolver problemas específicos de la educación actual mediante la utilización de sus *Chromebooks* y su sistema de gestión del aprendizaje *Google Classroom*. Asegurando que supondrá una innovación tal que cambiará las prácticas educativas. Esta narrativa, casi épica, la reproduce en congresos y encuentros internacionales, en cursos de formación y capacitación docente, e incluso en webinarios institucionales promovidos por autoridades educativas.

Los efectos más claros de su penetración en la educación pueden verse en los centros escolares que han sido reconocidos por la empresa con la denominación *Google Reference Schools*, gracias a que han optado por usar en su trabajo cotidiano el software y hardware de la empresa, así como también han impulsado la certificación del personal educativo en tanto *Google Trainer*.

En un artículo académico publicado por la *Revista de Educación Comparada*, hacemos un análisis de 27 de estos *centros Google*: 17 ubicados en México y 20 en España. Se ha comprobado cómo estas escuelas Google incorporan tecnología que construye hábitos de consumo y que afianza cambios respecto a los principios y la forma cómo se entiende la educación. Cambios en las funciones y roles del personal docente (gestores de Google). Cambios en la organización de las escuelas que se vincula a una lógica extractiva y eficientista propia del capitalismo digital. Cambios que construyen una nueva cultura escolar fundada en el solucionismo tecnológico. Es decir, se está consolidando una “cultura Google” en los centros.

Esta cultura construye narrativas de empoderamiento y emprendedurismo que sitúan la agencia y responsabilidad del destino de las personas en sus propias manos. Se da primacía a las soluciones individuales para atender problemas, a menudo, de raíz colectiva. Se plantea que el uso de las herramientas Google permitirá “empoderar” a estudiantes y tomar el control de su propio aprendizaje. De esta forma, es Google quien controla al estudiante y al docente. El uso de Google posibilita la profundización de políticas performativas y de rendición de cuentas, que socavan la autonomía del trabajo docente y generan pautas de presión sobre los estudiantes.

La *cultura Google* se adapta a las nuevas demandas y valores sociales emergentes, e incorpora una supuesta “imagen corporativa verde”. Asegurando que con sus herramientas las escuelas generan un menor impacto medioambiental gracias a un menor uso de papel. Ocultando o minimizando el impacto medioambiental que supone el consumo de energía de la tecnología a nivel global, los efectos de los procesos de ensamblaje de dispositivos o las estrechas relaciones entre las empresas de base digital y las corporaciones de la “vieja economía” fundada en hidrocarburos y procesos productivos materiales.

Esa *cultura Google* recupera la lógica *just-in-time*, propia del capitalismo del siglo pasado. Las escuelas analizadas afirman que en sus actividades “no hay tiempo para distracciones”, gracias al uso de un software que maximiza los resultados y controla el tiempo de trabajo. Desaparece así la “educación lenta”, reposada y reflexiva, que permita una enseñanza pausada para trabajar más profundamente, encontrar sentido en lo que se hace en las clases y que involucre realmente al alumnado en el aprendizaje.

Esta narrativa asegura introducir una educación más personalizada. Pero concibe la personalización como individualización educativa medida por tecnología. Nada que ver con crear contextos educativos inclusivos y comunitarios comprometidos. Es más, asegura que, gracias a las herramientas de Google, los estudiantes trabajan juntos y “colaboran”. Pero dicha “colaboración” se reduce, en la mayor parte de los casos, a una cuestión operativa. El impulso a tal colaboración no apunta, por ejemplo, a la incorporación de prácticas de solidaridad y apoyo mutuo, sino que se reduce simplemente a una práctica de uso compartido de tecnologías en educación.

Estamos convencidos de que para Google la escuela —en tanto un espacio de encuentro cotidiano— comienza a ser cada vez más prescindible (escuela en todo tiempo y en cualquier lugar) a medida que la educación es vista, esencialmente, como capacitación descentralizada *para el mercado* y no como un espacio cultural de generación de conocimiento situado en su contexto.

Aboga por la supuesta neutralidad de una *tecnología invisible* al ser naturalizada y asumida sin resistencia. Pero no es consciente de que la educación es política y que toda tecnología conlleva política, su política. Ignorando los debates sobre la seguridad de los datos de los usuarios o los riesgos que representa la adopción acrítica de una tecnología privada que construye hábitos de consumo, y con ello transforma las prácticas educativas e influye en la conformación de formas de pensar y estar en el mundo.

Aunque Google es adoptado en los centros educativos en tanto que opción para apuntalar la mejora educativa, lo cierto es que introduce también formas de *gobierno en la distancia* en el terreno educativo. Es, por lo tanto, necesario repensar si poner en manos de estos nuevos actores de la Industria Educativa Global la



infraestructura de la comunicación e interacción digital de los centros educativos supone no solo entregar el poder a un actor privado que tiene objetivos e intereses comerciales y políticos concretos, sino que cierra también las puertas a caminos alternativos de hacer y saber en la educación.

En definitiva, hemos analizado cómo el Capitalismo Digital quiere el control y el dominio de las últimas fronteras de lo público que le quedan por conquistar: la educación y, en concreto, nuestra información en forma de datos para predecir comportamientos, un bien común y esencial. Se están haciendo así con el control de nuestra soberanía digital.

El negocio somos nosotros: extraer información del alumnado, del profesorado, de las familias, con el fin de convertir los colegios en una fábrica de datos e información comercializable sobre unos clientes presentes y futuros a los que se quiere fidelizar. La era digital se ha convertido así en otro capítulo más de la historia del capitalismo, que ha mercantilizado con afán de lucro la experiencia humana traduciendo los comportamientos a datos para, a partir de ellos, realizar predicciones que se compran y se venden.

Por eso, quizás el camino sea más bien socializar la nube y desarrollar infraestructuras digitales públicas, es decir, poner en manos del común los nuevos medios de producción digital, para avanzar hacia la "socialización de los datos" como bien público, para recuperar nuestra soberanía y democracia digital. Si Internet es esencial para muchas cosas en nuestras vidas, como lo es claramente, ¿no debería tratarse como un bien común de utilidad pública sin fines de lucro? La educación tiene un papel crucial en ello.

*Mauro Jarquín es profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México y Enrique Javier Díez Gutiérrez es profesor de la Universidad de León*

## **elPeriódico** de Catalunya

### **Las escuelas retoman el curso con 3.500 nuevos profesores y una huelga en el horizonte**

*La mayoría de centros han ajustado horarios para reducir la hora lectiva, en una medida que ha sido criticada por poco oportuna en el tiempo*

EL PERIÓDICO. Barcelona 08 de enero del 2023.

Un total de 3.566 docentes se incorporarán este lunes a los centros educativos de Catalunya para hacer efectiva la reducción de una hora lectiva a los profesionales pactada por el Departament d'Educació con los sindicatos el pasado septiembre. Desde el anuncio de la medida, los agentes implicados han realizado una valoración positiva del incremento de plantilla, pero las críticas también se han dejado sentir por el momento en que se pone en marcha. En concreto, se incorporan 1.431 docentes en primaria y 2.135 en secundaria.

Profesorado y direcciones han venido denunciando la sobrecarga de trabajo que supone tener que rehacer todos los horarios y han apuntado que la medida no permitirá en la práctica más tiempo de trabajo en equipo, aunque reconocen que disponer de más personal es siempre positivo. La vuelta al cole tras las vacaciones de Navidad se produce, además, con un escenario de huelga en el horizonte: el sindicato mayoritario en la escuela pública catalana, Ustec, y el minoritario, CGT, han llamado a sumarse a la huelga convocada por la sanidad pública los días 25 y 26 de enero.

A partir de este segundo trimestre, los maestros de primaria pasarán de dar 24 horas de clase en el aula a cumplir 23, y los profesores de ESO harán 18, y no 19 como hasta ahora. Cada centro ha aplicado la reducción de la hora lectiva en función de sus necesidades y realidades. La 'conselleria' ha defendido en todo momento que se ha realizado un acompañamiento a los centros para poder reorganizarse con los nuevos recursos y que se ha dado la "máxima flexibilidad". Entre las recomendaciones que ha dado Educació estaba intentar no sustituir a tutores ni maestros especialistas, e incluso superar al 10% de docentes con media jornada en un mismo centro si hacía falta. El objetivo era que la medida tuviera el menor impacto pedagógico posible, especialmente en un momento en que la comunidad educativa ve con preocupación el descenso del nivel competencial de los alumnos en todas las asignaturas, especialmente en matemáticas e inglés.

Escuelas e institutos han aprovechado estas semanas para 'fichar' nuevas incorporaciones. Las especialidades más solicitadas han sido maestros generalistas y de pedagogía terapéutica en primaria y especialistas de inglés en secundaria. En concreto, en la educación primaria se han pedido 646 mesteres de la especialidad de primaria, 267 de pedagogía terapéutica y 180 de inglés. En la ESO, la mayoría de centros han optado por profesorado de inglés (241), seguidos de los de orientación educativa (194), ciencias sociales (185) y tecnología (151). Por otra parte, dos de cada tres nombramientos (67%) se

han producido para profesionales que ya estaban en los centros y que ahora completarán su jornada o alargarán una sustitución.

#### *Ajustes en la hora del patio*

La directora de la escuela Fort Pienc de Barcelona, Lourdes Mateu, aseguraba que la incorporación de más docentes es una "ganancia" y, pese a las críticas por cómo se ha hecho la gestión, deja claro que no quiere desvirtuar la medida. En su caso, este enero se incorpora una nueva docente, pero por decisión de todo el claustro no modificarán los horarios, sino que la hora reducida la sacarán de dejar de realizar dos medias horas de patio, que recuerda que también es horario lectivo. Esto permitirá que con la docente de más con la que contarán se pueda apoyar, de tal forma que habrá más tiempo con dos profesionales en el aula.

Mateu destaca que éste ha sido un acuerdo de su centro, donde muchos maestros dijeron que preferían que no se les tocara el horario y que, por el contrario, pudieran tener un docente que entrara durante una hora con ellos en el aula. Además, siguieron la indicación del Departament de ocupar en plaza con una persona que estaba haciendo una sustitución en el centro.

Esta directora apunta que existe una carencia de profesionales en el conjunto del sistema y afirma que cada vez hay más diversidad de alumnado. En este sentido, asevera que si se pregunta a muchos docentes, preferirían tener más horas de apoyo para poder atender a la gran diversidad que deben atender en el día a día.

Para el representante de secundaria en la Junta Permanente de Directores de Catalunya, Joan Cumeras, la liberación de una hora lectiva del profesorado supone dar respuesta a una reivindicación histórica. "Llevamos años haciendo una hora de más", ha recordado. De todas formas, el hecho de que empiece a aplicarse a partir de enero es "desafortunado" porque implica una gran logística para los equipos directivos de los centros y organizar los horarios "a toda prisa".

#### *Más complejo en FP*

Cumeras ha recordado que "la organización del curso ya está hecha", por lo que no se podrán modificar asignaturas que ya se imparten. Sin embargo, será necesario que los profesores reduzcan una hora lectiva y eso significa que hay asignaturas específicas que costará más de cubrir. "Se hace imposible cubrir una hora de cultura clásica o dos de francés a la semana", añade el representante de secundaria. Esta dificultad para encontrar docentes de determinadas asignaturas se complica todavía más en el ámbito de la Formación Profesional. "Hay centros que tienen solo un profesor de una materia, ¿cómo se cubrirá esta hora?", se pregunta Cumeras.

Uno de los colectivos de docentes que ya alertó de la poca idoneidad del cambio fue el Clam Educatiu. Domi Viñas, una de sus impulsoras, insiste en que llega en un momento "poco adecuado". Cree que existe cierta improvisación detrás de esta medida y constata que está habiendo mucha disparidad a la hora de aplicarla. En el caso del centro que ella dirige, el Instituto Escuela El Til·ler de Barcelona, tendrán un docente más en primaria y media dotación en secundaria. En cualquier caso, lamenta que estas incorporaciones no servirán para tener más espacio de codocencia o de debate y trabajo del equipo docente, ya que cada docente tendrá una hora más de forma individual. "No nos permite que existan grupos de docentes que puedan hablar, reflexionar o repensar proyectos educativos", comenta.

## EL PAIS

### **Carles Ramió: "El título universitario solo va a servir para ser funcionario si el mercado reconoce a otros"**

*El catedrático de Ciencia Política sostiene en un ensayo que en un 'ranking' de eficiencia habría 10 o 12 universidades españolas entre las 100 primeras del mundo*

ELISA SILIÓ. Madrid - 08 ENE 2023

Carles Ramió (Girona, 1963), catedrático de Ciencias Políticas y de la Administración de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, escribió su explosivo ensayo *La universidad, en la encrucijada* —en el que ningún estamento sale indemne— antes de que su padre académico, Joan Subirats, aceptase el cargo de ministro del ramo. Por eso, en la promoción del libro, Ramió, que ha sido vicerrector, decano y director de la Escuela de Administración Pública de Cataluña, aclara que está en un 90% de acuerdo con la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) —"Es aseada"—, aunque cree que "no es lo que necesita España", porque "política o institucionalmente" Subirats no ha podido hacer más, opina. El ensayo, editado por la Pompeu, puede leerse ya en catalán en formato papel (*La universitat, a la cruïlla*) y pronto se podrá en español de forma gratuita *online*.

**Pregunta.** A usted le preocupa que la universidad se convierta en algo marginal.

**Respuesta.** Tenemos la cosa vaticana esa de no haber cambiado en 700 años, hay muchos competidores y podemos quedarnos atrás. A medio plazo, el Ministerio de Educación va a terminar haciendo títulos sin las universidades. Se va a cansar de que el 50% de los profesores tengan que ser doctores [imposición de las universidades] y va a decir: "Pues me lo monto por mi cuenta". Si hay una pelea dentro del Gobierno, siempre



va a ganar el ministro o ministra de Educación, que es quien tiene el poder. Y, cuidado, que a las empresas no les gusta el perfil [de titulado] que estamos sacando y van a tener su propia universidad.

**P.** Telefónica no para de abrir campus de Escuela 42 para forma programadores.

**R.** Estas universidades van a terminar acreditadas por Educación, no por el sistema universitario. A Seat se le ha pasado por la cabeza. Google y Amazon van a entrar en el mundo de la educación superior y va a haber muchas formas de lograrla sin pasar por una universidad. El resto [de títulos] van a conseguir cierta oficialización de la Administración y, si no, los oficializará el mercado. Con lo cual, si el mercado reconoce a otros lo mismo o más, tener el título universitario solo va a servir para ser funcionario. Las empresas se peleaban por los graduados en Esade cuando no tenía una cobertura oficial [no era un título universitario]. La universidad ha sobrevivido 700 años, pero los cambios son tan profundos que nos podemos quedar en la marginalidad.

El incentivo siempre es dar menos clase, parece que sea una condena

**P.** ¿Es posible que se llegue a cerrar algún chiringuito universitario en España gracias al nuevo decreto?

**R.** Es probable, en unos casos porque no todas las privadas van a tener éxito económico y en otros porque no van a poder pasar los estándares mínimos de calidad del decreto. Tenemos que huir de los sistemas colombiano o peruano, que convertían en universidad cualquier academia en los bajos de un garaje.

**P.** Usted reclama que los mejores profesores den clase en primer curso, a la inversa de lo que ocurre.

**R.** En primero hay una tasa de abandono universitario muy alto. Creo que en muchas ocasiones no es que los alumnos se hayan equivocado de carrera, es que no hemos sido capaces de que se enamoren de la materia. Y eso solo se consigue con los mejores espadas, pero estos se piden másteres, que son clases muy especializadas. Los buenos se escapan porque tienen poder interno. El incentivo siempre es dar menos clase, parece que sea una condena. Si tú das todas las clases que te corresponden por ley, eres el tonto de la universidad porque no has acreditado otro tipo de incentivos y conocimientos.

**P.** ¿Y esa dinámica cómo se cambia?

**R.** Con incentivos. Resulta que dar clases en primero empieza a contabilizar más [en el mínimo de carga lectiva]. Es decir, te valoro que tienes 100 alumnos y no 15 en una optativa. Y un cambio simbólico: no todo el mundo puede dar primero, usted tiene que demostrar que es un profesor de alta calidad, con buenas evaluaciones y no sé cuántos sexenios [complementos de producción]. Así lo prestigioso es dar clase en primero. Lo difícil es explicar lo más sencillo de forma divulgativa para aflorar las vocaciones.

**P.** ¿Qué le parece la LOSU?

**R.** Es muy hábil en lo relativo a la sociedad del aprendizaje, pero en el sistema de gobernanza [gobierno de las universidades] no nos entenderíamos. Nos gusta gobernar para no salir de nuestro confort cuando las organizaciones que tienen que rendir cuentas no pueden funcionar así. En vez de fiesta de la democracia, ¿por qué no decimos fiesta corporativa? Hombre, tampoco es bueno elegir a un rector sin escuchar a los estamentos. Funcionaría un sistema híbrido, donde alguien presenta un proyecto y un currículum. Ahora, quien hace mejor la demagogia, se lleva el gato al agua. Convencer a los alumnos es demagogia; convencer a los PAS [personal de administración y servicios] es entrar en lógicas sindicales, y los profesores están muy fragmentados por intereses, escuelas, etcétera. Al final, de esta subasta corporativa y demagógica sale el rector o rectora.

**P.** Pero un ministro no puede hacer una ley que tenga en contra a quien tiene que ponerla en marcha.

**R.** Es que el principal capturador es la CRUE [conferencia de rectores]. Cuando se reúnen, es el colmo del conservadurismo y de la impostura. Exigen novedades, pero no quieren ningún cambio. En la universidad tenemos todas las capturas posibles: académicas, sindicales, estudiantiles... ¿Es posible un cambio radical? No. Lo bueno sería que fueran posibles dos modelos: uno tradicional, de corte democrático [como ahora con sufragio], y otro para las universidades que lo quieran [más parecido al funcionamiento de una empresa]. Pero para ese salto tendría que haber incentivos económicos por rendimiento, como en Portugal, que tiene dos modelos.

Las grandes universidades tienen siempre facultades espectaculares que maquillan los datos mediocres

**P.** ¿Habría que mimar económicamente más a algunas universidades como hace Francia?

**R.** Tenemos que aceptar la diferencia. No tienen nada que ver las universidades con vocación territorial —muy legítimo, como la Politécnica de Cartagena o Huelva— y otras en Madrid o Barcelona, con una vocación más global e internacional..., pero estamos sujetos a la misma regulación y se aplica el café para todos. La universidad que sale espectacular en los *rankings* recibe exactamente lo mismo —en función de los alumnos en primero— que otra sin estas ambiciones, cuando tendría que haber una competencia sana, no salvaje, regulada y con incentivos que muevan a la gente.

**P.** Los franceses han optado por fusionar universidades. ¿Deberíamos?

**R.** Mi conclusión en el libro es que las universidades más potentes del mundo tienen un tamaño pequeño, entre 10.000 y 20.000 alumnos; por lo tanto, no. En algunos *rankings*, como el de Shanghái, ponderan mucho el tamaño y entonces la pequeña sale castigada, pero cuanto más grande es una universidad, más inmanejable es. Las grandes universidades tienen siempre facultades espectaculares que maquillan los datos mediocres.

Los resultados en España son sencillamente espectaculares con el poco dinero invertido

**P.** Sin financiación parece inviable subir en los 'rankings'.

**R.** Me molesta mucho este discurso de que parece que en la universidad tengamos boca de fraile, que queramos dinero y más dinero. Si hiciéramos un *ranking* de eficiencia —resultados obtenidos en función de los recursos—, habría entre 10 y 12 universidades públicas españolas entre las 100 primeras del mundo. La mitad de ellas, unas 25 de 50, ocuparían posiciones importantes. Los resultados son sencillamente espectaculares con el poco dinero invertido. Vivimos de las rentas de los presupuestos de antes de la crisis del 2008. Es milagroso, pero esto no se puede mantener en el tiempo. Además, hay una mayor competencia internacional y los demás países tienen más flexibilidad, porque sus universidades son privadas, tienen regulaciones más flexibles o más dinero. Los chinos se propusieron meter 30 universidades entre las mejores del mundo en x años y lo van a conseguir. Cuestión de recursos. Eso de los premios Nobel [el galardón en manos de un profesor o alumnos, aunque ya no esté en la universidad en cuestión, puntúa mucho en los *rankings*], a veces me produce un poco de risa. Fichamos a Vargas Llosa para que imparta unas cuantas conferencias y un curso de doctorado y ya podemos poner que tenemos un premio Nobel.



## El revolucionario invento que pasó de enemigo de los profesores a aliado de las instituciones educativas

*A comienzos de siglo los mensajes de texto eran repudiados por los colegios, institutos y universidades españolas al ser un foco de distracción en las aulas que además fomentaba una trasgresión de las normas ortográficas entre los jóvenes*

S.F. Madrid. 09/01/2023.

Se han cumplido 30 años del primer SMS de la historia. En diciembre de 1992 Richard Jarvis, un joven programador británico, felicitó la Navidad a un compañero de trabajo. El mensaje tenía 15 caracteres: «Merry Christmas». A lo largo de estas tres décadas, el SMS se ha convertido en un canal de comunicación habitual en las conversaciones entre particulares. Fue 2006 cuando España registró la mayor cifra histórica: un total de 10.000 millones de mensajes, según datos de la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia (CNMC).

Desde entonces, la cifra ha palidecido notablemente y hoy día los mensajes se han reinventado encontrando en las empresas su nuevo hábitat natural. En este sentido, en 2020 los mensajes profesionales, aquellos que las organizaciones mandan a los particulares, rondaron los 4.300 millones, lo que supone el 86% de los envíos de SMS que los españoles recibieron dicho año.

En este proceso de transformación del SMS, uno de los casos más llamativos es el de los centros educativos. Un sector que ha pasado de repudiar su uso en las aulas a sacarle un gran partido como método de comunicación con el alumnado y también con sus empleados.

Para los institutos y las universidades los mensajes de texto eran un escollo en la educación de los estudiantes; suponían una distracción que hacía que el alumno no atendiese correctamente a las explicaciones del profesor. Al mismo tiempo, el uso de las abreviaturas, contracciones y jergas suponía un peligro en la correcta asimilación de las reglas de ortografía. Como resultado, su uso se vetó durante el horario lectivo.

Sin embargo, según datos internos de SMSpubli, firma líder de servicios de comunicación empresarial móvil, el primer semestre de 2022 los centros educativos españoles fueron el sector que más empleó este canal, con cerca del 6,40% del total de envíos. Por detrás solo de los negocios de retail (16,48%) y del sector sanitario (10,64%).

Dentro de los distintos tipos de centros educativos, las universidades son las que hacen un mayor uso, con más de 2.000 envíos distintos de media al mes. «El correo electrónico es la herramienta tradicional que las universidades emplean para comunicarse con sus alumnos. Sin embargo, su tráfico de mensajes es muy elevado, lo que reduce su efectividad a la hora de ser abiertos. Por su parte, el SMS constituye un canal directo e instantáneo para transmitir información de vital importancia», apunta Laurent Buron, European General Manager de SMSpubli.

Dos de las finalidades más recurrentes son el envío de recordatorios de citas (9%), como es el caso de los avisos sobre el vencimiento del período de matriculación o sobre la fecha del próximo examen, y las comunicaciones del personal (8%), entre las que se encuentran los partes con las calificaciones académicas. «En ocasiones los mensajes de texto se emplean incluso para recordar al alumnado que les ha llegado un correo electrónico que es de vital importancia que revisen y que gran parte de ellos todavía no ha leído», comenta Buron.



Sin embargo, la utilidad más recurrente son las actualizaciones de servicio (22%). Es el caso de las notificaciones de última hora, las cancelaciones de clase por baja del profesor, las variaciones en el calendario lectivo y también de los procedimientos de autenticación en dos pasos. En ello, el SMS representa un canal de gran efectividad al tener una tasa de apertura del 95% en los tres primeros minutos después del envío, según datos de SMSpubli. Además, dentro de este apartado también se contemplan los envíos de mensajes con la nueva contraseña del wifi.

En cuanto a los receptores de los mensajes, las universidades también hacen uso del SMS para enviar mensajes a los docentes. Tal es así, que los profesores son los destinatarios de hasta el 20% de los envíos que realizan los centros universitarios españoles, frente a un 80% de alumnos. «Adicionalmente a los SMS que se envían a los estudiantes, la dirección de algunos centros universitarios también hace uso de los mensajes de texto para enviar información a los docentes. Principalmente para anunciar y recordar la convocatoria de tutorías y reuniones», concluye Buron.

En estos 30 años los mensajes de texto han sabido sobreponerse a la abrumadora velocidad con la que aparecen nuevas innovaciones en el campo de las telecomunicaciones. En un mundo como el actual, donde es incuestionable el dominio de las redes sociales y las plataformas de mensajería instantánea, el SMS parece vivir una segunda juventud, según los expertos.

## EL PAIS

### **Hipotecar suelo público para financiar un negocio privado: el ‘truco’ de los colegios concertados de Madrid**

*Ayuso permitirá a las empresas que hagan los dos nuevos centros de la región usar como garantía ante los bancos las parcelas públicas, una práctica legal criticada por la oposición*

JUAN JOSÉ MATEO. Madrid - 09 ENE 2023

Al sureste de la Comunidad de Madrid hay un colegio privado concertado que ha hipotecado dos veces en diez años el suelo público sobre el que se asienta para obtener más de 14 millones de los bancos, según datos obtenidos en el registro de la propiedad. No es una excepción. Los concursos que acaba de abrir el gobierno regional, que preside Isabel Díaz Ayuso, para levantar dos nuevos centros en sendas parcelas públicas valoradas en más de 11 millones de euros recogen la posibilidad de hipotecarlas para obtener fondos con los que impulsar las obras. Y fuentes del sector reconocen que financiar el negocio privado con la parcela pública como garantía es una práctica habitual. Además de fácil. Los bancos reciben con los brazos abiertos a los peticionarios que buscan liquidez para impulsar su aventura educativa: tienen garantizada la explotación de los terrenos públicos durante décadas (hasta 75 años); la Administración se compromete a financiar las etapas educativas concertadas; y además se pueden obtener más ingresos con los que pagar el crédito a través de la apertura de etapas educativas privadas puras que sufragan directamente las familias.

“Si, efectivamente las parcelas se hipotecan como garantía de los préstamos para la construcción del edificio, está recogido y permitido en los pliegos de condiciones de cada concurso”, confirma un portavoz de Educare, empresa referente en el sector de la gestión de los colegios concertados, que es titular de seis centros de ese tipo construidos sobre suelo público en la Comunidad de Madrid. Y añade: “Pero al final de la concesión, se tiene que entregar el edificio libre de cargas [pues debe pasar a ser patrimonio público]”.

El negocio es redondo. Como garantía se emplea un suelo que no es propiedad del concesionario, que normalmente está valorado en millones de euros, y por el que los colegios privados concertados pagan (cuando pagan) un canon medio mensual de 1.500 euros a la administración pública concesionaria. Una práctica permitida por los pliegos de condiciones que rigen las cesiones de las parcelas, y que redacta generalmente la Comunidad de Madrid.

“Los derechos sobre las obras, construcciones e instalaciones y sobre la propia concesión sólo podrán ser hipotecados como garantía de los préstamos contraídos por el titular de la concesión para financiar la realización, modificación o ampliación de las obras, construcciones e instalaciones de carácter fijo situadas sobre la dependencia demanial ocupada”, se lee en los pliegos que regulan el concurso que impulsa el gobierno de Díaz Ayuso para construir los primeros colegios privados concertados de la región desde 2013. “En todo caso, para constituir la hipoteca será necesaria la previa autorización de la autoridad competente para el otorgamiento de la concesión”, se añade. “Las hipotecas constituidas sobre dichos bienes y derechos se extinguen con la extinción del plazo de la concesión”, se subraya. Y se remata: “Al término de la concesión, la totalidad de las obras e instalaciones revertirán de pleno derecho a la Comunidad de Madrid, las cuales, deberán estar en perfecto estado de conservación y libres de cualquier carga o gravamen”.

## Negocios paralelos

Como avanzó EL PAÍS, el gobierno de Díaz Ayuso inició en noviembre el concurso para ceder a coste cero dos parcelas valoradas en más de 11 millones de euros en las que las empresas ganadoras deberán construir sendos colegios privados concertados que explotarán durante al menos 40 años, pues la concesión podrá llegar hasta los 75. La decisión, que afecta a las zonas de Valdebebas y Vallecas, marca un punto de inflexión en la política de los Ejecutivos regionales. Así, no solo retrotrae a la Comunidad de Madrid a los tiempos de los presidentes Esperanza Aguirre e Ignacio González, puesto que Madrid llevaba sin culminar una iniciativa similar desde 2013. También lleva al Gobierno regional al choque con el central, opuesto a este tipo de prácticas. Y, en consecuencia, provoca las críticas de la oposición sobre el fondo y la forma de la operación, incluyendo que se hipotequen fincas públicas para financiar proyectos privados.

“Es inaceptable utilizar la cesión de suelo público para obtener financiación”, opina María Pastor, de Más Madrid. “Quienes se presentan a estos concursos deben demostrar su solvencia económica [en los casos más recientes con un volumen anual de actividad económica por importe igual o superior a 250.000 euros] y no puede ser que además de regalar suelo público a 40 años, se permita que se hipoteque para el negocio privado”.

“Con el modelo de Ayuso, la educación en Madrid se ha vuelto un negocio”, critica Marta Bernardo, del PSOE. “Empezando con la cesión de las parcelas, por el ridículo pago de 1.500 euros al mes, o incluso de manera gratuita, como en los últimos dos casos que hemos conocido”, añade. “Y siguiendo con que, una vez construidos, se permita la ampliación del negocio a los constructores con negocios en paralelo: alquiler de espacios deportivos, restaurantes...”, recuerda. “Esto tiene que ver en realidad con el negocio de ‘algunos’. ¿O es que alguien cree que una empresa invierte en la construcción de un centro educativo sin esperar un beneficio empresarial?”, se pregunta.

Una apuesta de los sucesivos gobiernos del PP por los privados concertados que tiene consecuencias, alerta Alejandra Jacinto, de Podemos: “En ningún caso velan por garantizar los derechos constitucionales a la educación o la sanidad, si no en profundizar un plan de negocio que como resultado arroja datos como que en Madrid capital ya hay más alumnos en la privada concertada que en la pública o más seguros sanitarios privados que en cualquier otra Comunidad Autónoma. El Partido Popular antepone los intereses comerciales de sus empresas afines en vez de garantizar los servicios públicos esenciales en la región”.

## EL DEBATE **OPINIÓN**

### ***Réquiem por el sistema nacional de becas***

*El jaque mate al sistema nacional de becas y ayudas al estudio lo ha ejecutado el ministro Subirats, con la responsabilidad del presidente del Gobierno Sánchez*

Eugenio Nasarre 10/01/2023

El jaque mate al sistema nacional de becas y ayudas al estudio lo ha ejecutado el ministro Subirats, con la responsabilidad del presidente del Gobierno Sánchez y de la «mayoría Frankenstein», que rige los destinos del Congreso de los Diputados. Falta el trámite del Senado para que podamos entonar el réquiem.

Se veía venir. El nacionalismo catalán llevaba más de veinticinco años intentando dinamitar el sistema nacional de becas, que desempeña una función esencial para procurar la igualdad de oportunidades en el acceso a los estudios universitarios en todo el territorio nacional. Su pretensión, mantenida con la perseverancia que les caracteriza en defender todo lo que pueda menoscabar la cohesión nacional, ha sido desde antaño la sustitución del sistema de becas ejercido por el Estado por otro residenciado en las comunidades autónomas.

El argumento específico de tal reivindicación (siempre había una razón genérica, cual es debilitar la presencia y acción del Estado en todos los ámbitos de la vida social) consistía en considerar que el «sistema nacional» perjudicaba a los estudiantes de unas comunidades y beneficiaba a los de otras. Y, efectivamente, era así, por la sencilla razón, muy fácil de comprender, de que las rentas o ingresos de las familias están muy desigualmente distribuidos en las diversas partes del territorio nacional. Hay proporcionalmente más estudiantes becarios residentes en Extremadura, Andalucía, Castilla La Mancha, Canarias o Galicia que en Madrid o Cataluña. Los becarios de estas cinco «regiones más favorecidas» representan diez puntos más que los estudiantes que aportan al sistema universitario, mientras que los de Madrid y Cataluña representan diez puntos menos. Lo escandaloso sería que fuera al revés: que las regiones con mayor renta aportaran un mayor número de becarios.

El sistema nacional de becas estaba basado en dos pilares. En primer lugar, el establecimiento de los mismos requisitos socioeconómicos en toda España —el «umbral de rentas»— para ser acreedor de la ayuda al estudio. En segundo lugar, la fijación de la misma cuantía económica de cada una de las modalidades de la beca. No había, pues, distinción entre territorios. Era natural que hubiera, por razones económicas, pocos becarios residentes del barrio de Salamanca o del distrito de Sarrià-Sant Gervasi.

El nacionalismo catalán obtuvo una victoria parcial en la Sentencia del Tribunal Constitucional de 2001 (STC 188/2001) en el conflicto de competencia planteado por la Generalitat. En esa controvertida sentencia (con importantes votos particulares en su contra) el Alto Tribunal consideró que las becas tenían naturaleza de



«subvención» y aplicó su doctrina al respecto. Al Estado le correspondería las «normas básicas» y a las Comunidades Autónomas las de su desarrollo y ejecución. Pero dejó establecido con claridad que tanto la fijación de los requisitos socioeconómicos y académicos para acceder a las becas así como su cuantía debían ser establecidos por el Estado «para garantizar una política homogénea en este ámbito para todo el territorio nacional». Asimismo, la sentencia advertía que la gestión de las becas por parte de las CC.AA. debía realizarse «sin menoscabo de la garantía de igualdad de la obtención de las becas». Las observaciones y advertencias del Alto Tribunal tenían una lógica aplastante: si hablamos de un «espacio universitario común», las becas deben configurarse como un elemento nuclear para hacer efectivo el derecho a la educación en condiciones de igualdad, a través de la compensación de las condiciones económicas desfavorables, con independencia del territorio en que se resida.

El sistema salta por los aires con la redacción del artículo 32 de la ley Sánchez-Subirats. En efecto, se determina que «las modalidades y cuantías de las becas y las condiciones económicas y académicas que hayan de reunir los beneficiarios» tendrán «carácter de mínimos». ¿Qué consecuencias tendrá este substancial cambio? Que cada comunidad autónoma podrá elaborar su propia convocatoria de becas, con criterios socioeconómicos y cuantías diferentes, con cargo a sus presupuestos. El «sistema nacional de becas» sencillamente quedará herido de muerte y dará paso a diecisiete sistemas de becas elaborados y gestionados por las comunidades. Hasta ahora las CC.AA. habían puesto en marcha modalidades de ayudas al estudio complementarias con las del Estado, pero éste, con 2.000 millones de presupuesto y en torno a un millón de beneficiados cada curso, seguía siendo el elemento vertebrador del principio de solidaridad, que nuestra Constitución reclama.

Pero la articulación del nuevo modelo dará quebraderos de cabeza. El sistema universitario español es de distrito abierto y ese es un bien que hay que preservar. ¿A quién habrá que pedir la beca, a la comunidad en la que reside la familia del estudiante o en la que va a residir por la carrera que va a cursar? ¿Universitarios de diversa procedencia territorial que estudien en una misma universidad disfrutarán de becas con cuantías diferentes? ¿No fomentará el nuevo modelo las tentaciones endogámicas y particularistas? Muchos interrogantes se abren ante el nuevo modelo.

Pero algo es inequívocamente cierto. Un elemento vertebrador de nuestra realidad nacional se resquebraja, el Estado se debilita, el principio de compensación de las carencias y desventajas a nivel nacional se desvanece. El Estado social sufre un duro golpe, por obra y gracia de un Gobierno que presume de progre, con la servidumbre, altamente costosa, de la «mayoría Frankenstein».

*Eugenio Nasarre fue presidente de la Comisión de Educación del Congreso de los Diputados*

## europapress.es

### **Bruselas lanza un campus online del Instituto Europeo de Innovación para promover la formación continua**

BRUSELAS, 10 Ene. (EUROPA PRESS) –

La Comisión Europea ha anunciado este martes el lanzamiento del campus online del Instituto Europeo de Innovación (EIT), herramienta con la que quiere promover la formación continua de estudiantes, profesores y profesionales y generar oportunidades para empresas.

La nueva iniciativa servirá para integrar todos los servicios del EIT en una sola plataforma y busca facilitar el acceso a la amplia oferta de educación y formación, combinando la innovación con el emprendimiento, ha explicado la comisaria de Educación y Cultura, Mariya Gabriel, en una rueda de prensa desde la capital comunitaria. La plataforma tiene el objetivo de dar más herramientas a estudiantes y profesionales en el marco de las transiciones digitales y ecológicas que afronta Europa.

Así las cosas, los cursos presentados en la plataforma se encuadran en el área del clima, alimentación, salud y materias primas, con la idea de aumentar la temática hacia temas como la energía, asuntos digitales, agricultura, manufacturas, movilidad urbana, cultura y creatividad.

Según ha indicado la comisaria búlgara, la iniciativa contará con una dotación de 1,5 millones de euros hasta 2027 con la idea de seguir desarrollando el campus paneuropeo en la misma línea de la estrategia europea en materia digital, de universidades y con otros instrumentos europeos de aprendizaje. "Sin educación no hay innovación. Con esta plataforma nueva todos los servicios están en un solo lugar, por lo que nunca ha sido más fácil sumarse a uno de los cursos", ha asegurado el director del EIT, Martin Kern.

De esta iniciativa se podrán beneficiar tanto estudiantes de secundaria; con cursos para desarrollar habilidades tecnológicas y empresariales, como de universidad; a través de máster y programas doctorales enfocados en innovación, liderazgo y creatividad, además de profesionales, con cursos y talleres en materia tecnológica. El

objetivo de Bruselas es lograr un millón de usuarios únicos para 2025 y generar una rica comunidad de estudiantes para fomentar el intercambio y el aprendizaje continuo en temas digitales y verdes.

## El Periódico DE EXTREMADURA

### Casi 8.000 alumnos más tendrán el aula matinal y el comedor gratis hasta junio

*Solo beneficiará a los estudiantes que ya estaban inscritos. Se trabaja para ampliarlo a los concertados.*

*Los padres piden que se pongan en Secundaria y que se extienda la gratuidad a los libros de texto*

Sira Rumbo Ortega. Cáceres | 10-01-23

La vuelta al cole tras las vacaciones de Navidad comenzó ayer con una novedad: la gratuidad de los comedores escolares y de las aulas matinales para todos los alumnos, que de momento se extenderá únicamente hasta que finalice este curso. Fue una de las últimas medidas anunciadas por la Junta de Extremadura justo antes de que acabara el pasado año y que se incluyó in extremis en los presupuestos regionales para este 2023, tras alcanzar un acuerdo entre PSOE y Unidas por Extremadura. Costará 1,2 millones de euros y va a suponer un ahorro de casi mil euros al mes de media por cada hijo, pero la iniciativa tiene todavía muchas dudas para los padres.

Con la medida aprobada estarán exentos de pago a partir de ahora otros 7.820 alumnos más (2.620 de los comedores escolares y 4.000 de las aulas matinales de los centros públicos y otros 1.200 de los comedores gestionados por las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (Ampas), mayoritariamente de colegios concertados). Se sumarán a los 13.000 estudiantes que ya tenían esta bonificación, lo que va a suponer que hasta el mes de junio 21.000 alumnos extremeños puedan beneficiarse de esta propuesta. Eso sí, no podrán unirse más, porque solo se aplicará a los usuarios que ya estuvieran apuntados a cualquiera de los dos servicios (comedor o aula matinal) en el primer trimestre de curso.

No llegará, por tanto, a los que se inscriban a partir de ahora. A estos solo se les concederá la gratuidad si se apuntan porque han llegado nuevos al colegio por cambios de domicilio familiar, laboral o por cuestiones relacionadas con violencia de género, por ejemplo. También se aplicará a las nuevas incorporaciones cuyas familias acrediten que precisan del servicio para garantizar la conciliación familiar. Por ejemplo, si alguno de los progenitores que se encargaba del cuidado del menor empieza a trabajar y ya no puede; pero en este caso debe estar perfectamente justificado. Al resto de los nuevos que se inscriban se les aplicará la normativa anterior y se les concederá la bonificación del 100% del servicio siempre y cuando acrediten que pertenecen a una familia con renta baja.

Tampoco será extensible de momento a los comedores gestionados por las asociaciones de madres y padres, la mayoría de colegios concertados. Hasta ahora hay 500 estudiantes de estos centros que tampoco abonan nada por estos servicios al estar subvencionados por la Junta de Extremadura por tratarse de familias vulnerables. No obstante, el Ejecutivo autonómico, tal y como ha confirmado a este diario, «está tramitando la vía para poder extender esta medida también a los comedores que no dependen de la administración regional». Pero hasta entonces todos estos usuarios tendrán que seguir pagando la cuota habitual: 4,2 euros diarios por menú y 19,50 euros mensuales por el servicio del aula matinal.

#### *Solo para este curso*

La partida contemplada para esta medida solo permite aplicarla hasta que finalice este curso. De tal forma que, si no hay cambios, el próximo mes de septiembre estos servicios volverán a ser gratuitos únicamente para aquellas familias vulnerables. Esta es precisamente una de las cosas que critica la Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (Freampa): «Como medida nos parece bien, pero entendemos que tiene que tener una continuidad, si nos lo van a poner hoy para quitarlo al año que viene, no tiene sentido», advierte la presidenta del colectivo, Maribel Rengel.

La representante de los padres de alumnos insiste en la necesidad de que estos comedores escolares lleguen también a los institutos para los alumnos de Secundaria. «Hay dudas de si se va a implantar en los institutos, y aquí no hablamos de la gratuidad, sino de si van a poner los comedores porque el 70% de estos centros de Secundaria no tienen este servicio ni siquiera pagando», recrimina. La Freampa, de hecho, hubiera preferido que, antes de haber aprobado la gratuidad del servicio, este se hubiera ofrecido a los alumnos de Secundaria. «Entendemos que hay que ir poco a poco, pero lo que decimos es que esto no se les olvide», incide.

El colectivo insta además a que esta gratuidad se extienda también a los libros de texto, una demanda histórica de los padres. Hasta ahora solo están exentos del pago las familias vulnerables, aunque es cierto que en la región muchos de los centros sostenidos con fondos públicos cuentan con bancos de libros para repartirlos entre su alumnado. El problema es que, cuando hay un cambio en el currículum, como ha sucedido este año con la entrada en vigor de la nueva ley de educación, ya no sirven. «Con la LOMLOE han cambiado los libros todos los cursos impares y ha habido que comprarlos. Al año que viene pasará lo mismo, porque cambiarán los



cursos pares, por tanto tendrán que volver a comprarlos los mismos que los han comprado este año. Está bien la gratuidad de los comedores pero hay otros servicios, como este, que cojean», insiste Rengel.

*Los catering, a la espera de la modificación de los precios*

Los catering que se encargan de gestionar los comedores escolares continúan a la espera de que la Junta de Extremadura encuentre la fórmula para modificar el contrato vigente y adaptar los precios a la inflación. Denuncian que llevan desde que comenzara el curso, el pasado mes de septiembre, trabajando a pérdidas. A finales de diciembre el Ejecutivo autonómico anunció que los servicios jurídicos habían encontrado la fórmula de poder compensar a estas empresas pero de momento no les ha comunicado nada de manera oficial.

El problema radica, tal y como explicó la Administración regional en su momento, en que no tiene competencias para modificar las condiciones de un contrato en vigor, como es este, que se encuentra además subrogado. Prepara eso sí un nuevo contrato de cara al próximo año pero el actual, en principio, no podía cambiarse.

No obstante en la última comisión de Educación de la Asamblea de Extremadura se anunció que había encontrado el encaje jurídico para solucionar el problema, pero que aún se trabajaba en darle forma. Las empresas insisten en la necesidad de solventar su situación ya que muchas dudan de poder continuar con la misma calidad hasta final de curso.



## **La LOMLOE o las cosas a medias** **OPINIÓN**

*La educación es algo demasiado importante para dejarla en manos de los sectores conservadores, de la Iglesia y de los fondos de inversión. Lo mínimo que debe hacer el Gobierno de España es recurrir toda medida que intente reventar la timorata LOMLOE*

Agustín Moreno. 10 de enero de 2023

“La utilidad de la LOMLOE para el sistema educativo y para el futuro de la sociedad se medirá por su capacidad para frenar y revertir el proceso de desmantelamiento de la educación pública. Servirá de poco si no impide las maniobras privatizadoras y la segregación socioeconómica del alumnado. Si no blindo y potencia la Educación Pública, será una ley inane incapaz de proporcionar para el siglo XXI una educación que pueda transformar y mejorar esta sociedad. De nuevo la ley tiene el mismo aire de ocasión perdida...”. Con esta conclusión, cerraba un artículo sobre la Ley Orgánica 3/2020, publicado hace un año, donde analizaba sus aciertos e insuficiencias.

Los hechos posteriores han confirmado estos fundados temores. El Gobierno del Partido Popular en la Comunidad de Madrid sigue con su cruzada privatizadora de la educación pública. Aprovecha para ello los vacíos legales y la inacción del Ministerio de Educación, que no ha sido capaz de recurrir las leyes y las medidas de Díaz Ayuso para aplicar esta estrategia.

La mal llamada ley “maestra de libertad educativa” del Gobierno de Madrid busca fundamentalmente blindar la educación concertada, incluyendo la financiación a los colegios que segregan por sexo. Se aprobó con los votos del PP y de Vox y el rechazo del bloque progresista. Una delegación del grupo parlamentario de Unidas Podemos en la Asamblea de Madrid nos reunimos con la cúpula del Ministerio de Educación encabezada por el secretario de Estado, Alejandro Tiana, el 21 de marzo. En ella, les advertimos de lo que sucedería y les pedimos que recurrieran la ley ante el Tribunal Constitucional. No lo hicieron y ahí están los resultados. Hablemos de dos de ellos.

1. Pelotazo educativo en Valdebebas, Villa de Vallecas y El Cañaveral. El Gobierno del PP, saltándose la filosofía de la Disposición Adicional decimoquinta de la LOMLOE, va a ceder gratis a empresas privadas tres parcelas con un valor de 30 millones de euros y una superficie total de 55.000 m<sup>2</sup>, equivalente a más de cinco campos de fútbol. Siempre aparece el mismo modus operandi. Se desprecia a las familias que se movilizan demandando la construcción de centros educativos públicos. Para que los concertados capten el alumnado, se obliga a construirlos en pocos meses: el de Valdebebas no está adjudicado aún, pero se establece que empezará en septiembre de 2023. Son una golosina desde el punto de vista de la rentabilidad: son barrios con decenas de miles de habitantes sin infraestructuras educativas y, por ello, con fuerte demanda; por ejemplo, en Valdebebas salen 3.000 alumnos a estudiar fuera cada día. Se concederán conciertos a 40 años, prorrogables a 75 años sin que exista aún el centro, algo irregular; y se compromete una financiación de muchos cientos de millones de euros de fondos públicos. Los aspirantes al premio son los sospechosos habituales: el Opus en alguna de sus formas y grandes fondos de inversión.

2. Financiación con 51,7 millones de euros por curso a colegios del Opus Dei que segregan por sexo. Son 17 centros pertenecientes todos ellos a grupos ultrarreligiosos que rechazan abiertamente el principio de

coeducación sin ningún argumento consistente. La LOMLOE lo impide expresamente en su Disposición Adicional vigesimoquinta del artículo 83. Más allá de su ilegalidad, negar la coeducación obedece a una concepción sectario-religiosa y no tiene beneficio pedagógico alguno ¿Por qué hay que financiar con fondos públicos una filosofía patriarcal y machista de la sociedad y discriminatoria para la mujer? De ella, a los gritos simiescos del colegio mayor Elías Ahúja hay un paso.

El saqueo a la educación pública que hace el PP en Madrid pretende que sea el modelo a exportar a otras comunidades y para el Estado en el caso de ganar las elecciones generales. Además de la negativa a construir centros educativos públicos demandados por las familias, realiza una oferta de plazas públicas muy insuficiente (especialmente en la Formación Profesional). Completan el robo los cheques escolares para estudiar en centros privados a familias con rentas muy altas en las enseñanzas no obligatorias (0-3 años, bachillerato y FP). Las consecuencias son que en Madrid capital menos del 40% del alumno está escolarizado en la educación pública; o que en la última década los alumnos de la FP privada han crecido un 1.523%.

Las razones de esta estrategia de las derechas son ideológicas, políticas y económicas. Por una parte, se busca controlar la educación para promocionar valores conservadores que mantengan el sistema y que no se planteen reducir las desigualdades y una mayor justicia social. Políticamente, hay un claro objetivo de búsqueda de hegemonía política en estas operaciones de ingeniería social. Lo sabía muy bien Esperanza Aguirre. Como llegó a decir un consejero suyo de Educación, por cada colegio concertado que se instalase aumentaría un 3% el voto al PP en el barrio o localidad. Por último, el aterrizaje de fondos de inversión en el pastel de la educación es muy evidente y proporciona una alta rentabilidad.

El fondo del asunto es que los colegios privados-concertados son una perversión educativa y un anacronismo. Básicamente ofertan la selección del alumnado e idearios religiosos. Suele haber una ausencia de control sobre ellos por la administración educativa en cuanto al cobro de cuotas ilegales (82%) y la no participación de las familias. Pero lo más escandaloso es pagar con dinero público un sistema segregador que multiplica las desigualdades y que supone dar dinero a los que ya lo tienen.

España no es Europa en educación. Somos una anomalía: el segundo país de Europa en educación concertada, detrás de Bélgica. En todos los demás países: Francia, Alemania, la católica Italia o la envidiada Finlandia, entre otros, la educación es inmensamente pública (89,2% en educación primaria y un 83% en secundaria en la UE-28). Y es que la educación pública es un factor de cohesión social y política al ir juntos a la misma escuela los hijos e hijas de los ciudadanos pertenecientes a todos los sectores y clases sociales.

La educación es algo demasiado importante para dejarla en manos de los sectores conservadores, de la Iglesia y de los fondos de inversión. Lo mínimo que debe hacer el Gobierno de España es recurrir toda medida que intente reventar la timorata LOMLOE. Y realizar todas las modificaciones normativas que impidan la cesión de suelo público y los procesos de privatización. En este sentido, el grupo parlamentario de Unidas Podemos/ECP/GeC presentará una Proposición No de Ley en el Congreso de los Diputados. Para tener un futuro sistema educativo de calidad, el gran reto es escolarizar al 90% del alumnado en una red pública única, como es la norma en los países europeos, suprimiendo e integrando los conciertos de forma progresiva.

*Agustín Moreno es Diputado de Unidas Podemos en la Asamblea de Madrid*

## **Noticias de Navarra**

### **Expertos analizarán las repercusiones de los horarios escolares**

*El Consejo Escolar de Navarra organiza unas sesiones sobre la jornada continua y partida y sus respectivas consecuencias*

Patricia Ruiz. 10-01-23

El debate sobre establecer jornada continua o partida en los centros escolares continúa. Con el fin de barajar opciones y sacar alguna conclusión, Manuel Martín, presidente del Consejo Escolar de Navarra (CEN), presentó ayer las conferencias que el próximo miércoles y jueves se celebrarán en Pamplona. El objetivo de estas sesiones, tituladas La jornada escolar, reflexiones y datos, consiste en analizar las características y la repercusión que tienen los diferentes tipos de jornada sobre los alumnos.

Expertos en la materia como Xavier Martínez Celorrio, profesor de sociología de la Universidad de Barcelona; o José Luis Bernal, profesor de la Universidad de Zaragoza, abordarán en sus ponencias aspectos nucleares de esta polémica. En estas sesiones se pondrá el foco en el alumnado y en sus necesidades, ya que según indicó Martín, “el protagonista de la educación no puede ser otro que el propio estudiante. Cuando el alumnado está tranquilo y feliz es cuando mejor aprende”.

Martín recordó también que el Departamento de Educación anunció la extinción del carácter experimental de la jornada continua en los centros navarros. Finalmente, tras haber culminado un proceso con las principales federaciones de padres y madres de Navarra, asociaciones de directores de colegios y sindicatos docentes, el Departamento de Educación decidió atender la solicitud de disponer una evaluación adecuada sobre los resultados del cambio de jornada antes de aprobar la nueva orden foral que regulara los horarios escolares.

“Cuando se está trabajando en este tema tan crucial es porque hay carencias en la orden que la regula, eso es evidente, y las hemos reclamado todos los sectores en su momento”, afirmó Martín.



Además, explicó que más del 50% de los centros navarros tienen ya implantada la jornada continua y que se trata de una "decisión de calado".

Las jornadas se impartirán en el salón de actos del Museo de Navarra, y las sesiones serán presentadas por la catedrática de la Universidad Pública de Navarra, Cristina Bayona Sáez. La apertura de las conferencias será a las 17.00 horas el próximo miércoles.

## LA VANGUARDIA

### **La Síndica de Greuges pide que se implemente ya un tope máximo de alumnos de rentas bajas por escuela**

*El informe sobre el seguimiento del pacto contra la segregación escolar indica que se ha avanzado un 15% en la reducción de los niveles de segregación*

CARINA FARRERAS. 10/01/2023

La lucha contra la segregación escolar en Catalunya (el desequilibrio entre centros con alumnos vulnerables) avanza con las medidas adoptadas en el pasado curso, pero más lentamente de lo previsto y con algunas ineficiencias.

Así, en general, se ha reducido en un 15% la segregación en los centros educativos en tres años, pero los avances "son aún insuficientes para poder afirmar que ya se han producido una reducción estructural en la prevalencia de este fenómeno", asegura el informe que hoy ha entregado la Síndica de Greuges, Esther Giménez-Salinas, junto a su adjunta a la Infancia, María Jesús Larios, a los diputados del Parlament. Entre las medidas destacadas apunta a la implementación de un tope máximo de alumnos con necesidades específicas por su condición socioeconómica en cada centro educativo.

Así, el estudio *La segregación escolar en Catalunya. Informe de progreso sobre el despliegue del Decreto 11/2021* que hace seguimiento sobre el pacto contra la segregación escolar firmado en 2019 por la administración autonómica, entidades municipales, sindicatos, escuelas concertadas y públicas y otros organismos, constata aspectos positivos en este curso como la identificación del alumnado vulnerable que se ha multiplicado por cinco respecto a tres años atrás, del 6,4% del curso 2018-19 en primaria al 14,6% del curso 2021-22 y en secundaria ha aumentado del 5,6% al 11,9%.

A pesar de que estos niveles de detección suponen un "salto cualitativo muy significativo" en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el pacto sobre la segregación, todavía se detecta el 60% de alumnado en situación de riesgo de pobreza (una situación en la que está el 29% de la población catalana).

Por ello, se anima al Departamento de Educación a seguir detectando alumnos vulnerables para los que se reservan plazas en los centros educativos. En este sentido recomienda que el grueso de la detección no se produzca en pleno proceso de inscripción como en el curso pasado en que se estableció un número de plazas de reserva superior a la oferta inicial por lo que disminuyó el número de plazas ordinarias.

Asimismo, se pide al Govern que cumpla con los pagos comprometidos con la escuela concertada por escolarizar alumnos sin capacidad económica y cuyo coste está siendo asumido por los centros en lo que va de curso. El Departamento de Educación ya ha publicado las bases de las subvenciones lo que presupone que se avanzará el cobro de los importes respecto al curso pasado y no se abonarán al finalizar el curso.

Entre las medidas concretas, el estudio destaca la implementación de un tope máximo de alumnos de familias de rentas bajas o en riesgo de pobreza en cada centro educativo ya que existe en determinados centros un elevado nivel de concentración de alumnos vulnerables por su condición socioeconómica y cultural (lo que técnicamente se denomina alumnos con necesidades educativas específicas o NEE) que no se corresponde por la composición de la población.

Es decir, hay centros con mayor número de alumnos de familias con rentas bajas respecto a otros centros en un mismo municipio.

La proporción máxima de alumnos NEE por centro es algo que ya contempla el decreto 11/2021 sobre la admisión de alumnos (artículo 59) y que persigue distribuir el alumnado vulnerable entre los centros de una misma zona educativa. Pero no se ha desplegado administrativamente la forma en que se establecen los topes. Y los municipios y los propios centros desconocen sus topes máximos. Los autores del informe indican que debería ser una información transparente y compartida por todos los agentes implicados.

El estudio utiliza, para medir el nivel de cumplimiento de este parámetro, el dato del alumnado extranjero de origen inmigrante. Así, en Catalunya, el curso 2021-2022 había un total de 95 centros de primaria con más de un 50% de alumnado extranjero de origen inmigrante y 4 de ellos con más del 70%. Y en secundaria, 12 institutos tenían más de un 50% de alumnado extranjero, lo que representa el 1% del total (uno de ellos con más del 70%

de alumnos inmigrantes). No obstante, en ningún municipio la composición poblacional resulta con una mayoría de familias extranjeras.

Estos datos mejoran respecto a los del curso 2018-2019, justo antes de la firma del pacto. El número de centros con más del 50% de alumnado extranjero era ligeramente superior a primaria (124) y bastante equivalente en secundaria (10).

Para el Departamento de Educación, el decreto establece que sea la administración la que establezca la proporción máxima de alumnos NEE que pueden escolarizarse en cada centro de una misma zona educativa en P3 y 1º de ESO. Y esta proporción es equivalente al número de plazas de reserva para este alumnado que se establece para cada curso en la oferta final de preinscripción.

En una respuesta a *La Vanguardia*, especifica, además, que no puede confundirse el alumnado con NEE con el alumnado extranjero. El alumnado con NEE es "todo aquel que tiene necesidades educativas especiales, así como también el que presenta necesidades educativas específicas derivadas de situaciones socioeconómicas o socioculturales por estar en riesgo de pobreza, por falta de recursos socioculturales de la familia, por situación de desempleo, absentismo, bajo rendimiento académico, por el carácter de recién llegado al sistema educativo, etcétera".

Educació indica también que la proporción máxima de alumnos NEE por centro se fija teniendo en cuenta la complejidad de cada zona, es decir, en función de la situación socioeconómica y sociocultural que se detecte.

"La idea es que en la medida en que, curso tras curso, se vaya manteniendo este objetivo de proporción máxima de entrada de alumnado NEE en los primeros cursos, se alcanzará la distribución equilibrada del alumnado en los centros de la zona educativa, de forma que todos los centros tendrán la misma complejidad social de la zona de que se trate", sostienen.

No obstante, el informe indica que la planificación de la oferta inicial con un exceso de plazas respecto a los alumnos previstos provoca que se ocupen las plazas de los centros más prestigiados y no se llenen aquellos que están más segregados. Eso genera que los nuevos alumnos que llegan con el curso empezado vayan a esos centros lo que agrava la segregación. Es lo que se denomina "matrícula viva".

En este sentido, Educació responde que el decreto de admisión faculta a los directores de los Servicios Territoriales, a propuesta de la comisión de garantías de admisión o de la inspección de educación de referencia de la zona, a establecer un ratio máximo de alumnos por unidad igual al alumnado matriculado en cada grupo al inicio de curso, una vez cerrado el proceso de preinscripción.

El cierre de ratio previsto debe estar avalado por un informe del inspector que preside la comisión de garantías de admisión. "En algunos casos se puede considerar que en algún municipio se necesitan plazas de matrícula viva y que la capacidad autorizada de los centros no se puede cerrar; en otros casos se puede acordar con la dirección de un centro que conviene dejar plazas vacantes para permitir que los alumnos con perfil ordinario que lleguen al municipio puedan matricularse, aunque en ningún caso se matricularán alumnos NEE porque las plazas que quedan son ordinarias", explican fuentes de departamento.

La adjunta a la Infancia, Maria Jesús Larios, realiza una valoración positiva de la evolución del pacto sobre la segregación no solo en la mejora en la distribución del alumnado sino en la consciencia de los actores de la comunidad educativa para abordar la situación.

Otro aspecto que el informe considera que mejoraría el avance contra la segregación es el cambio de zonificación escolar que garantizarían la heterogeneidad social entre los colegios. Sólo un 5,4% de los municipios han modificado las zonas educativas.

Así, dos terceras partes de ayuntamientos de más de 5.000 habitantes han reducido los niveles de segregación escolar desde la aprobación del pacto, pero en una tercera parte estos niveles han aumentado. Por otra parte, existen casi un 20% de municipios con elevados desequilibrios en la escolarización en P3.

Entre los municipios que no registran tendencia positiva en cuanto a la segregación se encuentran Abrera, Inglés, Cabriels, Borges Blanques, Igualada, Masquefa, Pallegà, Pineda de Mar, La Roca del Vallés o Sant Pere de Ribes, entre otros.

## EL PAÍS

### La incorporación de 3.500 profesores nuevos sacude la organización de los centros catalanes a medio curso

*El Departamento de Educación y los sindicatos llegaron a un acuerdo para reducir una hora lectiva a los docentes, medida que se ha compensado con este aumento de plantilla*

IVANNA VALLESPÍN. Barcelona - 10 ENE 2023

Nuevo año, nuevo trimestre y nuevos horarios. Profesores y alumnos volvieron este lunes a las aulas con la gran novedad de tener, los primeros, una hora lectiva menos y, los segundos, docentes diferentes que les imparten una misma materia. Estos tres últimos meses las direcciones han estado haciendo equilibrios para cuadrar y reorganizar los nuevos horarios debido a la incorporación de 3.566 profesores nuevos en enero, para compensar la hora lectiva menos de los docentes en la pública. Una medida, muy esperada y aplaudida por el



colectivo, pero criticada por su aplicación a mitad del curso. “Reivindicamos la reducción de la hora lectiva, pero no que se haga a mediados de curso, es una chapuza porque puede afectar a los alumnos”, resume Joan Cumeras, miembro de la junta permanente de directores.

La reducción de la hora lectiva para los docentes de la pública es una antigua reivindicación del sector porque es una de las medidas implantadas durante los recortes de hace una década para evitar ampliar las plantillas. Pero justo antes del inicio del curso, y para evitar nuevas huelgas, sindicatos y Departamento de Educación llegaban a un acuerdo para revertirla, de manera que los docentes en primaria pasan de 24 a 23 horas semanales impartiendo clases, y de 19 a 18 en secundaria. Para compensarlo, Educación ha aumentado 3.566 nuevas dotaciones de profesorado -1.431 en primaria y 2.135 en secundaria- que se incorporan este mes de enero a los 3.275 centros públicos y que engrosarán la actual plantilla de más de 65.000 profesores.

Durante estas últimas semanas, los centros han conocido cuántos profesores les han sido asignados y han podido solicitar qué tipo de perfiles querían incorporar. Los centros de primaria han optado principalmente por maestros generalistas, seguidos de pedagogos terapéuticos, maestros de infantil y especialistas en Inglés. En secundaria, los profesores de esta lengua extranjera han sido los más solicitados, seguidos de los orientadores y de materias como Ciencias Sociales y Tecnología.

Pero no todas las dotaciones -o jornadas completas- corresponden a nuevos profesores. De hecho, Educación asegura que en dos de cada tres casos lo que se ha hecho es ampliar la jornada a docentes que ya estaban en el centro, con horario reducido. Es el caso del instituto escuela Castellterçol, que ha aprovechado las horas concedidas para convertir en completa la media jornada de cuatro profesores. “No nos ha comportado quebraderos de cabeza y hemos reforzado la atención a la diversidad, la codocencia y los desdoblamientos”, apunta el director Pau Gaitan.

Hacer un hueco a las nuevas incorporaciones no ha sido fácil para la mayoría de las direcciones, especialmente en los institutos. En primaria, los profesores son más generalistas y transversales, pero en secundaria todos son especialistas, así que encontrar perfiles que puedan impartir más de una materia resulta más complicado.

En el instituto Santiago Sobrequés de Girona, la hora que se ha reducido el profesor de Francés la cubrirá el nuevo docente de Inglés que acaba de llegar. “Le hemos dado el nivel más bajo posible”, explica el director, Joan Cumeras. Pero el encaje de bolillos que han tenido que hacer algunos centros es importante. “Para cubrir la Educación Física, encontramos que el de Ciencias Sociales ya había impartido clases en primaria, así que le damos las horas a él y las Ciencias Sociales las cubre el nuevo especialista que ha llegado”, abunda Cumeras.

Los directores hace tiempo que, aunque aplauden la reducción de la hora lectiva, critican duramente que se haga a medio curso y que el acuerdo con los sindicatos se hiciera sin haber consultado antes a los docentes y sin tener en cuenta las repercusiones que tendría a la hora de rehacer todos los horarios.

En el instituto escuela El Til·ler de Barcelona han llegado un maestro para primaria y un especialista de Inglés a media jornada para secundaria. Este último debe cubrir la hora que se reducen el resto de profesores de la ESO. “El especialista de Inglés sabe a lo que viene y es consciente de que en algún momento tendrá que hacer algo que no es de su especialidad”, admite la directora Domi Viñas. La directora también lamenta el momento en que llegan los refuerzos. “La medida no está hecha ni pensando en la mejora pedagógica ni en que los profesores ganemos horas de coordinación. Y tiene dos repercusiones negativas: la pérdida de aprendizaje de los alumnos de ESO y el hecho que el nuevo profesor no tiene ningún vínculo que los alumnos”, lamenta Viñas.

Para evitar este malabarismo y consecuencias negativas en los alumnos, los profesores del instituto Gabriela Mistral de Sant Vicenç dels Horts decidieron en claustro no reducirse la hora lectiva este curso. Las cinco nuevas incorporaciones que han llegado las destinarán a hacer desdoblamientos y a dar soporte a los docentes actuales durante la clase.

*Más profesores que nunca*

Por su parte, el consejero de Educación, Josep González-Cambray, ha destacado este lunes que, con la incorporación de los 3.500 docentes, el sistema educativo tiene “más profesores que nunca”. En una entrevista en TV3, Cambray también ha admitido que “no está decidido” el día de inicio del nuevo curso escolar, y que esta decisión se debatirá y decidirá conjuntamente con el Consejo Escolar de Cataluña.

## **EL DEBATE**

### **Luces y sombras de la FP, la formación del futuro**

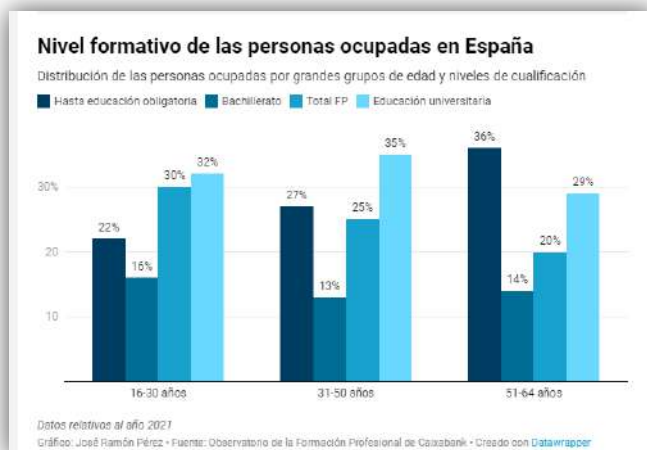
*En los próximos años se espera que se multipliquen los trabajadores con esta formación, pero quedan todavía muchos ajustes que realizar*

José Ramón Pérez. José Rosado., 12/01/2023

España se enfrenta a la 'gran retirada'. Un tercio de los trabajadores es mayor de 51 años y ya está «vislumbrando» la jubilación. Esta situación, junto a crisis demográfica que vive el país desde hace años, provocará un aumento de la oferta de empleo, pero también una serie de problemáticas.

Escasez de personal en sectores clave, pérdida de capital intelectual, aumento de la 'caza furtiva' en busca de talento empresarial... Las dificultades son muchas y la formación es clave para los trabajadores que se incorporen próximamente al mercado laboral, según destaca el Observatorio de FP de CaixaBank Dualiza.

En los últimos años, la FP ha experimentado un importante auge y está muy cerca de desbancar a la universidad como formación preferida por los estudiantes españoles. Además, la nueva legislación sobre estos ciclos multiplicará las horas de prácticas de los alumnos.

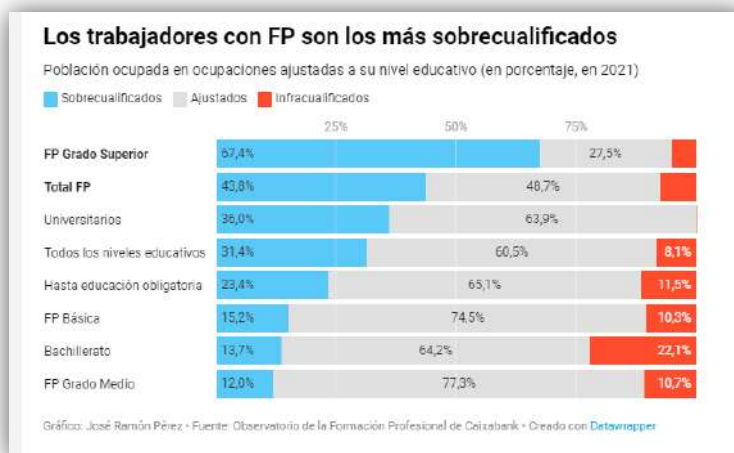


No obstante, estos estudios tienen todavía un importante desajuste por **sobrecualificación**. De hecho, la FP de Grado Superior tiene el **mayor porcentaje** (67,4 %) —por delante de la Básica (15,2 %) y el Grado Medio (12 %)— de empleados con una formación superior al trabajo que realizan.

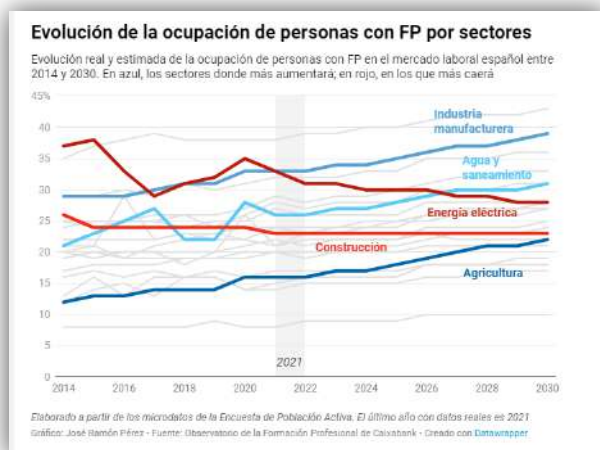
Los trabajadores con estudios universitarios (36 %), con ESO (23,4 %) y con Bachillerato (13,7 %) no sufren el mismo problema de sobrecualificación. Como señala el informe, «la sobrecualificación es uno de los desajustes al que la administración presta menos atención ya que, de una forma tácita, subyace la idea de que un nivel de educación elevado es positivo por defecto».

«Aunque esta afirmación pueda ser en cierta medida cierta, no se puede olvidar que la sobrecualificación puede generar problemas como la frustración personal (menores salarios, menor satisfacción en el trabajo, etc.) o la ineficiencia del sistema que está invirtiendo dinero en un tipo de educación que posteriormente no es aprovechada en el mercado laboral», añade.

Este Observatorio ha calculado las oportunidades de empleo para la Formación Profesional hasta 2030. La nueva ley incluye una mayor de recursos económicos y un aumento de plazas ofertadas. Sin embargo, no todos



los ciclos formativos disfrutarán de este despegue. Industria manufacturera, Agua y saneamiento, y Agricultura serán los módulos de mayor auge mientras que Energía eléctrica y Construcción sufrirán un descenso de la ocupación



Por ello, y aunque las oportunidades serán muchas, el informe señala que es fundamental impulsar, a través de la orientación laboral y de otro tipo de acciones, «las vocaciones e itinerarios profesionales en actividades tractoras y de valor añadido frente a actividades de carácter más subsidiario», así como profesional el elevado porcentaje de personas que no superan la educación obligatoria en España.

«En esta tesitura, la optimización del mercado laboral además ha de orientarse **hacia el mejor ajuste vertical**. Actualmente un alto porcentaje de personas en el mismo están empleadas en puestos de trabajo para los que están sobrecualificados, especialmente, con estudios universitarios como de FP de grado superior», concluye.

# HERALDO

## Felipe VI visita el IES Ramón y Cajal: "Nos ha dicho que somos los protagonistas"

*Felipe VI revoluciona este miércoles este centro educativo de Zaragoza en el que ha entregado el premio Escuela del Año 2021 de la Fundación Princesa de Gerona.*

SOLEDAD CAMPO 12/01/2023

Felipe VI estuvo este miércoles en Zaragoza para entregar al IES Ramón y Cajal el Premio Escuela del Año 2021, que concede la Fundación Princesa de Gerona con el objetivo de recompensar el esfuerzo de centros que apuestan por el desarrollo del talento y la innovación educativa en favor de una sociedad más justa y un mundo mejor.

El Rey se ha desplazado a este centro educativo con el objetivo de entregar el galardón y de conocer de primera mano la labor de esta comunidad educativa, que cuenta con 36 nacionalidades diferentes entre sus más de 450 alumnos, según ha informado la Fundación Princesa de Gerona.

"El Rey nos ha dicho que somos los protagonistas del acto y sobre todo ha preguntado cómo era la experiencia para los que llevábamos poco tiempo en el centro". Daniel Sánchez, estudiante 1º de Bachillerato de Ciencias del instituto Ramón y Cajal de Zaragoza ha sido uno de los primeros alumnos de este centro del Gancho, ejemplo de innovación e inclusión, que ha tenido la oportunidad de hablar con Felipe VI después de mostrarle junto a una veintena de alumnos un ejercicio de acrosport en el que han confeccionado con sus cuerpos el Coliseo Romano.

Su Majestad ha llegado a las instalaciones sobre las 11.00 y lo primero que ha hecho ha sido acercarse al mural del patio en el que está escrito el lema de este IES 'Igualdad, inclusión e innovación' y que le ha explicado el director, Guillermo Sánchez. Este grafiti ha servido también de fondo para la primera fotografía oficial de la visita con las autoridades presentes, entre ellas el presidente aragonés, Javier Lambán; el alcalde, Jorge Azcón; la ministra de Educación, Pilar Alegría; el presidente de las Cortes de Aragón, Javier Sada, y la delegada del Gobierno en Aragón, Rosa María Serrano, entre otras autoridades y responsables de la Fundación Princesa de Gerona, además de los miembros del Consejo Escolar.

Aunque las clases han continuado durante la mañana con normalidad hasta el momento de la entrega del galardón, la presencia de Felipe VI está revolucionando la jornada de este centro en el que conviven 450 alumnos de 30 nacionalidades diferentes. La pista de voley ha sido la primera parada del Monarca para contemplar cómo los estudiantes de 1º de Bachillerato componían con sus cuerpos la figura del Coliseo romano.

"Nos ha dado la mano y ha preguntado sobre la experiencia en el centro, sobre todo a los más nuevos, qué tal les parecía y todos han respondido de una manera positiva", ha señalado Bachar Abou, alumno de 1º de Bachillerato de Arte. Este joven, que lleva ya tres años en el Ramón y Cajal y quiere continuar sus estudios en la Universidad en algo relacionado con el dibujo o el diseño, ha destacado que se trata de un instituto "super acogedor y cómodo en el que siempre se esfuerzan por ayudarnos". Personalmente ha destacado que gracias a una excursión el año pasado pudo ver por primera vez la nieve.

"Aquí se fomenta la comunidad, más que una clase somos un familia, cuando hay un problema se habla y siempre ponen los medios para que se arregle", ha añadido Daniel Sánchez. Un aspecto que también ha destacado Eloy Sheriff, para el que este es su primer curso en el Ramón y Cajal. "Es muy diferente al que estuve antes, me gusta, se promueven más actividades y me han ayudado muy bien".

Felipe VI también ha visto cómo trabajan en el taller de lavandería y arreglos textiles los jóvenes con dificultades de aprendizaje que siguen un Programa de Cualificación Inicial (PCI) que persigue su inserción laboral. El aula de música, el laboratorio de ciencias y el invernadero son otros tres espacios que ha recorrido y en los que ha hablado con algunos de los chavales.

*"Un alegato"*

Durante su recorrido por las instalaciones, el Monarca ha remarcado la innovación educativa que ofrece el centro, "que compaginan de manera natural con el trato personalizado y el respeto a la individualidad".

Ha manifestado que los alumnos son "protagonistas fundamentales" y ha mencionado la "intensidad y alegría" con que ha vivido esta jornada, en la que ha entregado un premio "tan merecido" y que es "estímulo y ejemplo para todos".

El Rey ha dado la enhorabuena al centro y ha transmitido la felicitación de la reina Letizia, que en esta ocasión no ha podido acudir a la entrega, como hace habitualmente, así como de Leonor, Princesa de Asturias y de Gerona, presidenta de honor de la fundación, de la que ha dicho que regresó hace unos días a Gales para

terminar el Bachillerato. Ha asegurado que les contará con detalle todo que ha visto, igual que a la infanta Sofía. "Así me lo han pedido".

Felipe VI ha agradecido el recibimiento "cariñoso" y el "esfuerzo" en preparar esta jornada. "Ha quedado todo estupendamente y nos alegra mucho conocer" toda la actividad que impulsa este centro, "tantas historias bonitas que nos podéis contar".

Su Majestad ha señalado que el Instituto Ramón y Cajal tiene como lema la igualdad, la inclusión y la innovación, "una magnífica declaración de intenciones" y "que materializáis diariamente, con acciones y con resultados, y eso se ve".

Además, es un objetivo "que transmitís a otros en Zaragoza, Aragón y toda España" y este premio quiere contribuir a esa difusión puesto que si bien "cada centro tiene su identidad y particularidades", cuando algo funciona "conviene tomar nota y seguir el ejemplo", de manera que la fundación "también aprende con vosotros" porque en el trabajo diario hay "descubrimientos" que son "útiles para todos".

#### *Valores democráticos*

Felipe VI ha constatado que este centro trabaja para promover una educación de calidad para todos, "en la que el debate, la reflexión, la difusión de la cultura y la ciencia ocupan un papel central, al igual que la enseñanza de los valores democráticos, base de nuestra sociedad".

Además, el trabajo por proyectos o la transversalidad, "de la que hemos visto muestras tan impactantes", por citar alguna "de las más relevantes innovaciones educativas que aplicáis aquí", que se compaginan "con fomentar la colaboración entre alumnos de diferentes niveles educativos".

El Rey ha destacado como los estudiantes más mayores transmiten lo que saben a los más jóvenes, con su lenguaje, algo "bueno para ambos" y que implica "un reconocimiento e ilusión por transmitir conocimiento, muy estimulante y que me ha gustado ver". "Os animo a seguir trabajando día a día para que vuestro instituto siga siendo un referente" y, con él, sus alumnos, "ejemplo de compromiso, dedicación y generosidad".

#### *Excelencia y personalidad*

El presidente de la Fundación Princesa de Gerona, Francisco Belil, ha explicado que tanto éste como los otros tres centros premiados en las ediciones anteriores tienen en común la "aspiración a la excelencia" y "una gran personalidad que los hace únicos y complementarios" para "aprender unos de otros", con el propósito de crear una red que sirva para inspirar "a cuantas más escuelas mejor de todo España".

"Ningún reto es tan importante como la buena educación, base para resolver casi todo" y por eso ha de ser objetivo de país ser los primeros en este ámbito, "independientemente del partido que esté en el gobierno".

"Está bien aspirar a medallas de oro en las olimpiadas, pero lo que deberíamos aspirar como sociedad es a tener la medalla de oro en la educación, un fin respecto al que todos deben "dar un paso adelante" y hacerlo de forma colaborativa, ha sostenido.

El director del IES, Guillermo Sánchez, ha dicho que con su visita el Rey les ha transmitido "visibilidad, afecto, solidaridad y compromiso con la educación; estamos muy agradecidos".

Asimismo, ha expuesto que la educación "es acción, transformación y evolución, incluso revolución", "motor de progreso, vehículo de consolidación de los valores democráticos, instrumento de justicia social, crisol del pensamiento crítico respetuoso".

Ha esgrimido que ha de adaptarse a las necesidades de cada generación de estudiantes y promocionar la excelencia, la preparación científica y la autonomía persona y el bienestar emocional de los estudiantes, "sean cuales sean sus circunstancias personales y sociales".

"Cada alumno llega con una historia, muchas veces con una carga que no podemos obviar jamás" como docentes, labor que requiere del reconocimiento social y del apoyo incondicional de las instituciones, ha enfatizado.

#### *Un premio a la igualdad, la inclusión y la innovación*

Un jurado de expertos en educación decidió premiar a esta escuela "por ser un referente en la integración al mundo laboral de jóvenes con diversidad funcional y una influencia en su entorno, construyendo y contribuyendo en sus necesidades".

El Rey está conociendo algunos de los proyectos innovadores en los que trabaja el centro.

El recorrido institucional también recalca en el laboratorio de ciencias naturales o en el aula de música, en los cuales el alumnado trabaja por proyectos.

## **EL PAIS**

### **Las grandes tecnológicas, denunciadas por provocar la crisis de salud mental de los jóvenes en Estados Unidos**

Los colegios públicos de la ciudad de Seattle han sido los últimos en demandar a plataformas como Meta, TikTok y YouTube para que asuman sus responsabilidades



LUIS PABLO BEAUREGARD. Los Ángeles - 12 ENE 2023

Las escuelas públicas de la ciudad de Seattle (Washington, EE UU) han sido las últimas en sumarse a una ofensiva contra las grandes tecnológicas en defensa de la salud mental de los estudiantes. El distrito escolar de la ciudad, cuna de empresas como Microsoft o Amazon, inició el 6 de enero un proceso judicial que busca cambiar las formas como operan TikTok, Instagram, Facebook, SnapChat y YouTube. De acuerdo con la demanda, estas plataformas explotan el sistema de recompensas del cerebro de los jóvenes para que estos vuelvan una y otra vez a las aplicaciones, y les generan ansiedad, depresión y pensamientos suicidas. “Esta crisis de salud mental ha impactado en la tarea educativa al absorber los recursos de nuestras escuelas”, resumió el organismo, que engloba un centenar de centros con cerca de 50.000 estudiantes.

La demanda critica el modelo de negocio de las tecnológicas, la economía de la atención, que aspira a maximizar el tiempo ante la pantalla. “Se basan en la publicidad. Mientras más tiempo pasen los usuarios en sus plataformas, más anuncios pueden vender”, dice el texto. El argumento de las autoridades escolares es que los jóvenes son más vulnerables a las “conductas de manipulación” porque sus cerebros no están completamente desarrollados para controlar los impulsos o tener suficiente madurez emocional. Esto sin mencionar los retos virales que tienen que sufrir las escuelas. En 2021, el *devious licks* invitaba a vandalizar la propiedad escolar. Más recientemente, las enfermeras de todo el país atendieron a decenas de menores con dolor abdominal provocado por el reto de la patata más picante del mundo.

Las críticas añaden que decenas de millones de jóvenes en todo el país han quedado enganchados a las redes. Esto habría provocado que se multipliquen en los centros educativos los casos de estudiantes con ataques de pánico, depresión y otros síntomas que han lastrado su desempeño en las aulas y alimentado el ausentismo, lo que puede llevar al abuso de sustancias y a la baja de la escuela. Los colegios asisten a los alumnos con trastornos mentales, pero la situación “récord de casos” exige, según los demandantes, una solución a largo plazo. La querrela demanda a las tecnológicas que se hagan cargo de los recursos adicionales necesarios para la atención de esa emergencia.

#### *Epidemia de suicidios*

Esta crisis aumentó entre 2010 y 2020, pero se agudizó con la pandemia. Los suicidios se convirtieron en 2018 en la segunda causa de muerte para la población entre los 10 y los 24 años en EE UU, que algunos estudios relacionan con las redes sociales, aunque el vínculo de causa y efecto esté lejos de quedar probado. En los últimos cursos, dos de cada diez estudiantes admitían haber tenido pensamientos suicidas ese año. La Academia Estadounidense de Pediatría declaró la emergencia nacional a finales de 2021, después de ver un “dramático incremento” en las visitas de los servicios de emergencia para atender casos de salud mental, que incluía intentos de suicidio.

El condado de Kent, al sur de Seattle, representa a unos 25.000 estudiantes y también se ha sumado a la demanda iniciada por Seattle. En agosto del año pasado, el Concejo local aprobó un presupuesto de cinco millones de dólares para hacer frente a la emergencia. Son dos de los mayores distritos escolares en una de las ciudades más importantes del oeste del país. Sin embargo, el esfuerzo de los educadores por limitar la influencia de las redes sociales entre el alumnado no se limita a esta región.

#### *Como las tabacaleras*

En EE UU se están presentando demandas similares en juzgados federales hasta alcanzar el centenar, según informa Axios. El mes que viene se atenderá otra denuncia similar en el Distrito Norte de California, en la que los demandantes alegan que plataformas como las de Meta (Facebook e Instagram) “están diseñadas para maximizar el tiempo de pantalla, lo que puede fomentar el comportamiento adictivo en los adolescentes”. “Esta conducta resulta en varios daños emocionales y físicos, incluida la muerte”, aseguran.

Los abogados que llevan adelante estas demandas conjuntas en varios distritos comparan sus casos con los que llevaron al banquillo a las tabacaleras hace décadas y, más recientemente, a los laboratorios que provocaron la epidemia de adicción a los opioides. Por eso esperan ejercer presión sobre las compañías para que realicen cambios de diseño que mejoren las condiciones de uso. Una pregunta esencial en este caso es si las plataformas y sus algoritmos pueden considerarse productos, como un cigarro, y si las empresas son responsables del daño causado por su diseño.

#### *Datos personales*

El Gobierno de Luisiana también comenzó el año con una recomendación a los distritos escolares y a las escuelas privadas, para que se prohíba TikTok. En este caso, la preocupación es que la información privada de los menores queda en manos de ByteDance, una compañía que tiene su base de operaciones en China. El superintendente del Estado, controlado por los demócratas, ha reconocido que no puede forzar a las escuelas a adoptar el veto. La Administración local, sin embargo, ha puesto el ejemplo prohibiendo el uso de la aplicación de vídeos verticales en los equipos gubernamentales. La tarde de este miércoles, el Gobierno de Misisipi adelantó una medida similar, que entrará en vigor el 31 de enero. La demanda iniciada en Seattle subraya que su objetivo no es “eliminar las redes sociales”, sino obligarlos a cambiar sus formas de operación.

En septiembre pasado, el Gobierno de California, el Estado más poblado del país, promulgó una ley que exige a las redes sociales y a las compañías en línea ofrecer sus políticas de privacidad en un lenguaje al alcance de la comprensión de los menores de 18 años. La norma, que entrará en efecto el 1 de enero de 2024, impide recolectar datos precisos de geolocalización y evita a las empresas hacerse con información privada que alimente los algoritmos con contenido que pueda causar daño a la salud mental.

*En favor de los niños*

“Como madre de dos niñas pequeñas, estoy motivada personalmente a que las empresas más poderosas de Silicon Valley rediseñen sus productos en favor del provecho de los niños”, dijo Buffy Wicks, la congresista que elaboró la ley. Las empresas que violen de forma intencional la nueva normativa se harán acreedoras a multas de 7.500 dólares por cada menor afectado. Las tecnológicas se opusieron a la norma, pero una portavoz admitió que era un paso importante para establecer estándares en la industria. Este martes, Meta anunció que desde febrero ya no ofrecerán a los anunciantes la posibilidad de elegir objetivos de alcance por género en la población adolescente. Edad y ubicación geográfica será la única información disponible para los que contraten publicidad.

La congresista Wicks basó su legislación en una norma similar del Reino Unido que ha obligado a Google a endurecer los filtros en la función Búsqueda Segura de sus buscadores. TikTok e Instagram también han deshabilitado la posibilidad de que un adulto pueda escribir a un menor que no lo sigue en sus plataformas.

Los cambios en el país europeo han sido forzados por la más dura realidad. El suicidio en 2017 de Molly Russell, de 14 años, provocó una cadena de indignación que llevó a Instagram y Pinterest al banquillo de los acusados en octubre pasado. Este se ha convertido en el primer caso en el que dos tecnológicas responden por el suicidio de una usuaria que padecía depresión. Aunque las empresas no enfrentaban ninguna sanción, el caso de Russell se convirtió en una muestra más de que las empresas deben hacer frente las consecuencias del uso que los jóvenes hacen de sus plataformas.

---

## THE CONVERSATION

### ¿Sirve de algo debatir entre competencias y contenidos?

*La implantación de la LOMLOE ha dado lugar a un debate en ocasiones muy polarizado entre defensores de una educación más “tradicional” en la que se priorice la impartición de contenidos concretos y los partidarios de un enfoque por competencias, que presumiblemente busca enseñar a aprender, dar las herramientas y fomentar una aproximación más práctica al aprendizaje que tenga que ver con el contexto y la aplicación de los conocimientos. ¿Es este un debate real? ¿Son incompatibles ambas cosas?*

*Arantxa Serantes. Investigadora en Filosofía y Humanismo Digital, Universidad de A Coruña*

Los contenidos hacen referencia a la planificación docente y sirven como esquema para orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje. El término competencia tiene más que ver con el desarrollo profesional y laboral y teniendo en cuenta fenómenos como las crisis económicas, el descenso de alumnado y las dificultades de acceso al empleo de calidad. Las competencias son las protagonistas, aunque no son un modelo pedagógico, sino que sirven para integrar las habilidades y los conocimientos recibidos.

La programación didáctica puede relacionar contenidos y competencias: el aprendizaje híbrido es más beneficioso porque se pueden evaluar los logros obtenidos y el rendimiento. La cuestión aquí es si los planes de estudio (contenidos) guardan el equilibrio necesario. Normalmente están muy estandarizados y es difícil adaptarlos a las necesidades de los estudiantes.

El debate se provoca cuando se regulan las leyes al margen de la comunidad académica, que conoce de primera mano las necesidades de sus respectivas instituciones. Cuando no se tiene en cuenta su diversidad ni se es flexible, el diseño de la programación se malogra y se pierde la capacidad de vincular el conocimiento de una forma interdisciplinar.

Considero que deben cambiarse los criterios de evaluación y los objetivos de aprendizaje para plantear una formación realista y asumible con contenidos, competencias, objetivos y criterios de evaluación actualizados a los tiempos en los que vivimos, mediante el uso de las TIC.

*Xavier Mas García. Especialista en educación digital, Universitat Oberta de Catalunya*

El debate sobre si es más productivo centrar la educación en contenidos o en competencias ha estado presente durante décadas y se basa en la dicotomía entre los modelos educativos que priorizan la adquisición de un conocimiento estable y consolidado, y otros que apuestan por metodologías orientadas a la construcción de este conocimiento por parte de los estudiantes colaborando y desarrollando actividades o proyectos. Pero, ¿sigue teniendo sentido?

Vivimos en la sociedad digital. Ello conlleva la inmersión en un entorno sociotecnológico en el que la tecnología digital impregna cualquier acción, proceso e incluso pensamiento humano. Esta digitalización es la causa y a la



vez el resultado de una aceleración exponencial del desarrollo de tecnologías con un alto potencial disruptivo, modelando constantemente el mundo profesional y nuestra vida cotidiana.

En este contexto de transformación, ni los contenidos formativos ni las competencias –especialmente las más específicas– pueden seguir siendo piedras angulares de ningún sistema educativo, puesto que están sujetas a una mutación permanente.

El verdadero debate está en la necesidad y la posibilidad de desarrollar programas formativos basados en planteamientos educativos más líquidos y personalizables, centrados en la exploración, la generación de experiencias y el fomento de la creatividad de los estudiantes. Sin embargo, hoy por hoy, el marco regulador de nuestros sistemas educativos dista mucho de facilitar el desarrollo de este tipo de planteamientos.

*Rocío González Suárez, doctora en Psicología Educativa, e Isabel Piñero Aguín, profesora en Psicología Evolutiva y de la Educación en la Universidade da Coruña*

En educación, como en otros muchos ámbitos, los debates “a dos bandas” pueden resultar productivos siempre y cuando no nos obliguen a situarnos en uno de los lados sin posibilidad de beneficiarnos de los aspectos positivos del otro, puesto que, de ser así, el debate se convierte en un frente polarizado ineficaz: o estás conmigo o estás contra mí. Sin embargo, pueden constituir un espacio de aprendizaje. La meta debe ser la búsqueda de soluciones y no el debate como objetivo.

En términos generales y dentro del ámbito académico, contenido y competencia no solo no son incompatibles, sino que son conceptos conexos. No se trata tanto de la oposición entre lo tradicional y lo actual, sino de cambiar de paradigma a la hora de plantear y entender el aprendizaje y la evaluación.

Quizás las nuevas propuestas son el futuro, pero deben ser implantadas desde una perspectiva transformadora; donde se reconozca la necesidad de establecer un período de transición entre metodologías con una clara y concreta hoja de ruta que facilite la implantación de estas propuestas por parte de los profesionales del ámbito.

La escuela debe ser ese lugar donde los alumnos reflexionen sobre los saberes adquiridos y las destrezas desarrolladas. Se trata de que sean capaces de transferir lo aprendido a las situaciones reales.

*Gastón Sanglier Contreras. Profesor de Ingeniería en la Universidad CEU San Pablo*

En mi opinión no se puede hablar sólo de competencias y contenidos sin tener en cuenta cómo se enseña, es decir, las metodologías aplicadas en los procesos de aprendizaje. Debemos ser conscientes, como indica el psicólogo Juan Ignacio Pozo, de que la escuela ofrece los contenidos del siglo XIX, con profesores del siglo XX y alumnos del siglo XXI. Existe la necesidad de un cambio profundo en la cultura del aprendizaje.

El tema de debate es muy fructífero ya que hay muchas cosas que se deben cambiar y muchas perspectivas desde las que mirar. En un mundo tan acelerado como el nuestro, deberemos plantearnos las verdaderas necesidades de nuestros alumnos basadas en las verdaderas necesidades de nuestra sociedad. La función de la educación no es tanto cambiar el mundo como a las personas que van a intervenir sobre el mundo.

Debemos reflexionar sobre los elementos esenciales que van a dar sentido al aprendizaje de los estudiantes, las competencias que queremos desarrollar, los contenidos que debemos elegir para hacerlo y los criterios para que, en este proceso de toma de decisiones, los centros educativos sean capaces de responder a los nuevos retos educativos del futuro, y de potenciar el pensamiento crítico de los estudiantes con el fin de integrarnos en una sociedad llena de actividades que van a reforzar las competencias necesarias para vivir en ella, como son el aprendizaje en grupo, acordar soluciones colectivas, organización de asambleas, estrategias para resolver conflictos, etc.

Este debate debe de existir, es más, es totalmente necesario desde un punto de vista constructivo. Seamos críticos, pero sensatos: admitamos ciertos problemas en el proceso de aprendizaje derivados de los nuevos tiempos, de las nuevas demandas de nuestros alumnos para construir una educación mejor dentro de un mundo mejor.

*Laura Domingo Peñafiel, profesora del departamento de Pedagogía especializada en Educación en contextos rurales, y Nuria Carrete Marín, investigadora y doctoranda en Educación especializada en Educación en territorios rurales, Universitat de Vic – Universitat Central de Catalunya*

En la sociedad cambiante en la que nos encontramos es preciso promover situaciones en la escuela que permitan desarrollar aprendizajes útiles para un futuro. Para ello, es imprescindible que competencias y contenidos vayan de la mano.

De entrada, es preciso incidir en el desarrollo de competencias y capacitar a los alumnos para resolver los problemas a los que se tengan que enfrentar. Estas competencias han de ir acompañadas de contenidos prácticos y contextualizados, interesantes y llenos de significado para el alumnado.

No tiene sentido potenciar la enseñanza de unos contenidos a los que, o bien puedan llegar por otras vías, como por ejemplo a través de la tecnología e internet, o bien carecen de practicidad y utilidad, sin conexión con su realidad.

Estos contenidos tampoco serán los mismos en un contexto u otro, ya sea rural o urbano, o bien entre dos contextos rurales distintos con características diversas. En este sentido, la implantación de la LOMLOE y el nuevo enfoque competencial ponen todavía más en relieve que la escuela rural es una escuela con capacidad de innovar. Para aprovechar el valor pedagógico de las aulas multigrado y ante la necesidad de incorporar la dimensión territorial es preciso que los aprendizajes sean contextualizados y significativos y que los saberes que surjan del trabajo desarrollado en el aula estén en contacto con problemáticas reales y su entorno inmediato.

El tratamiento y el enfoque de los contenidos curriculares a impartir desde las escuelas rurales no será el mismo en función de las características particulares de cada contexto rural. Por tanto, las estrategias didácticas empleadas y los recursos utilizados también deben seleccionarse, crearse y adaptarse teniendo en cuenta este aspecto, y también las posibilidades de cada alumno según sus intereses, capacidades y nivel de desarrollo.

## El sistema educativo y el futuro del trabajo

Ricardo Palomo-Zurdo. Catedrático de Economía Financiera y Decano, Universidad CEU San Pablo

*Tiempos modernos* es el título del conocido largometraje dirigido e interpretado por Charles Chaplin estrenado en 1936. Relataba el impacto de la era industrial sobre el empleo desde un punto de vista social y humanista. Ahora, casi 85 años más tarde, se percibe y se anticipa, igualmente, un fuerte impacto del progreso tecnológico sobre el empleo con cierto sentimiento encontrado entre sus ventajas e inconvenientes.

La nueva mecanización es ahora de base digital y no fabril como lo era en aquellos “tiempos modernos”. Ahora no es ruidosa y transmite una imagen ordenada, limpia y pretendidamente sostenible que se contrapone a aquellas lúgubres cadenas de montaje industrial, chimeneas humeantes y maquinismo ensordecedor.

La transición desde aquella visión alienante y en blanco y negro de seres humanos desempeñando funciones considerablemente repetitivas y de poco valor añadido, hasta el entendimiento actual de un mayor valor de las competencias del intelecto humano, ha requerido un salto de grandes proporciones desde la segunda hasta la cuarta revolución industrial. La era de la digitalización y de la programación de procesos complejos es potenciada ahora por la aún novedosa y fascinante inteligencia artificial y por la ejecución automática de rutinas gracias a dispositivos inteligentes y a *software* que desplaza, progresivamente, al ser humano de muchos de sus tradicionales nichos de empleo.

La formación de la sociedad para adaptarse a un mercado laboral con nuevos empleos y profesiones resulta esencial y, ahora, la velocidad de los cambios obliga a actuaciones más ágiles e intensas. La inercia y el legado del sistema educativo acentúan el riesgo de quedarse atrás en una verdadera carrera internacional por formar talento para la nueva sociedad digital.

La formación de los recursos humanos de los próximos años puede ser determinante para que los sistemas socioeconómicos de los países sean competitivos. No contar con nuevas generaciones preparadas para cubrir la demanda de los trabajos del futuro puede resultar nefasto para el porvenir de las naciones. Ya es notoria la dificultad de muchas empresas para cubrir puestos de trabajo, lo cual cercena su crecimiento y amenaza con la deslocalización del empleo cualificado.

El desacople y disfunciones de la oferta-demanda de empleo tiene mucho que ver con el modelo educativo y con la necesaria orientación a la ciudadanía por parte de las administraciones sobre cuáles son las tendencias de futuro del empleo. El Foro Económico Mundial señala que el 40 % de las competencias básicas cambiarán en 5 años, que el 50 % de los empleadores a nivel mundial acelerará la automatización del trabajo y que el 80 % de las empresas e instituciones están dispuestas a expandir la digitalización de sus procesos laborales. Unos empleos se destruyen, otros se crean y muchos se transforman.

*Todo se transforma: entre la utopía y la distopía*

La tecnología puede destruir o transformar empleos, pero también crearlos, como ocurrió con los telares automáticos. Abarataron el precio de las prendas de vestir e incrementaron la demanda de prendas que condujo a la creación de más empleo.

De manera equivalente, el automóvil dejó sin empleo a conductores de carretas y cuidadores de caballos, pero creó muchos puestos en la industria del automóvil, construcción de carreteras, estaciones de servicio, talleres, etc. Por lo que hay muchos más millones de personas trabajando en la industria del automóvil que en aquel tiempo en torno al caballo y los carruajes.

En el sector de la distribución, la robotización de las cadenas logísticas abarató los costes de almacenamiento y gestión, permitiendo bajar los precios de los productos y generando una mayor demanda que alimentó una mayor producción.

La economía digital también ha creado muchos empleos indirectos, como los desarrolladores de aplicaciones en las plataformas de App Store o Google Play. Ninguno de ellos está en nómina de las compañías de dispositivos móviles, pero unos y otros se necesitan para generar su ecosistema de aplicaciones.

En Japón ya hay robots que venden seguros y algunos asistentes domésticos digitales permiten hacer transferencias por voz. Entidades bancarias como Goldman Sachs utilizan algoritmos para calcular, en segundos, proyecciones financieras que antes requerían días de trabajo de muchos analistas. Los que se



ocupan del *marketing* empresarial saben que las redes sociales, el *neuromarketing* y los científicos de datos son elementos clave en su actividad, dando más valor a las funciones creativas.

Según la Comisión Europea, el 43 % de la población Europa tiene una formación tecnológica insuficiente. Entre los que disponen de conocimientos básicos figuran los hombres (60 %) y las mujeres (40 %). Mientras que, desde la perspectiva territorial, se sitúan en el 63 % de los habitantes de las ciudades y el 49 % de los que habitan en las áreas rurales.

#### *El empleo del futuro y los empleos sin futuro*

Este estado de cosas lleva a distinguir entre la corriente tecnopesimista o distópica y la corriente tecnooptimista o utópica. La primera enfatiza que el cambio es demasiado rápido y que no deja margen temporal suficiente a una transición sostenible ni al trasvase de empleados de unos sectores a otros.

Por su parte, los tecnooptimistas valoran la mejor calidad de vida laboral y la creación de más empleos relacionados con la digitalización que los destruidos por su impacto. Entre una y otra visión sí parece cierto que desaparecerán empleos y que muchos se transformarán, que los empleados con más formación y habilidades se adaptarán mejor al cambio y que se requerirá una formación más interdisciplinar. Todo ello puede llevar a tener una visión optimista a largo plazo, aunque pesimista durante la transición.

| EMPLEOS CON FUTURO                                   | EMPLEOS SIN FUTURO                                                                          |
|------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| Científicos y analistas de datos                     | Empleados de ingresos de datos                                                              |
| Especialistas en IA y aprendizaje automático         | Secretarios administrativos y ejecutivos                                                    |
| Especialistas en macrodatos                          | Empleados de contabilidad, teneduría de libros y nómina                                     |
| Especialistas en estrategia y marketing digital      | Contadores y auditores                                                                      |
| Especialistas en automatización de procesos          | Obreros de fábricas y cadenas de montaje                                                    |
| Profesionales de desarrollo empresarial              | Gerentes de administración y servicios empresariales                                        |
| Especialistas en transformación digital              | Trabajadores de servicios de atención e información al cliente                              |
| Analistas de seguridad de la información             | Gerentes generales y de operaciones                                                         |
| Desarrolladores de aplicaciones y software           | Empleados de registro de materiales y mantenimiento de existencias                          |
| Especialistas en Internet de las cosas               | Analistas financieros                                                                       |
| Gerentes de proyectos                                | Empleados de servicios postales                                                             |
| Gerentes de administración y servicios empresariales | Representantes de ventas, venta mayorista y manufacturera, productos técnicos y científicos |
| Profesionales en redes y bases de datos              | Gerentes de relaciones                                                                      |
| Ingenieros de robótica                               | Cajeros de banca y empleados conexos                                                        |
| Asesores estratégicos                                | Vendedores ambulantes, de periódicos y de venta a domicilio                                 |
| Analistas de gestión y organización                  | Instaladores y reparadores de sistemas electrónicos y de comunicaciones                     |
| Ingenieros de tecnofinanzas                          | Especialistas en recursos humanos                                                           |
| Mecánicos y reparadores de máquinas                  | Especialistas en capacitación y desarrollo                                                  |
| Especialistas en desarrollo organizacional           | Obreros de la construcción                                                                  |
| Especialistas en gestión de riesgos                  |                                                                                             |

#### **Empleos muy demandados en un mundo tecnológico y empleos que se quedan desfasados.**

**El autor, a partir de World Economic Forum: The future of Jobs Reports 2020, Author provided**

Para los investigadores de la Universidad de Oxford Carl Benedikt Frey y Michael A. Osborne, la distribución de empleos en relación con su probabilidad de digitalización tendrá un impacto elevado en un 47 % de los empleos (ventas, transporte, administración y construcción, entre otros), mientras que el impacto será bajo en un 33 % de los empleos (directivos, ingeniería, educación o salud).

Para David H. Autor, Lawrence F. Katz y Melissa S. Kearney, la tecnología complementa a empleos con tareas abstractas y no rutinarias; no afecta a tareas manuales no rutinarias, pero sí a empleos con tareas rutinarias.

Graetz y Michaels comprobaron que los robots aumentaban la productividad y los salarios y que, por tanto, la tecnología no reducía el empleo agregado, pero sí el menos cualificado.

Acemoglu y Restrepo concluyen que los países más avanzados en digitalización no tienen tasas de desempleo mayores y que, además, hay correlación negativa entre el grado de digitalización y el nivel de desempleo.

Debe verse el futuro del trabajo como una oportunidad para nuevos perfiles laborales, con habilidades tecnológicas y relacionales en detrimento de las administrativas u ordinarias.

Según Manpower Group y la Fundación Innovación España, el empleo para jóvenes va a crecer considerablemente y se ofrecerán cerca de 250 000 empleos de alta cualificación, pudiendo quedar sin cubrirse 100 000 por falta de formación y competencias.

### *Un reto para el sistema educativo*

El modelo educativo de acumulación de conocimientos se ve obligado a rotar hacia un modelo de competencias y de resultados, y ello demanda visión de futuro para un aprovechamiento eficiente del esfuerzo de los estudiantes.

La educación comprende una extensa parte del ciclo vital. En España, casi una cuarta parte de la vida de los individuos con estudios universitarios se consagra a la preparación previa a la entrada en el mundo laboral, en el que desempeñarán su actividad durante una media de 34,8 años. Esto supone una inversión de un año de estudio por cada 1,83 años de vida laboral.

Sobre el sistema educativo recae la responsabilidad de formar a las nuevas cohortes de profesionales.

Las universidades están afrontando con desigual velocidad y aceleración la transformación digital, aunque la inmensa mayoría comparten ya esa visión de renovación en el fomento de las habilidades blandas y la formación en competencias digitales.

Los grados empiezan a incorporar materias relacionadas con las nuevas tecnologías o se complementan con títulos especializados, pero aún falta reforzar que las tecnologías no sean materias desgajadas sino que estén integradas dentro de las propias asignaturas medulares de las titulaciones. La realidad aumentada o la virtual inmersiva darán nuevas dimensiones a la presencialidad, la interactividad y la simulación.

Formar personas, formar a una sociedad, requiere de esfuerzo y compromiso de sus dos componentes principales: de los formadores o impulsores del proceso y de los que van a ser formados. Los primeros deben saber comunicar, despertar el interés y “evangelizar” haciendo ver la relevancia de la tecnología en la pervivencia laboral del mañana. Los segundos deben romper más que nunca prejuicios sobre la complejidad de la tecnología o la supuesta disociación con respecto a sus metas profesionales.

Formar en competencias digitales a la sociedad es un reto y un compromiso para mantener la competitividad en el escenario internacional, para reducir dependencias y contar con una fuerza laboral que propulse también un círculo virtuoso de innovación, atracción, retención de talento y generación de riqueza.

### *Hacia un futuro tecnológico, y humano*

Lo abrupto de esta transición hacia el futuro del empleo destruirá muchos puestos antes de que puedan ser reemplazados. Al mismo tiempo, se disparará la demanda de nuevas competencias para las cuales pocos están preparados. Eso situará al sistema educativo en el centro de atención, probablemente rebasado por un modelo formativo más informal y flexible, rápidamente adaptable y más vinculado a las empresas, bajo una perspectiva de aprendizaje continuado para toda la vida.

La tecnología parece impregnarlo todo, pero también el humanismo se revitaliza en un contexto en el que muchos puestos de trabajo se convertirán en un binomio persona-máquina en la que ambos componentes aportarán sus mejores y más distintivas cualidades. Así, el futuro del trabajo se encamina a una necesaria relación de complementariedad híbrida que va a descubrir una infinidad de nuevos empleos, además de potenciar y poner en valor las cualidades esenciales del ser humano basadas en su verdadera inteligencia creativa, emocional, relacional e interpretativa.

## **Cuál es la responsabilidad ética y social de los docentes y cómo transmitirla en el aula**

*Dra. María Auxiliadora Ordoñez Jiménez. Profesora en el Grado de Pedagogía, Universidad de Sevilla*

La pandemia ha socavado sueños posiblemente prósperos e incluso ha puesto punto y final a historias que no han tenido oportunidad de comenzar. La pobreza, las injusticias y las desigualdades han aumentado.

Ante esta situación, como humanidad, debemos seguir el horizonte ético propuesto en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En él se definen 17 objetivos y 169 metas que nos desafían a mejorar nuestro mundo desde el prisma económico, ecológico y social.

La clave para afrontar el reto de mejorar el planeta está en sensibilizar a la humanidad en su conjunto. Transferir este compromiso a las nuevas generaciones es uno de los retos del siglo XXI.

Para hacerlo, la educación debe apoyarse en cuatro pilares básicos, tal y como figuran en el informe de la UNESCO de 1996 La educación encierra un tesoro:

1. Aprender a conocer: descubriendo y comprendiendo cada detalle del mundo al que pertenecemos.
2. Aprender a hacer: adquiriendo conocimientos y habilidades, que permitan al sujeto actuar desde los propios recursos técnicos, procedimentales y metodológicos.
3. Aprender a ser: desarrollando un pensamiento crítico que proporcione autonomía personal y una ciudadanía activa.
4. Aprender a vivir juntos: conviviendo en una cultura basada en el respeto hacia los derechos de los demás, así como al propio planeta.



### *Educación en valores, más allá de la teoría*

En este marco contextual, el aprendizaje de valores y el correspondiente rechazo hacia los antivalores debe ser un eje prioritario en los procesos educativos y no quedarse en mero planteamientos teórico socavado por el peso de los elementos curriculares.

La educación en valores constituye nuestra principal herramienta para transmitir dicha ética social. No sólo desde la familia, como base de la sociedad, sino desde el propio sistema educativo.

### *El papel del docente*

El papel del personal docente es necesario para ayudar al individuo a desarrollarse como persona (aprender a ser) y aprender vivir en sociedad (aprender a convivir).

Durante la jornada escolar, estos profesionales deben animar a cada estudiante a discernir entre valores personales, sociales y morales. E incluso ayudarles a comprender cómo poder llevarlos a la práctica.

La sinergia pedagógica generada entre profesorado y alumnado va a permitir el crecimiento de este último, favoreciendo su capacidad para tomar decisiones y fomentando la integración en la sociedad con respeto a las diferencias individuales.

Ahora bien, ¿qué competencias deben poner en práctica y transmitir en el aula?

### *Competencias clave*

El camino para aumentar la conciencia ética está vinculado a las siguientes competencias que guían la práctica docente.

1. Competencias personales y sociales. El trato cercano con el alumnado supone una oportunidad de aprendizaje. Aprendizajes como la gestión de las relaciones de un modo constructivo y empático. Además de fomentar habilidades, conocimientos y experiencias que permitan el desarrollo integral de los sujetos.
2. Competencias culturales. El respeto hacia las diferentes culturas o etnias existentes en el aula es primordial. Esta postura supone un andamiaje educativo que permitirá el acercamiento sociocultural entre iguales desde la inclusión.
3. Competencias emocionales. El conflicto es inherente al ser humano, por tanto, se debe transmitir su gestión pacífica. Y generar, además, nuevas formas de colaboración entre el alumnado que no termina de entenderse. Sin obviar la importancia de facilitar herramientas para la propia regulación emocional con autonomía en estas situaciones.
4. Competencias éticas. La igualdad y el respeto hacia los demás, la solidaridad frente a la vulnerabilidad, deben ser guías de la práctica docente. Aprovechar la enseñanza como espacio de reflexión crítica para poder desarrollar un compromiso por la justicia social.

### *Iniciativas y aprendizaje servicio*

Por suerte, ya existen evidentes signos de que el profesorado avanza en esta gran labor. Dentro del marco de los objetivos de desarrollo sostenible, encontramos los frutos de numerosas iniciativas de aprendizaje servicio.

Concretamente, desde la Red Española de Aprendizaje-Servicio se han recopilado 100 buenas prácticas al respecto, recogiendo experiencias desarrolladas por 300 centros educativos además de 430 entidades sociales. Buenas prácticas que tienen como protagonistas a pequeños desde los 3 años hasta adultos mayores de 18 años.

Es un ejemplo de ello la experiencia desarrollada por el Centro de Educación Infantil y Primaria Malala (Sevilla), denominada "*tribu Malala*". O el proyecto "*cuidemos a los abuelos*", llevado a cabo por estudiantes de enfermería, quiénes visibilizan la importancia de la atención domiciliaria a los mayores dependientes.

El desarrollo de habilidades comunicativas entre generaciones, así como los valores de empatía y respeto, son algunos de los numerosos beneficios de este tipo de experiencias.

La responsabilidad ética y social es compleja. Aunque, gracias a numerosos esfuerzos, existan iniciativas para mejorar nuestra sociedad, aún continúa siendo un gran camino por recorrer.

---

## **MAGISTERIO**

### **Abandono escolar, educación obligatoria e intervenciones socioeconómicas**

Antonio Montero Alcaide. Inspector de Educación. 9 de enero de 2023

Pocas semanas antes de concluir el pasado año, el Consejo de la Unión Europea aprobó una Recomendación, de 28 de noviembre de 2022, que sustituía a otra, publicada más de diez años antes, el 28 de junio de 2011, sobre las políticas para reducir el abandono escolar prematuro, en jóvenes de entre dieciocho y veinticuatro años de edad. La nueva recomendación se refiere, entonces, a «los caminos hacia el éxito escolar», ante la consideración de que el abandono escolar ha de estimarse junto a otras medidas que precisamente favorezcan el éxito. Los datos generales de la Unión Europea (UE) expresan una reducción de casi cuatro puntos porcentuales (3,9), en la reducción de la tasa de abandono escolar prematuro, en el periodo 2011-2021. Durante ese último año, 2021, el porcentaje medio en el conjunto de la UE fue del 9,7, ligeramente por debajo del 10% que se consideró en la Estrategia de Trabajo (ET) 2020 de la UE. Sin embargo, se mantienen diferencias considerables entre los distintos países y en el caso de España los datos son menos favorables.

El Dossier de *Magisterio*, correspondiente al pasado mes de diciembre, incluía un documentado y preciso artículo, «Heterogeneidad regional en el abandono educativo temprano», del informe anual de la Fundación Areces y la Fundación Europea Sociedad y Educación, de indicadores comentados sobre el estado del sistema educativo español. Cabe compartir, por tanto, que el abandono educativo temprano (AET) resulta uno de los problemas más importantes de nuestro sistema educativo. Si bien desde el 2018 se advierte una muy destacada mejoría, ya que el porcentaje desciende del 31% al 13,3 en 2021%. Este porcentaje medio no debe obviar, sin embargo, significativas diferencias regionales, con una conclusión destacada: las regiones que presentan más altos, y por ello peores, valores en la tasa de AET no los han reducido en proporción mayor que la correspondiente a comunidades con resultados más bajos, y por eso mejores. Si se analizan las variables que más influyen en la posibilidad de abandonar los estudios, sobresale la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, al concluir la educación básica. Rentas familiares bajas y predominio, en las regiones, de actividades productivas centradas en la construcción, la hostelería, el turismo o el comercio también se corresponden con tasas más altas de AET.

Luego, ante la nueva recomendación europea y el más reciente estudio del abandono escolar temprano en nuestro país, las medidas que contribuyan a aminorarlo han de considerar dos aspectos principales. Uno de ámbito escolar, el de la naturaleza y alcance de la educación obligatoria, así como la relevancia personal y social de adquirir las competencias que conducen a la titulación básica. Y otro el de las intervenciones no solo educativas, sino socioeconómicas, que inciden de manera decisiva en el éxito escolar, una de cuyas más claras manifestaciones es la continuidad formativa y la educación permanente, con la reducción del abandono escolar prematuro.

## La prevención de la violencia de género tropieza en la escuela

*El abordaje de la violencia machista en las aulas, una obligación que recoge la legislación española desde hace décadas, es insuficiente, falta formación entre el personal docente y su carácter transversal hace que se diluya e incluso desaparezca.*

MARINA SEGURA Lunes, 9 de enero de 2023

En 2022 han sido asesinadas en España por violencia de género al menos 49 mujeres y diciembre ha sido el mes más fatídico del pasado año con 11 muertes, convirtiéndose en uno de los periodos con más víctimas mortales desde que se empezaron a contabilizar en 2003, una estadística que suma 1.182 nombres. Ante estas cifras, tres expertas en educación, igualdad y violencia de género consideran difícil hablar de avances en la materia y destacan el impacto que tiene la escuela en la prevención de este tipo de situaciones.

Las profesoras Marian Blanco, de la Universidad Carlos III de Madrid; Rocío Diez Ros, de la Universidad de Alicante, y Carlota Escudero, de la Universidad de Málaga, coinciden en que uno de los problemas reside en la falta de formación entre el profesorado, tanto en las facultades como durante el ejercicio de su oficio.

Aunque ha habido muchos avances en el terreno legislativo, es «innegable que hace falta destinar recursos a una formación sistemática que tuviera un plan específico de objetivos y se pudiera llegar a la universalización», explica a EFE Diez Ros, de la Facultad de Educación de la Universidad de Alicante. «Todos los centros educativos, al menos en algunas comunidades autónomas, tienen a personas encargadas de vigilar y elaborar un plan de igualdad, pero al final estas cuestiones dependen mucho de que el personal docente tenga formación y, aunque la reciban, no es sistemática ni específica; acaba dependiendo de la sensibilidad» de los equipos profesionales.

*Las leyes dicen una cosa, la realidad dice otra muy distinta*

La necesidad de educar para la igualdad entre hombres y mujeres se establece por primera vez en la Logse de 1990 y la idea de prevenir la violencia de género se empieza a recoger en 2004 con la ley de protección integral contra la violencia de género. A pesar de estos antecedentes legislativos y sucesivas regulaciones que hacen hincapié en esta idea central, «es cierto que aún tenemos bastantes lagunas. Hay que mejorar», explica Diez, experta en Educación en igualdad y didáctica de las Ciencias Sociales con perspectiva de género.

Subraya que las personas no solo aprenden del sistema educativo, sino de agentes de socialización como medios de comunicación y familias, donde «se siguen transmitiendo con fuerza los estereotipos sexistas, la intolerancia a la frustración por parte de lo masculino, la tendencia a romantizar la sumisión por parte de lo femenino... Estos discursos llegan a todas las generaciones y se van imitando, se interiorizan y naturalizan».



Actualmente, opina Díez, hay una polarización en la juventud, por un lado hay tolerancia hacia violencias sexistas pero también hay una parte importante de jóvenes «muy conscientes y reivindicativas». La profesora de la Universidad de Alicante aboga además por la revisión del currículum que estudia el alumnado, ya que recuerda que en los libros de texto la presencia de la mujer sigue siendo escasa con lo que se reproduce la idea de que «las mujeres no han estado o estaban haciendo otras cosas. No se les otorga poder ni reconocimiento».

#### *Los riesgos de la transversalidad*

Marian Blanco, profesora del Instituto de Estudios de Género de la Universidad Carlos III de Madrid, subraya que en muchas ocasiones se pone el foco en la responsabilidad de la escuela en atajar el machismo, pero «¿quién educa a los docentes en la Universidad? Parece que ahora tienen que saber de todo, de la noche a la mañana...».

Esta profesora opina también que en las universidades hay que hacer «un trabajo mucho mayor» y recuerda que la ley universitaria aún en vigor, la LOU, ya hablaba de la obligación de impartir temas de igualdad de forma transversal, algo que «nunca se ha llevado a cabo 20 años más tarde». Actualmente está en tramitación parlamentaria la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU).

«Cuando algo se deja en transversal se diluye y desaparece», advierte Blanco, cuyas líneas de investigación se centran en violencia de género, representaciones de género en los medios de comunicación y nuevas tecnologías en jóvenes. A su juicio, una formación en el aula «mantenida en el tiempo y una reflexión profunda de cómo nos relacionamos, tendría un notable impacto».

Carlota Escudero, profesora de la Universidad de Málaga con una dilatada trayectoria en temas de género y educación docente, considera que se ha avanzado en la concienciación del profesorado y en los materiales escolares, aunque siga siendo insuficiente. «En los últimos años se ha desnudado mucho el androcentrismo en todas las materias y ha mejorado el enfoque de igualdad por parte de los medios de comunicación», sostiene la experta en relaciones de género, en cuya universidad todas las guías docentes incorporan desde hace un par de años el enfoque de género.

---

## EL DIARIO de la EDUCACIÓN

### **“Greencomp”: el marco europeo de competencias para la sostenibilidad**

Carmelo Marcén Albero. 7 enero, 2023

Andamos muy preocupados en las aulas de la enseñanza obligatoria por ese cometido que nos encarga formar en competencias, que se podría resumir en una entente de saber ser para actuar de forma individual para que la vida global discurra por unos caminos acordes. En el caso de la Competencia en Sostenibilidad (CS), esa compleja idea que solo se puede entender como una coincidencia de intereses y actuaciones compleja, se podría asimilar a una manera de obrar acorde con esa sociedad nuestra que tiene sus límites. Difícil en la educación obligatoria, pero imprescindible. No va a resultar fácil. Nombrarla una y otra vez en la Lomloe no significa que impregne el día a día en los centros. Por allí circulan personas diversas, con intereses no siempre coincidentes, con facilidad o dificultad para asumir compromisos que les quedan nuevos o lejanos. En fin, que la “doctrina” sobre la sostenibilidad es todo menos doctrina: son pactos de vida, el bien ser de cada cual para conseguir compromisos que nos llevan a obrar pensando en todos. Casi nada.

Supongamos, y es arriesgado aventurarlo, que el ambiente social favorece una idea compartida de sostenibilidad. Si así fuere es posible que la comunidad educativa se impermeabilizase de semejante misión; se sintiese competente para abordar el asunto. En ese supuesto, nos atrevemos a proponer aquello que se formula en Greencomp, accesible en español elaborado por JRC (Joint Research Centre, por su siglas en inglés) que es el Centro Común de Investigación, en un documento muy completo. Es una de las acciones propuestas en el Pacto Verde Europeo. Que así mismo se define como “la respuesta a la creciente necesidad de que las personas mejoren y desarrollen los conocimientos, las capacidades y las actitudes para vivir, trabajar y actuar de manera sostenible”. Vamos a reproducir aquí, en algún caso textualmente, algunos de sus argumentos. Como se asegura en el material, elaborado de forma colectiva tras consultar a muchas personas expertas en el complejo tema que nos ocupa. Reproducimos la descripción que el documento hace (pág. 2) para “desarrollar competencias de sostenibilidad y para evaluar los avances en el apoyo a la educación y la formación para la sostenibilidad”:

- Incorporar valores de sostenibilidad, que incluye las competencias siguientes:
  - apreciación de la sostenibilidad;
  - respaldo a la ecuanimidad;
  - promoción de la naturaleza.
- Asumir la complejidad de la sostenibilidad, que incluye las competencias siguientes:
  - pensamiento sistémico;
  - pensamiento crítico;
  - contextualización de problemas.
- Prever futuros sostenibles, que incluye las competencias siguientes:
  - capacidad de proyecciones de futuro;
  - adaptabilidad;
  - pensamiento exploratorio.
- Actuar para la sostenibilidad, que incluye las competencias siguientes:
  - actuación política;
  - acción colectiva;
  - iniciativa individual.

Supone una primera mirada que habla de cuatro tópicos educativos en sostenibilidad que forman ámbitos interconectados: valores, complejidad, futuros, actuación. Luego este entramado sería el primer distintivo de las actuaciones educativas programadas: deben trabajar el sistema de valores presente a cada edad y en el conjunto social, hay que ser conscientes de la complejidad del distintivo que merece nuestra atención, se dirige a prever futuros mejorando presentes, para lo cual solamente sirve una actuación comprometida.

Como quiera que la enseñanza obligatoria está sometida en España al estrés renovador, se nos ocurre proponer que se haga toda esta reflexión en los centros educativos, de forma pausada analizando fortalezas y debilidades, antes de proponer currículos y presentar programaciones. Es más, la iniciativa comentada GreenComp se ofrece como: “herramienta de referencia, puede servir para una amplia variedad de fines, como la revisión de los programas educativos; el diseño de programas de formación del profesorado; la autorreflexión, la formulación de políticas, la certificación, la valoración, el seguimiento y la evaluación.”

Convendrán conmigo, quienes lean estas líneas, que la marabunta organizativa a la que debe hacer frente el profesorado, muy lastimado tras la gestión escolar de la COVID-19, es considerable. Por eso, todo el texto del Greencomp y los anexos finales son algo así como la guía imprescindible para conocer y desarrollar la tarea compleja de la sostenibilidad en la enseñanza obligatoria.

Así, el Apéndice I incluye casos que pueden ser perfectamente posibles en nuestros centros. El completísimo apéndice II desentraña “Enunciados sobre conocimientos, capacidades y actitudes”, al lado de las cuales vienen unos enunciados que servirían para cualquier centro educativo, modulados al nivel correspondiente.

Finalmente, el glosario ayuda a movernos por este proceloso objetivo que es desentrañar la sostenibilidad (real, compleja, dimensionada, etc.) y comprometernos con ella (posible, acciones más urgentes, etc.).

Merece la pena intentarlo para transformar la escuela y que sea más útil a la sociedad que la sustenta.

## **“La mayoría de los referentes pedagógicos del país están en el Foro de Sevilla”**

*Hace una década que nació el Foro de Sevilla de la mano, al principio, de un nutrido grupo de docentes de la universidad. Las políticas educativas derivadas de los recortes del primer gobierno de Rajoy, así como la Lomce fueron el pistoletazo a este grupo que, una década después, sigue produciendo discursos y documentos.*

Pablo Gutiérrez de Álamo. 11/01/2023

Compromiso tal vez sea la virtud principal del grupo que compone el Foro de Sevilla. Hablamos con tres de las personas que integran, hoy día, la comisión permanente que mantiene la savia fluyendo en el grupo. Se trata de Francesc Imbernón, catedrático de la Universidad de Barcelona; Juana M. Sancho, catedrática de la misma Universidad, y Rodrigo J. García, pedagogo y, entre otras muchas cosas, responsable del blog Escuelas en Red de El País.

Y efectivamente es compromiso con la mejora de la educación lo que mantiene este grupo en marcha puesto que la mayor parte de quienes lo conforman ya tienen una carrera más que asentada. Tanto es así que, según ellos mismos dicen, uno de los retos que hace algún tiempo han comenzado a plantearse es el del natural relevo dentro del Foro. En cualquier caso, seguirán dando la batalla con unas jornadas esta primavera en la ciudad de Valencia, la redacción de un nuevo manifiesto y, para 2024 quieren ultimar un congreso internacional.

***Hace 10 años que comenzó su andadura el Foro de Sevilla, ¿Qué os hizo juntaros entonces?***

**Francesc Imbernón**

El hecho de reunirnos en Sevilla en 2012 trataba de dar respuesta a una inquietud ante el cariz que estaban tomando las políticas educativas, sobre todo por los recortes del gobierno central y los autonómicos. Después aparecen los borradores de la Lomce. Es un punto de inflexión porque no estábamos de acuerdo con las decisiones que se estaban tomando en materia educativa.

Al principio las reuniones eran de profesores de universidad, asociaciones educativas, profesionales de diferentes niveles.

Nos reunimos bajo el compromiso por la mejora del sistema educativo. Queríamos dar argumentos, puntos de vista, análisis de cuestiones que afectaban al sistema y, sobre todo, a elaborar alternativas. De ahí salió el primer documento, el manifiesto ***Escuela pública de todos y para todos*** que se publicó en Morata.

A lo largo de estos 10 años hemos ido constituyendo un foro de discusión, debate dentro de las divergencias que tenemos entre nosotros. Nos une lo que podríamos llamar, entre comillas, “progresismo”, es decir, luchar por el cambio y la mejora.

**Rodrigo J. García**

El Foro ha tenido como centro las políticas educativas, es decir, el conjunto de regulaciones y prácticas no solo educativas y sociales que determinaba un modelo de relación entre la ciudadanía y un modelo educativo determinado. Retomando lo que decía Paco sobre los borradores de la Lomce, como sabéis aparecía ese primer borrador con un discurso tan economicista que era escandaloso. Esos primeros borradores, digamos, incitaron a que los profesionales que llevan mucho tiempo pensando y haciendo educación dijeran que había que hacer algo. Esa instrumentalización de la educación con un fin tan espurio y restrictivo, solo para formar cuadros, nos parecía que atentaba contra una tradición que decía que la educación tenía valor per se para formar las mejores personas en el sentido profesional pero también humano, social, ciudadano, etc.

Lo digo por el contexto político entonces, con una mayoría absoluta del PP y luego con una mayoría que tiene que pactar en los últimos momentos del segundo gobierno popular. Este fue el marco donde nace el Foro de Sevilla. Siempre ha estado unido a políticas educativas, y a un discurso sobre cómo se hacen estas, con la participación de la ciudadanía.

**Juana M. Sancho**

Cuando Carmen Rodríguez me invitó a esa primera reunión en Sevilla, lo que me dijo me interpeló mucho porque para mí, siempre, la educación tiene que ver con las personas y las sociedades. Lo que me gustó es que en la primera reunión hubiera personas de los diferentes niveles, por decirlo así, o nodos, que para mí son nodos (para mí, el sistema educativo es una red o no es). Siempre me interpela mucho la distancia entre la política y la práctica, lo fácil que es poner cosas en papel y lo difícil que es transformar las realidades y los contextos. Esta tensión me apasiona: ver cómo conectamos con las prácticas desde las propuestas políticas. Es lo que más me interesa.

**Francesc Imbernón**

La Lomce fue punto de inflexión, era una amenaza para la escuela pública. Y uno de los puntos importantes del Foro es la defensa de la escuela pública. La defendemos totalmente y más ahora.

Al aprobar la Lomce pensamos que tenemos que reflexionar y proponer. Entonces comenzamos a construir grupos de trabajo en torno a temas nucleares que la Lomce ataca: derecho a la educación, currículo, el profesorado, universidad... en ese momento tenemos la conciencia, como otros grupos, de unirnos contra la Lomce y sus políticas. Ahora tenemos que prepararnos para lo que nos puede venir.

Todo esto coincide con el compromiso de los partidos políticos, 17 de julio de 2013, para derogar la Lomce cuando el PP pierda la mayoría. Pero derogarla supone que necesitamos una ley alternativa.

Empezamos a trabajar en jornadas, mesas redondas... en la búsqueda de este nuevo modelo educativo que todavía estamos intentando. Creemos que es importante crear opinión haciendo escritos, llamando a la gente para hacerle ver que necesitamos un cambio en el modelo educativo.

Digamos que el Foro tampoco está muy contento con la ley actual, que no reúne los requisitos que consideramos. En el fondo, la utopía es un camino que seguimos aunque ella se vaya alejando. Continuamos trabajando.

***Hablando de la necesidad de cambio y de que la Lomce no es la ley que hubiera escrito el Foro. ¿Qué es lo que menos os gusta de la ley o de su desarrollo?***

**Rodrigo J. García**

Desde el Foro elaboramos un Documento de bases que planteaba toda una regulación de un sistema que fuera coherente con un modelo de escuela pública laica, democrática y de todos. No solo era un discurso de esto no me gusta. Hicimos un documento con más de 22 asociaciones, colectivos, partidos políticos, sindicatos, familias y estudiantes... Fue un trabajo enorme y coherente con la idea de que una política que no es pública, es decir, que esté hecha por el público, no es una política legítima. Si es de todos, tiene que hacerse con todos.

Es más costosa, claro. Lo más rápido es hacer una norma y con ella prescribir un cierto juicio aparentemente experto (no existe ninguno que no esté contaminado ideológicamente). Eso de que las cosas son técnicas y neutrales es hablar por hablar.

Elaboramos una norma con todas esas entidades: movimientos de distinta tendencia política, aunque no contamos con la derecha, que apoyaba la Lomce. La idea no era hacer un buen texto, sino hacer un texto de todos y para todos. Cualquier norma reguladora, y más en el ámbito educativo, o se construye entre todos o será “porque yo lo consigo por mayoría parlamentaria”, pero cuando llegue el otro partido, la cambiará.

Con la Lomloe hay un elemento sustancial: apuesta por lo público pero deja muchas puertas abiertas. Lo vemos en su concreción en las CCAA. Decimos una escuela laica y es verdad que la religión cuenta menos, pero sigue estando. Decimos una escuela pública, pero en algunas comunidades la concertación está más inflada que nunca. Decimos que es una escuela para la ciudadanía, pero nos dotamos de un currículo que es una ingeniería de planificación, no es un currículo en el que se reconozca la gran tradición del sistema educativo o la reflexión pedagógica de este país... Se olvidan de la tradición republicana, de la escuela vinculada al entorno y aparece un discurso que tiene mucho de valioso pero que, al mismo tiempo, tiene un caparazón burocrático enorme y nos mete en una ingeniería planificadora generada por unos organismos que no son el ministerio de Educación, tipo la OCDE, el Banco Mundial. Nos planifican la vida escolar desde organismos internacionales con intereses propios. Y establecen una política muy dirigida y con un control muy burocrático que encorseta la vida de los centros y los elementos positivos que incorpora se rompen con la tensión que genera, con su terminología o su planificación racionalista, etc.

Hay muchos avances en educación infantil, en el tema de la titulación o la FP básica, no digo que no. Pero hay elementos troncales que han hecho aguas.

### **Juana M. Sancho**

Como yo empecé en la escuela fue antes de la EGB, he vivido muchas leyes. Nos encontramos una vez más con que es difícil que una ley educativa vehicule nuestros ideales, nuestra visión de la educación, nuestras visiones políticas (que no partidistas). Es difícil que todo esto se vea reflejado en una ley. Ha vuelto a verse con la Lomloe.

Lo que a mí me preocupa, como ciudadana, educadora y parte del Foro de Sevilla es esta incapacidad de aprender, como sociedades, y de planificar juntos. Viene alguien y cambia la ley, y viene alguien y cambia la ley...

Yo recuerdo siempre a Mayor Zaragoza que explicó que, cuando fue ministro de Educación quiso cambiar la enseñanza secundaria pero antes de hacerlo, leyó qué había pasado antes que él. Y se dio cuenta de que en los últimos años había habido muchas modificaciones y pensó que al sistema educativo no le daba tiempo: a los docentes, a las estructuras, a los formadores... todo esto es imposible transformarlo si vamos cambiando una ley detrás de otra. Ahora está la Lomloe, ¿hasta cuándo?

La distancia entre la práctica y el papel es enorme. El otro día una persona hacía un chiste en Twitter: “Doctor, no sé lo que es una situación de aprendizaje, ¿tengo un problema?”. Y pensé que sí, que si un docente no sabe cómo propiciar una situación de aprendizaje es un problema. El problema está en la formación del profesorado... Las leyes nos dan marcos, pero la realidad va por muchos lugares que sobrepasan las leyes. Mi sugerencia es que tenemos que pensar más globalmente, no solo centrarnos en las leyes aunque sean importantes porque nos enmarcan.

Y lo que decía Rodrigo sobre los organismos internacionales. Lo que se está haciendo ahora con los Next Generation y con la digitalización de la educación me pone los pelos de punta. Digitalización de la educación. Esto va más allá de la ley y no lo hemos discutido en el Foro todavía, pero es el aterrizaje de las multinacionales (que ya lo estaban haciendo) en la educación y sobrepasa todos estos marcos.

### **Francesc Imbernón**

Tenemos que denunciar lo que no nos gusta y anunciar alternativas, que es lo que hemos hecho en nuestros documentos.

Pero fíjate qué paradoja que ahora, algunos de nosotros, a través de las redes sociales, tenemos que defender la Lomloe porque ha habido un movimiento regresivo, de crítica, cualquiera que esté en Twitter lo puede ver, no ya del aprendizaje. La Lomloe no es la ley que deseáramos, pero una cuestión son los movimientos políticos, los movimientos sociales o educativos y la política real.

Lo que nos da fuerza para seguir luchando es la profundización democrática. No recuperar estigmas del pasado que es lo que vemos hoy en redes sociales. La gente dice que llevamos siete leyes educativas y que esta es una más pero hagamos lo mismo, porque no pasa nada.

Nosotros luchamos por principios de igualdad, laicidad, autonomía, participación democrática... pero, sobre todo, el derecho a la educación de todos en centros de titularidad pública. Hasta hemos elaborado documentos en los que pedíamos al Gobierno unos años para pasar de concertada a pública. Esto también está en el Documento de bases.

Hay algo que defendemos y que es posible que nunca se logre en este país que es el de las dos Españas de Machado, el que la educación nazca de un acuerdo político y social. Ya se intentó durante el gobierno del PSOE. No tenemos estabilidad en el sistema y esto que está pasando con el profesorado es porque no hay esta estabilidad.



La educación no puede basarse solamente en pactos políticos de despachos, pasillos o en ciertos movimientos.

Luchamos todavía contra las desigualdades de las políticas de los recortes del 2012, por poner una fecha. No hemos podido revertir los recortes. Hay un tema fundamental que ha señalado Juana, la formación docente. Los partidos están divididos por esos temas. El currículo ha sido, creo, precipitado, desordenado y un poco el de siempre, como si fuera la Enciclopedia Álvarez. Sobre el profesorado hicimos una mesa redonda en Madrid en la que estaba una representante del parlamento madrileño.

Ahora nos sacan 24 propuestas, no se discute, no concretamos nada y no sabemos qué hacer. Las facultades de Educación están en crisis porque no saben cómo tomar el cambio curricular, la formación permanente está desapareciendo en muchos lugares, no se regula desde el Gobierno. La Lomloe establece unos criterios normativos que tampoco ayudan al profesorado.

El Foro tiene un compromiso de avanzar a lo que puede pasar. No podemos ser reactivos aunque lo hayamos sido en un momento dado. Tenemos que ser más proactivos y ahí, lo apuntaba Juana, hay temas como la digitalización u otros. Han sido 10 años muy intensos, de mucho trabajo.

***Os quería preguntar por el balance que hacéis de este trabajo ingente que habéis hecho. ¿Cuánto impacto o discusión ha podido generar vuestro trabajo?***

**Juana M. Sancho**

No tengo evidencias de lo que hayan podido suponer las aportaciones del foro. Se me hace difícil también por la ingente cantidad de información y de grupos que hablan de muchos temas. Nos podíamos plantear la manera de conectarnos. Pero no tengo evidencias sobre si las ideas o propuestas han impulsado diferentes temas. Es verdad que desde el Ministerio nos han llamado en diversas ocasiones en las que han participado algunos de los miembros, de manera que resonancia política tiene.

**Francesc Imbernón**

Yo lo valoro positivamente. Son 10 años, que no es nada. Nacimos para analizar problemas de la realidad educativa del país y dar alternativas a las políticas educativas dominantes. Hemos estado en muchos lugares para hablar de nuestras propuestas, hemos publicado en diferentes revistas. Cada cual se ha ido impregnando de ser miembro del grupo y esto nos ha dado cierto carácter. La lectura que hago es positiva sobre lo mucho que se ha trabajado en este tiempo. Hemos aportado nuestro granito de arena. Que esto hace cambiar la educación del país, bueno, es un paso más que continuaremos haciendo.

Creo que hemos hecho cambiar algunas cosas. Esto de crear estados de opinión lo hemos ido consiguiendo. Hay muchos movimientos y grupos y algunos participan con nosotros. Ha sido un trabajo ingente de todas y todos de crear mucha opinión.

**Rodrigo J. García**

Podríamos distinguir qué influencia ha tenido en el público en general. Hay una cierta tibieza pero se incorpora con cierta familiaridad que hay un discurso avalado en una serie de documentos. Lo mismo que existe referencias a los MRP o a una fundación, se habla del Foro de Sevilla porque hemos participado en el debate con muchos de estos grupos como Save the Children, Oxfam, Fundación Cotec... En ningún sitio se nos han considerado enemigos. Podemos no estar de acuerdo, pero a todos los sitios hemos sido invitados porque aportamos. Se nos tiene en cuenta. Incluso grupos no muy afines, que no voy a nombrar, nos han invitado a hablar en sus páginas. Un indicador de que no somos enemigos, aunque seamos divergentes en nuestras opiniones, es el hecho de que se nos invita.

El discurso que defendemos lo defendemos con cierta radicalidad teórica, tenemos los conceptos muy claros, lo cual no significa que no estemos dispuestos a escuchar y, al mismo tiempo, a cambiar en aquello que consideremos razonable, o útil en algún momento. Hemos entrado a formar parte, en este ámbito más público de ciudadanía y profesional, somos uno más.

Nuestra influencia creo que es importante en Marea Verde y su liderazgo en Madrid. El movimiento ha encontrado mucha referencia teórica a lo que han defendido de forma más intuitiva. Encontró en el Foro respaldo y discurso que dejamos gustosamente que se utilizara. Hubo algún momento en el que potenciamos Redes, esos más de 20 colectivos que elaboraron un Documento de Bases que generó algo más estable, y que sigue existiendo: su comisión permanente.

En el ámbito más de partidos o influencia en la toma de decisiones creo que ha sido bastante. Hemos sido escuchados, por ejemplo, por Podemos, también con el PSOE. Desde el Ministerio se nos ha convocado y escuchado. También hemos estado en el Congreso con reuniones específicas con los partidos políticos, en mesas redondas. Hemos tenido influencia relevante a nivel político.

Y, luego, como grupo, hemos crecido profesionalmente en la medida en que las y los integrantes son personas con un gran recorrido, con mucha reflexión y conocimiento. Y cualquier documento nos enriquece como grupo en nuestro pensamiento. Algunos documentos son de una riqueza tremenda.

No tenemos un barómetro que nos mida, pero podemos estar satisfechos. Sobre todo porque no hemos tirado la toalla en momentos en los que había un desierto. Y ahora, que no es que esté lloviendo tampoco, creo que tendremos que dar el relevo, aunque cuesta, pero lo intentamos. Pienso en grupos como DIME. Aunque sería interesante que no hiciéramos las guerras por nuestra cuenta y podríamos pensar en unir DIME, Redes, el Foro de Sevilla... pero bueno.

También hemos influido en algunos de los programas de los partidos políticos porque algunos de los miembros participamos en su elaboración, como en el de Podemos, o ahora en el de Sumar. Todo esto se puede contar como influencia.

### **Francesc Imbernón**

Pero necesitamos gente más joven. Es algo que vamos consiguiendo poco: hacer un cambio de personas sin perder las referencias.

De cara a las elecciones, decidimos trabajar aspectos que nos avancen al futuro, ideas nuevas para hacer un nuevo manifiesto, convocar a reuniones. Intentamos animarnos nosotros y a las demás personas. Que nos hagan caso o no es otra cosa. Somos un movimiento, no un partido y hacemos lo posible. Ahora es un punto de inflexión importante, como el tercero: primero fue la Lomce, luego la Lomloe y ahora, el tercero, conseguir relevo generacional y nuevas ideas para el futuro.

***No es poca cosa, las renovaciones suelen ser complicadas...***

### **Francesc Imbernón**

Hace años que lo intentamos y ahora lo empezamos a conseguir. Quizá sea porque la gente piense que el Foro es de “eminentes intelectuales”, cosa que no es cierta. Como dice Pepe Gimeno, “no soy un teórico, soy un práctico teórico”. Ahora han ido entrando persona que llegarán a ser la sucesión del trabajo, los referentes del futuro. Y esto se ha de decir, la mayoría de los referentes pedagógicos del país están en el Foro, se ha de reconocer.

### **Rodrigo J. García**

Es curioso que en los debates de los últimos meses no se haya señalado al Foro de Sevilla como pedabobos o cosas parecidas. He estado en algunas de las reuniones de pedagogos y antipedagogos, con Ignacio Rivas. Pero no nos tienen asignados ahí, por suerte.

Nosotros pensamos que la educación no es, ni mucho menos, de pedagogos. Lo es de pedagogos y de trabajadores sociales, psicólogos, sociólogos, etc. Somos los mejores defensores del trabajo en el ámbito social, de la psicología comunitaria... No es cuestión de una profesión.

***¿Por qué creéis que se ha dado esta confrontación tan dura entre sectores de la educación en las redes sociales y también en los medios?***

### **Juana M. Sancho**

Para mí, en esta discusión no solo educativa sino política, hay un sustrato paupérrimo. Cuando tienes que utilizar adjetivos, no utilizas razonamientos. Podría un reto a los educadores, a los profesores, pedagogos... les propondría que no utilizaran adjetivos calificativos, que expusiesen sus razones, sus argumentos pero que no acabasen con un adjetivo. Cuando se pone la etiqueta se acaba el pensamiento. Y para mí es un problema grave este.

Por otra parte, hay gente muy inquieta porque estamos en un mundo que no entienden, nos sobrepasa, está fuera de nuestro control. No sabemos dónde están los estudiantes, las personas, hay muchos foros, todo el mundo sabe de todo. Y es un momento muy “histórico”. Por eso propondría a las personas que nos suponemos como pensantes que no utilizásemos adjetivos, sino razonamientos, argumentos y evidencias. Utiliza fundamentos, pero no pongas etiquetas porque demuestran una falta total de pensamiento racional.

Yo aprendo de la discrepancia. Escucha y luego argumenta. A mí hay cosas que no me interpelan. Que me llamen lo que quieran, no es problema mío. Para mí el principio de esa “histeria colectiva” está en un mundo que no entendemos.

### **Francesc Imbernón**

Creo que hay diferentes variables. Una es la covid, que paraliza, la gente entra en la virtualidad y se generan muchos problemas. Se esperaba una nueva realidad y esta ha sido la de siempre. Creíamos que la covid nos iba a traer una nueva manera de pensar la educación, pero la gente ha vuelto a las aulas y se encuentra peor.

También está la Lomloe, que desencadena angustias e inquietudes, sobre todo la parte terminológica (no tanto la parte conceptual), pero se confunden. También nosotros hemos criticado a los gurús. Hay que diferencias entre algunas prácticas de innovación y otra cosa es el gurú. Aquí interviene la variable de que la educación es un negocio.

Es verdad que hay mucha información, desconcierto e incertidumbre. Porque el profesorado recibe formaciones variadas, muchas de ellas de gurús que intentan vender un producto determinado pensando que es la verdad educativa. Mil cosas que desorientan a la gente y la hacen ponerse a la defensiva y criticar todo para volver a lo básico.

Y pasa que personas con pensamiento progresista defienden a lo básico. Creo que se equivoca el tiro. No hay que ir en contra de quienes intentan cambiar la educación, sino de quienes intentan vender la educación.



El debate también está centrado en la secundaria que, en este país, ha sido siempre uno de los problemas. También algo de universidad, pero esto ha pasado siempre. Pienso que todo esto se calmará.

**Rodrigo J. García**

Creo que habéis planteado los asuntos fundamentales: la confusión, la incertidumbre y algunas salidas que se están produciendo. Esto no es baladí. Acordaos de las resistencias que tuvo la Logse en secundaria, de lo que fue el decreto de humanidades entonces y la bajada de contenidos y las acusaciones de andar buscando el aprobado de todos. Aquello se enquistó. Cuando empieza la Logse, a los pocos años ya se habla de la bajada de nivel, que aquí aprueba todo el mundo.

Con los años vino la Lomce que, creo, satisfacía un currículo más al uso, más académico y calmó una cierta reacción en ámbitos de la secundaria, aunque hiciéramos en su momento una alternativa en el Documento de Bases. La Lomce supone una cierta calma y aunque trajo ya las competencias, no hubo un desarrollo real porque la vida de la escuela iba por su camino y los desarrollos curriculares no tenían nada que ver con las competencias.

Lo malo es que se cree que todo lo que la Logse hizo tenía que ver con expertos, gurús, en teoría, pedagogos. Pero la hicieron psicólogos cognitivistas y demás, no eran pedagogos.

Cuando llega la Lomloe y se habla de situaciones de aprendizaje, de saberes relevantes, de competencias específicas y tal, se señala a los pedagogos. Pero cuando tú observas el Documento de Bases o el discurso de Gimeno Sacristán que es todo un referente para nosotros, critica duramente las competencias porque son una visión y una estructura determinadas que puede tener elementos buenos pero que también se deben a unas lógicas que no son las educativas. Pero se asocia que la reforma es de los pedagogos. ¡Pero si no ha habido ninguno haciéndola! En los currículos había muchos profesores, ninguno pedagogo.

**Francesc Imbernón**

El tema ya aparece con el Manifiesto antipedagógico, que lanza el concepto y señala a los pedagogos de la universidad “que no han visto un niño ni una escuela”. Este discurso ya está obsoleto, pero vuelve.

**Rodrigo J. García**

Arranca de esa tradición y vuelve a revitalizarse y asegura que todo es traído y defendido por los pedagogos, en virtud a que se asocia la reforma a una bajada de contenidos, a que se centra en el sujeto y no solo en el objeto del conocimiento, en el niño, se dice que no hay esfuerzo. Se mezcla todo eso. Todo esto en un ambiente de incertidumbre.

Cuando hay un grupo que se siente reforzado en una misma lógica, se mantiene en ella, no hay una escucha, la plaza pública se rompe y se trocea en miles de pequeños grupúsculos que están todo el día dándose la razón, para evitación de los males que genera esa incertidumbre.

***Quería preguntaros por el futuro. Mirando un poco más allá de la ley, ¿qué os planteáis en el horizonte del Foro?***

**Francesc Imbernón**

Ahora estamos trabajando unas jornadas, en Valencia, en las que rendiremos homenaje a Pepe Gimeno. Queremos presentar un nuevo manifiesto que recoge algunas nuevas ideas. No todo el mundo coincide, pero después de 10 años lo estamos trabajando. Abrimos el abanico a los movimientos sociales y que pueda ser un poco más internacional.

Otra idea es hacer un congreso o jornadas de debate en 2024, antes de las elecciones generales, para plantear ideas para la educación futura. Estas son algunas de las ideas que han surgido últimamente.

En marzo-abril será la convocatoria en Valencia. Trabajar un nuevo manifiesto y, después, el congreso para hablar de la educación que vendrá. Todo esto saliendo un poco de nuestros límites para abrirnos más al tema social.

**Juana M. Sancho**

Yo, como he dicho en el Foro, es necesario que para el manifiesto participen muchísimas personas y no un grupo pequeño. Uno de nuestros retos es implicar a personas ajenas al foro para que lo firmen y colaboren.

Las jornadas pueden ser un momento de reflexión para analizar el momento en el que estamos, que es fundamental. Es un momento con muchas capas que hay que tener en cuenta. Vamos demasiado a un solo foco y perdemos el fuera de campo. Si conseguimos hacer un congreso internacional, sería muy positivo. Propondría que abramos el foco, porque el sistema educativo es tremendamente complejo en sus niveles macro, meso y micro. Como decía Foucault, los sistemas educativos son dispositivos en los que intervienen muchos discursos y acciones. Tenemos unos retos fantásticos y espero que los abordaremos de la mejor manera posible y aportaremos, como siempre, el máximo de ideas y propuestas.

**Rodrigo J. García**

Solo añadir la posibilidad de revitalizar las redes. Los movimiento que haya tienen que participar, los profesores también... tenemos una fuerza limitada, pero la idea es abrir. La vocación del Foro no es recibir el protagonismo, sino poner las condiciones para que adquieran el protagonismo los demás: la ciudadanía, los movimientos, los colectivos, etc. y que el Foro sea una herramienta utilizada para unos fines que consideremos que son ajustados, buenos y ajustados a una escuela más justa, pública, de todos, etc.

Y hay un objetivo, que señalaba Juana y que es complicado: acercar el dicho al hecho. En el Foro tenemos cierta facilidad a los dichos, comprometidos y fundamentados, sí; sabemos argumentar el discurso, pero la práctica se separa cada vez más por la convergencia de discursos y la complejidad de la realidad. Eso es un reto latente en todos nosotros.

Por eso decimos que una transformación educativa que no parte de abajo ya ha creado fractura. No todo lo que pasa en los centros es un elemento de referencia para la generalización, pero hay que partir de un profundo respeto a la escucha. Esto es complicado y se trata años.

**Juana M. Sancho**

Sigo en contacto con escuelas primarias y secundarias y les importa poco lo que hemos hablado aquí. Tienen problemas reales de llegar cada día, encontrarse a chicas y chicos en situaciones muy diferentes, familias, falta de recursos, etc. Las escuelas con las que trabajo tienen a personas que piensan, que leen, pero van desbordadas. Me gustaría que pudiéramos trabajar juntos, conectando más la teoría y la práctica. No podemos quedarnos solo en las cuestiones políticas y si acercarnos más a la práctica.

---

## Cuadernos de Pedagogía / ESCUELA

### Las derivas del currículum de la LOMLOE

*«Puede suceder la paradoja de la LOGSE: los mejores propósitos (currículo comprensivo), sin pretenderlo, se malogran (el fracaso escolar en la ESO y el Abandono Escolar Temprano se incrementaron)»*

Antonio Bolívar Botía. 10-01-2023

En un contexto en que era ampliamente compartida la necesidad de cambiar el currículum de la LOMCE (entre otros, porque no se había podido aplicar: supresión de las evaluaciones finales o «reválidas» de la ESO y Bachillerato y no publicación de los resultados de las evaluaciones de Primaria); se quiso hacer una propuesta abierta, adaptable a cada realidad, acordes con el enfoque competencial de nuestro entorno (Francia y Portugal) y de la Unión Europea, que ya se había iniciado con la LOE. Visto lo que está sucediendo y su vivencia en los centros y el profesorado, sus efectos y resultados van camino de ser los contrarios. Nos tememos que pueda suceder la paradoja de la LOGSE: los mejores propósitos (currículo comprensivo), sin pretenderlo, se malogran (el fracaso escolar en la ESO y el Abandono Escolar Temprano se incrementaron). Como suele suceder, por causas imprevistas, la nave se desvía de su verdadero rumbo.

Veamos, el «Perfil de la Salida de la Educación Básica». Por lo pronto, solo se aplica al finalizar la Educación Obligatoria (en Portugal a los 18 años). Aquí se ha querido poner hasta en Infantil (en el Proyecto de currículum de Andalucía, establecen un «perfil competencial» de salida en cada ciclo), como nivel que «todos» (cuando se debe adecuar con autonomía y flexibilidad curricular) deben conseguir (y, si no lo consiguen, que repitan, si se puede). Como diría un profesor: no lo digo yo, lo dice el Boletín Oficial (o el libro de texto). Y lo peor de todo esto, se argumenta, desde la Administración Educativa, que es «para orientar a los profesores», como si no fueran profesionales, que saben dónde y cómo hay que trabajar.

Por otra, ese «Perfil de Salida», que marcaría, más allá de cada materia o asignatura, lo que el alumno ha de saber al final de la ESO (art. 17.1); lo hemos tenido que delimitar con las «competencias clave», trasladadas, tal cual, de la formulación de la Comisión Europea de 2018. Y, digo, «tal cual», sin una adecuación previa (en Portugal o no digamos en Francia) que, aquí, se vio «truncada» por la LOMCE. Esto hace que sea un andamiaje (en algunos casos artificial) el encaje entre asignaturas y competencias clave en el perfil de salida (caso de «comunicación lingüística», que son todas las lenguas; en otros, «competencia matemática, ciencia, tecnología e ingeniería» resulta forzado cuando se trabaja por materias separadas y no por ámbitos), otra («competencia emprendedora») es cuestionable en los primeros niveles de enseñanza. Cómo cada área contribuye a la competencia clave del perfil de salida se convierte en una ingeniería sobre el papel que, en nada, contribuye a lo que queremos.

Los «saberes básicos», derivado del *socle commun* francés, es decir la base o zócalo común que todos deben saber, aunque muchos puedan y deban llegar más alto; ya en el Decreto de Enseñanzas Mínimas, dejaron de ser «básicos» y —no digamos— en los Decretos de cada CC.AA.: como es habitual, han «rellenado» todo lo que les pertenece (un 40% o un 50%). De nuevo, un currículum «sobrecargado» de contenidos hasta extremos increíbles, en contradicción con el enfoque competencial que se proclama. Desde luego, como en la LOGSE, los que no lo alcancen (expresado ahora en las «competencias específicas» y «criterios de evaluación») de cada área, está justificado que puedan ser excluidos.



Por último, ha proliferado todo un conjunto de tecnicismos indescifrables, cual nueva retórica y terminología, que hasta las FAPAS reclaman un «diccionario de traducción». Presentado lo nuevo al margen de las buenas prácticas (así las llamadas «situaciones de aprendizaje» como si no tuvieran nada que ver las «tareas» que todo buen docente ha solido plantear). La Administración para los centros escolares es la Inspección educativa. Cuando esta tiene un perfil «legalista», más que pedagógico, se trata de cumplir los nuevos requerimientos legales, desconfiando del profesorado, mediante una burocracia (y vorágine terminológica), a menudo absurda. Así, una «programación didáctica», que ahora tanto aturde al profesorado, debiera ser un instrumento de trabajo, no «ex novo», sino fruto de la trayectoria colegiada del Equipo o Departamento, como herramienta base de la práctica escolar y del trabajo anterior. Los sistemas de evaluación, ahora envueltos con plantillas digitales, se convierten en complejos, enrevesado y difícil de entender.

Todo esto acontece en un ambiente crispado, tras dos años de pandemia, con el desgaste en todo el colectivo escolar. Es evidente y razonable el malestar, incertidumbre y extenuación entre el profesorado, con la forma en qué se está desplegando la reforma este curso, con una precipitación en la implementación de los nuevos currículos. Las razones políticas (aplazar al curso 2023/24, coincidiría con las elecciones generales y la propia reforma LOMLOE podría ser cuestionada) no justifican las pedagógicas. En otros casos, ha primado desde el Gobierno, una política de control de costes: las pruebas EBAU de este curso serán como en la pandemia (con más opciones) y se mantendrán las pruebas por asignaturas hasta 2028, renunciando al prometido enfoque competencial. Igual se ha renunciado en Secundaria a actualizar la formación inicial y el sistema de acceso, que tímidamente apuntaban las «propuestas para la mejora de la profesión docente».

## ***Deseos para el 2023 educativo***

*Más inversión y mayor facilidad para que todo joven capaz pueda acceder al conocimiento, con independencia de los recursos que posea su familia, es uno de los deseos que más piden para este año nuevo*

Noelia García 10.01.2023

Comienza el año 2023 y Cuadernos de Pedagogía ha preguntado a la comunidad educativa cuáles son los deseos con respecto a este asunto. La educación es el instrumento más poderoso del que dispone la sociedad para garantizar una verdadera igualdad de oportunidades que permita que funcione el ascensor social. Un sistema educativo de calidad financiado con dinero público y que, además, ponga la máxima atención en las familias con el nivel socioeconómico más bajo es un objetivo común. Una de las peticiones históricas de la comunidad educativa ha sido dignificar el sistema educativo y se pase de un gasto público que actualmente representa alrededor del 4,25% del PIB a valores cercanos a la media de la OCDE que rondan el 5%. Un pacto educativo es la eterna asignatura pendiente de nuestro sistema. Hasta ahora no ha sido posible porque los partidos políticos no generan un consenso básico respecto de los temas educativos y hay un debate muy politizado sobre la educación. Tampoco se puede olvidar el reto de lograr unas enseñanzas menos académicas y más prácticas. Y, por supuesto, la digitalización, que ha irrumpido con una fuerza enorme y eso es imparable.

Reformar la educación española es un camino de mejora continua que debe recorrerse entre todos. Esto implica actuaciones coordinadas entre las administraciones con competencias en materia educativa y los distintos agentes del sector educativo, públicos y privados.

### **Andrea González Henry, presidente del CJE (Consejo de la Juventud de España)**

¿Qué debe cambiar en el panorama educativo?

Hay muchas reformas necesarias para actualizar el sistema educativo, pero es importante que en todas ellas se ponga al estudiantado en el centro del sistema educativo. Y aunque parezca una medida simple, su implicación conlleva tantos cambios estructurales y metodológicos que es la mayor lucha del Consejo de la Juventud de España

Que los y las estudiantes estén en el centro significa que su participación en el sistema debe de ser activa y en igualdad de condiciones al resto de sectores de la comunidad educativa pero también significa que se diseñen metodologías de aprendizaje que se centren en el estudiante, y no en el conocimiento

Y es evidente que, para poder llegar a ello, es impresionable garantizar la estabilidad legislativa en materia de educación. Ese debe ser el punto de partida del cambio en el panorama educativo y con la necesidad de colaboración de todos los grupos parlamentarios y pensando siempre en el fin último de la educación, sus estudiantes.

¿Qué retos hay pendientes de cara a 2023?

Son incontables los retos para este 2023: la dotación de recursos al sistema educativo es un aspecto fundamental y debe hacerse manera integral, desde la formación, la ampliación del cuerpo docente; el

acondicionamiento de aulas y la ampliación de centros; la potenciación de la figura de orientación; y la creación y fomento de escuelas de familias.

¿Qué le pides a 2023?

En relación con lo que hemos descrito anteriormente, desde el Consejo de la Juventud de España, le pedimos al 2023 en materia de educación que las administraciones públicas garanticen la participación del estudiantado en la organización, el gobierno, el funcionamiento y la evaluación de los centros. Pero también exigimos un aumento de la financiación al 7% del PIB, reducir las ratios a 1-20, mejorar el sistema de gestión de becas no solo aumentando la financiación y actualizando los umbrales sino también adelantando los plazos para que todos los estudiantes puedan cobrar su beca antes de que empiece el curso académico.

### **Beatriz Chinchón, madre de dos hijos (Madrid)**

¿Qué debe cambiar en el panorama educativo?

Voy a hablar desde el punto de vista de la educación pública que es a la que asisten mis hijos. Considero que el sistema debe mejorar la orientación académica, los alumnos no saben que asignaturas optativas escoger, a qué ramas acceder. En mi caso particular de mi hijo la jefa de estudios los programas de formación y sobre todo renovar al profesorado. Depende mucho del «profesor que te toque» y al ser funcionarios los equipos directivos de los centros no hacen o no pueden hacer nada a la hora de que un profesor imparta su asignatura de una determinada manera o en cómo se relaciona con los alumnos. Asignaturas en las que suspende toda la clase, no creo que sea problema del poco estudio de los alumnos sino de la forma en la que imparte la materia el docente. El poder suplir las bajas del profesorado y que no estén semanas sin dar esa asignatura. La dinámica de vamos a ver una película en la clase, simplemente porque faltan tres días para las vacaciones de navidad.

¿Qué retos hay pendientes de cara a 2023?

Tengo una hija con dislexia y en su centro la tienen que hacer una adaptación metodológica, lo que no es más que realizarle algunas pruebas orales en vez de todas escritas, leerle los enunciados de los exámenes (sobre todo en los problemas de matemáticas y física), darle más tiempo para realizar los controles...únicamente se hace lo último. Los centros no están preparados para enseñar a los niños que necesitan que les enseñen, mientras los alumnos van solos al ritmo que marca el profesor está todo bien, pero si hay alguno que se descuelga, no se le recoge. En mi caso intento estar en contacto con la tutora para que no se «olviden» de esa adaptación. Es una tarea pendiente que los centros se adapten al alumnado y no al contrario, niños con diabetes que necesitan una enfermera en el centro pero que no se solicita por falta de dinero.

¿Qué le pides a 2023?

Pido atención, dedicación y motivación por parte de los centros. En los centros concertados y/o privados se realizan muchas actividades para tratar de enfocar a los alumnos a las carreras que pueden optar, en los públicos depende de que las familias y los chicos se muevan. Pido que los profesores «asesoren» a los alumnos no que directamente se les diga para lo que «según ellos» valen los chavales, sin tener en cuenta sus gustos y aptitudes, simplemente sus calificaciones que en muchos casos variaría si el profesor fuese capaz de motivar al alumno.

### **David Armenteros Barroso, coordinación grupo Educación de FELGTBI+**

¿Qué debe cambiar en el panorama educativo?

Aunque la educación ha cambiado mucho durante los últimos cursos, todavía queda mucho trabajo por hacer para que consigamos la plena inclusión de toda la comunidad educativa.

La diversidad todavía no es tenida en cuenta en todas las aulas o asignaturas. Hay alumnos, alumnas y alumnas que siguen sufriendo discriminación o bullying. Es muy importante que sigamos esforzándonos para que todos, todas y todes se sientan seguros cuando llegan al aula.

También debemos dar más importancia a todos los tipos de familias. Desde el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 nos recuerdan que existen diferentes modelos de familia y todos están en nuestras aulas. Desde la comunidad educativa tenemos que visibilizar esta realidad y hacer que estas familias no se sientan discriminadas en el sistema educativo.

Los profesores tenemos que conseguir que nuestras aulas sean espacios seguros para los alumnos, las alumnas y los alumnas. Tenemos que ser referentes, por eso desde la FELGTBI+ reivindicamos la visibilización de los profesores del colectivo, ser visibles puede ayudarles más de lo que pensamos.

Me preocupa mucho el mal llamado «pin parental». Parece que no todo el mundo tiene claro que la educación es un derecho fundamental para los niños, las niñas y les niñas. Esto significa que debemos garantizar que reciben una formación de calidad e integral, por eso la diversidad tiene que estar presente en todas las aulas y asignaturas. La comunidad LGTBI+ somos una realidad y debemos visibilizarnos dentro del aula para que las futuras generaciones sean más tolerantes y diversas.

¿Qué retos hay pendientes de cara al 2023?

Iniciativas como «Rede Educativa de Apoio LGBT de Galicia» me parece fundamentales. Gracias a esta red de docentes, sus aulas y sus centros están convirtiéndose en espacios seguros para los alumnos, las alumnas y les alumnas LGTBI+.

Creo que un reto muy importante para la comunidad educativa es conseguir estas iniciativas se extienda a todas las comunidades.

También tenemos que conseguir que la comunidad LGTBI+ sea más visible.

¿Qué le pides a 2023?

Al 2023 le pido que todas las aulas sean espacios seguros. Que los docentes trabajen para que la diversidad LGTBI+ sea visibles en sus aulas.

Que las familias LGTBI+ sean visibles y no tengan miedo porque los niños, las niñas y les niñas sean discriminados. Me encantaría ver como las familias forman parte de la vida de los centros, participando en charlas o actividades sobre educación afectivo sexual. Las familias LGTBI+ son fundamentales para que la comunidad educativa.

Me gustaría que, en 2023, el día del Orgullo LGTBI+ sea importante para la comunidad educativa y que todos los centros educativos lo celebren, que la bandera LGTBI+ ondee en todas las aulas.

Ahora que el Proyecto de Ley para la Igualdad Real y Efectiva de las Personas Trans y para la Garantía de los Derechos de las Personas LGTBI ha sido aprobada en el Congreso de los Diputados, le pido a los políticos que no den ni un paso atrás y la apliquen. Los derechos de las personas trans y de la comunidad LGTBI+ no se negocian y desde la comunidad educativa tenemos que seguir luchando.

Tengo la esperanza de que el camino que hemos comenzado en 2022 con esta ley va a conseguir que las futuras generaciones sean más tolerantes y diversas.

En un año de elecciones autonómicas, municipales y generales estaremos muy atentos a lo que cada partido propone en su programa para el sistema educativo y especialmente todo lo relacionado con la enseñanza concertada, privada y atención a personas con discapacidad.

### **Fernando Boillos, profesor en Sant Josep Carmelitas Misioneras de Barcelona**

¿Qué debe cambiar en el panorama educativo?

Lo primero que debe cambiar en el panorama educativo es la mirada del docente y que esa mirada se vea reflejada en las leyes educativas. Los docentes somos agentes de cambio y debemos ser escuchados por políticos y legisladores. Ese cambio ya se está dando en las escuelas. Cada día somos más docentes los que pensamos que hay que cambiar la escuela desde dentro. Es necesario colocar al alumno en el centro del sistema. Si pienso en la educación que quiero: veo clases personalizadas, de grupos más reducidos donde se trabajan competencias y destrezas, donde las habilidades blandas como la inteligencia emocional tienen cada día más importancia y donde se personalizan aprendizajes para lograr llegar a cada alumno. La escuela del futuro tiene nuevos y diferentes espacios y en ella, se fomenta la creatividad, el emprendimiento y se trabaja en colaborativo.

¿Qué retos hay pendientes de cara a 2023?

Dar más voz a los alumnos y conseguir un pensamiento crítico. Los docentes tenemos como reto principal conseguir un aprendizaje significativo en nuestro alumnado. No podemos dedicarnos exclusivamente a transmitir datos y conceptos para que los alumnos los memoricen. Debemos despertar su curiosidad a través de retos que deben resolver buscando información, investigando y planteándose interrogantes. Más que enseñar a dar respuesta a preguntas y resolver problemas debemos enseñar a plantear preguntas y problemas. Vivimos en un mundo donde toda la información está a golpe de click pero hemos de enseñar a nuestros alumnos a no caer en la desinformación y la post verdad.

¿Qué le pides a 2023?

Sigo pidiendo un pacto educativo a los poderes políticos. Le pido que la educación deje de utilizarse como moneda de cambio en España. Porque no es la educación en sí misma lo que se están jugando, sino el futuro de un país. Soy profesor de ciencias sociales y a mis alumnos siempre les explico que la riqueza de un país va de la mano de la educación. Ojalá, si alguno llega a ser presidente o ministro alguna vez no se olvide de eso y mejore lo que sus antecesores no supieron o no quisieron mejorar.

### **Francisco García Suárez, secretario general de la Federación Estatal de Enseñanza de CCOO**

¿Qué debe cambiar en el panorama educativo?

Creo que lo primero que debería cambiar en el panorama educativo es el talante, la forma de abordar los debates educativos, dejando a un lado la crispación. Hay que abandonar la lógica que convierte a la educación en un campo de batalla político, en el que las leyes educativas se suceden a golpe de los cambios de gobierno,

lo que desorienta al profesorado y a la sociedad en su conjunto sobre los fines de la educación y no permite abordar los grandes retos del sistema educativo.

Al calor de debates profundamente partidistas, hemos asistido a la descomposición de la comunidad educativa en una miríada de intereses diversos. Las patronales de la privada han defendido con uñas y dientes la libertad de elección de centro, generando deliberadamente una confusión entre sus propios intereses y los del sistema educativo y el país. Los partidos políticos, según su orientación, han contribuido al ruido más que al debate, posición que también se ha adoptado desde los agentes sociales.

Hemos terminado discutiendo sobre si estaba en riesgo la cultura del esfuerzo, y no ha habido un verdadero debate sobre si los cambios propuestos se alineaban más con los modelos educativos de los países de nuestro entorno y con las necesidades de la sociedad del siglo XXI, sobre el necesario equilibrio entre calidad y equidad, sobre la importancia de la educación en la consolidación de una sociedad democrática, sobre el papel de la educación como ascensor social, etc.

Desde luego, se ha obviado al profesorado, tanto en la gestación de la nueva ley educativa, como en el papel crucial que tiene en su desarrollo. Dejar de lado al profesorado en los grandes debates educativos es otra de las cosas que deben cambiar. Un profesorado que, por otra parte, ha visto como sus condiciones laborales se han deteriorado en los últimos años.

Y, por último, cuando hablamos de educación siempre se deja de lado la financiación del sistema educativo, asignatura pendiente en nuestro país, que adolece de unas tasas de inversión educativa históricamente inferiores a las de los países de nuestro entorno. En nuestra opinión, sin recursos suficientes no mejoraremos de forma relevante en nuestros resultados educativos.

De modo que el cambio más necesario pasaría por promover un gran acuerdo social y político por la educación pública que diera estabilidad y certidumbre a nuestro sistema educativo, con un respaldo financiero suficiente que pusiera en valor al profesorado como clave de bóveda del sistema educativo, y mayor relevancia a las políticas socioeducativas que contribuyan a fortalecer la equidad.

¿Qué retos hay pendientes de cara a 2023?

Junto a los que acabo de citar, considero que el principal reto pendiente es la regulación de la profesión docente. Una regulación que está prevista en la LOMLOE y que no se ha abordado de forma decidida por parte de los responsables ministeriales, a los que veo con poca gana de hincarle el diente a este necesario y crucial debate.

El Estatuto Docente debería ser la fórmula jurídica que adoptara esa regulación de la profesión, que debería abordarse como un todo coherente en un proceso de negociación con las organizaciones representativas del profesorado, en paralelo al necesario diálogo con universidades, comunidades autónomas... Desde este punto de vista, el Ministerio de Educación ha puesto sobre la mesa un documento con 24 medidas insuficientes, ya que no aborda la profesión en su globalidad, dejando fuera todo lo que tiene que ver con las condiciones laborales y el desarrollo o carrera profesional, que son elementos centrales del debate. Sin eso, no hay Estatuto Docente. Por otro lado, tampoco ha llevado el texto a la mesa de negociación, con lo que todo ha quedado reducido a una operación de imagen.

El Estatuto debe regular la formación inicial y permanente, el acceso a la profesión y a la función pública docente, los derechos y deberes del profesorado, sus condiciones laborales y la carrera profesional. No se trata aquí de desarrollar todas esas importantes cuestiones, aunque sí de señalar que CCOO tiene una propuesta sobre los diferentes temas que vamos a someter a la consideración del profesorado.

Ahora que la Ley de Formación Profesional ha entrado en vigor, tenemos pendiente la tramitación de una ley que regule las Enseñanzas Artísticas, definiendo este marco formativo, y consolidando y dignificando estas enseñanzas y a sus profesionales.

Urge resolver algunos aspectos relacionados con las condiciones laborales del profesorado a la vez que, con la calidad de la enseñanza, como son la reducción del horario lectivo del profesorado y de los ratios. Ambas variables fueron incrementadas con los recortes que se regularon en el RD 14/2012 y no han sido revertidas de forma satisfactoria. Las 18 horas lectivas para el profesorado de Secundaria y las 23 para el de Primaria, al igual que la reducción de los ratios, son elementos imprescindibles para mejorar la calidad de la enseñanza en un escenario de implantación de una reforma educativa que se pretende inclusiva y que apuesta por una educación más personalizada.

¿Qué le pides a 2023?

Avanzar en todas las cuestiones planteadas es un objetivo que nos marcamos en CCOO. No será fácil, pero es necesario para consolidar un sistema educativo de calidad con equidad, estable en el tiempo y con recursos suficientes que pongan de manifiesto que la educación es una prioridad en la agenda política y económica con un profesorado valorado y con reconocimiento social, y que deje finalmente atrás las secuelas de los recortes.

**Francisco López Rupérez, director de la Cátedra de Políticas Educativas de la Universidad Camilo José Cela y expresidente del Consejo Escolar del Estado**

¿Qué debe cambiar en el panorama educativo?

En 2023 estaremos insertos en pleno proceso de implementación de una reforma educativa tan ambiciosa como socialmente contestada. Ben Levin que, además de académico del ámbito de la educación, fue ministro



del ramo en la provincia canadiense de Ontario, al reflexionar sobre lo que hemos aprendido a lo largo de 50 años de reformas educativas, afirmaba «Si hay una cosa que hemos aprendido sobre política educativa es que ordenar a la gente que lo haga mejor no podrá tener éxito sin comprometer sus corazones y sus mentes». Esa es también para mí la dirección esencial del cambio.

¿Qué retos hay pendientes de cara a 2023?

El sistema educativo español ha de evolucionar de modo que base en la evidencia sus políticas educativas y sus cambios. Además del sentido común, disponemos de una evidencia empírica robusta sobre el papel crucial de la calidad del profesorado. Por tal motivo, si tuviera que elegir un solo reto pendiente de cara a 2023 este sería, sin lugar a duda, desarrollar un conjunto atinado y efectivo de políticas centradas en el profesorado: en lo esencial, las políticas de acceso a la profesión docente, las políticas de desarrollo profesional y las interacciones entre ambas. Sin ello, ninguna reforma curricular tendrá éxito.

¿Qué le pides a 2023?

Que recuperemos un cierto sosiego en materia educativa. Afirmaba el sociólogo francés Jacques Lesourne que «la educación es una zona de conflictos»; pero esta circunstancia no se puede agravar a consecuencia de errores políticos y derivas ideológicas. La educación española no avanzará como el contexto requiere, a menos que se logre un cierto acuerdo político —siquiera sea de mínimos— que dote al sistema de una estabilidad básica, de largo plazo, absolutamente necesaria.

### **Jesús Pueyo, secretario general de FSIE nacional**

¿Qué debe cambiar en el panorama educativo?

El sistema educativo necesita estabilidad, certidumbre y seguridad. Es necesario alcanzar un Pacto Educativo Estatal que promueva una ley de educación que supere la confrontación pública-concertada-privada y consiga implicar al profesorado en su aplicación. En el sistema educativo cabemos todos.

Tenemos una ley aprobada sin el diálogo y consenso necesarios. Una Ley que está ocasionando muchos problemas al profesorado. Se debería haber demorado su entrada al menos un curso escolar, porque su normativa se ha aprobado muy tarde, el profesorado no ha recibido formación para aplicarla y tiene serios problemas con la programación y evaluación y, además, se le está saturando de una excesiva burocracia que resta tiempo de atención al alumnado.

¿Qué retos hay pendientes de cara a 2023?

Muchos, pero por destacar algunos:

- Es imprescindible reformar, mejorar y prestigiar la profesión de todos los docentes con independencia del tipo de centro en el que trabajen.
- Clarificar definitivamente cómo va a ser la EBAU es un tema que preocupa mucho al profesorado y alumnado.
- Extender la gratuidad de la enseñanza al tramo 0-3 años y el bachillerato mediante conciertos educativos con entidades sin ánimo de lucro.
- El sector de la enseñanza concertada debe recibir la financiación adecuada que permita que sus profesionales, docentes y personal complementario y de administración y servicios puedan mejorar sus condiciones laborales y que los centros puedan afrontar los gastos que tiene garantizando en cualquier caso la gratuidad real del puesto escolar.
- Recuperar el poder adquisitivo de todos los trabajadores del sector de la educación y atención a personas con discapacidad

¿Qué le pides a 2023?

Fundamentalmente diálogo, negociación y acuerdo con las organizaciones patronales y las administraciones públicas, especialmente con el Ministerio de Educación y Formación Profesional, en el marco de la mesa sectorial de la enseñanza concertada. Si no hay voluntad política de hablar con los agentes sociales y no se acuerda con ellos las cuestiones que deben implementarse, difícilmente mejorará el sistema educativo.

### **Jorge Cubo Álvarez, alumno de 2º IB Brains La Moraleja**

¿Qué debe cambiar en el panorama educativo?

En mi opinión, la educación debe realizar un cambio drástico tarde o temprano. El sistema educativo actual es similar al de las últimas décadas con ciertas reformas y cambios periódicos, que realmente no arreglan los problemas que existen. Según avanzan las tecnologías, todos los sectores de la población se adaptan menos la educación. Ahora mismo, si quieres conocer cualquier dato, puedes buscarlo en internet y encontrar la respuesta a casi cualquier pregunta que te surja. Es por ello que se debe cambiar de un modelo basado en memorizar a un modelo que implique pensar y aplicar lo aprendido. Por supuesto, los conceptos y

conocimientos «primarios» deben ser dominados y memorizados, pero para el resto se debe cambiar la manera de aprender y que lo aprendido perdure más de dos días después del examen. Muchas asignaturas basadas en este sistema de memorización han de ser remplazadas, y sería de gran ayuda introducir otras que nos preparen para la realidad laboral y social con la que nos encontraremos al terminar el instituto o la universidad. Por ejemplo, serían interesantes asignaturas que nos enseñen manejar nuestras finanzas como hipotecas, préstamos o la declaración de la renta u otras relacionadas con la comunicación o expresión verbal o dominio real del inglés. Estas son cuestiones que vemos por primera vez cuando somos adultos. También podríamos aprender las bases de la actividad sanitaria, para que si hay alguna emergencia podamos actuar de la mejor manera posible o aprender a cuidarnos y a cuidar de otros.

Además de esto, hacer cambios constantes en la educación, cada vez que cambia el gobierno, no hace que avancemos, sino que nos estancuemos. Es necesario que en vez de cambiar las leyes educativas cada vez que un partido accede al poder, establezcamos una ley de educación moderna y eficaz fruto del consenso entre los grupos mayoritarios, destinada a perdurar e incrementar el conocimiento de los estudiantes.

¿Qué retos hay pendientes de cara a 2023?

Debemos reevaluar el sistema de pruebas de acceso a la universidad. Tenemos encontrar una prueba igualitaria en todo el país con los mismos contenidos y criterios, para así asegurar la igualdad de oportunidades a la hora de cursar nuestros estudios universitarios. O que al menos, cuando un estudiante quiera estudiar en una comunidad que no es la suya, deba realizar el mismo examen que todo el resto de los estudiantes que también deseen estudiar en dicha comunidad. Porque los mejores estudiantes y con más competencias deben estudiar en las universidades con más prestigio con el objetivo de formar a los mejores profesionales posibles, ya que solo así seremos capaces de evolucionar como país y sociedad.

¿Qué le pides a 2023?

En este nuevo año se debe asegurar que cada estudiante tenga la oportunidad de forjar su propia opinión basada en el conocimiento y que pueda expresarse de forma libre y respetuosa. Es por todo esto que necesitamos alejar el aleccionamiento de las aulas. Es importante evitar el condicionamiento de cada persona según las opiniones de terceros, promoviendo la libertad de pensamiento y la libertad de expresión y fomentando el debate de ideas.

### **Luz Martínez Seijo, Portavoz de Educación del PSOE en el Congreso de los Diputados**

¿Qué debe cambiar en el panorama educativo?

El nivel de crispación y confrontación, el ruido innecesario, la información sesgada. Al igual que en otros países europeos, en España se debe introducir un debate sereno y calmado, basado en evidencias científicas, datos reales y sin prejuicios, que permita a la sociedad española considerar la educación como una prioridad y un bien común, para avanzar en los retos y objetivos pedagógicos necesarios, en forma de acuerdos y consensos duraderos.

¿Qué retos hay pendientes de cara a 2023?

La implantación de la LOMLOE y de la Ley de FP, con la implicación y cooperación de los y las docentes. El reto de aplicar el currículo y la evaluación competencial son objetivos que requieren formación del profesorado y cambios profundos en la práctica docente, con la introducción de más innovación y digitalización. Y para ello, se requiere trabajar en el bienestar emocional de los docentes, punto de apoyo que hace posible todas las mejoras y el avance del sistema, y de los estudiantes.

¿Qué le pides a 2023?

Ilusión para afrontar los cambios de las nuevas leyes; que el ritmo del currículo no merme el deseo de aprender del alumnado; que el 2023 sea el año del profesorado, con una mejora sustancial en las condiciones y posibilidades del docente. Que la FP, con todos los recursos que el Gobierno ha desplegado, marque la senda de avance en la construcción y desarrollo de un modelo económico sostenible. Finalmente, sería deseable una educación más cercana a las necesidades de quien aprende, desde la municipalidad.

### **María Carmen Morillas Vallejo, de Fapa Francisco Giner de los Ríos**

¿Qué debe cambiar en el panorama educativo?

Es necesario avanzar en educación, en la Comunidad de Madrid llevamos más de dos décadas de políticas neoliberales que es necesario revertir si queremos que la cohesión y la justicia social sean las protagonistas. Madrid es una de las Comunidades que menos invierte en educación y donde las familias más tenemos que gastar duplicando, prácticamente, la media nacional. Esta situación es inadmisibile, genera desigualdad y cierra puertas a las familias que se encuentran en una situación vulnerable, la educación no debería ser un negocio, es un derecho fundamental que la administración debe garantizar.

¿Qué retos hay pendientes de cara a 2023?

Para el 2023 quedan muchos retos pendientes, estamos inmersos en la implantación de una nueva Ley educativa que, entre otras características, nos trae un enfoque competencial. Saber poner en práctica los conocimientos que se van adquiriendo es fundamental para que el aprendizaje sea útil. Este curso se está implementando en los cursos impares, para el siguiente será en los pares. Estaremos pendientes del análisis



de la implantación para poder localizar las fortalezas y debilidades y de esta manera poder plantear propuestas de mejora.

En la Comunidad de Madrid seguiremos trabajando reivindicando unas infraestructuras dignas y de calidad públicas, necesarias para poder garantizar el acceso a una educación gratuita, la gratuidad de la enseñanza invirtiendo en la pública, ampliar la oferta pública de Formación Profesional ya que hay grados que sólo existen en la privada, la dignificación de la Educación Infantil, el aumento de los profesionales como pueden ser los PTSC (Profesorado Técnico de Servicios a la Comunidad), Orientadores, figura de enfermería en los centros educativos...

¿Qué le pides a 2023?

Más inversión en educación, más y mejor Escuela Pública.

### **Maribel Loranca, secretaria de enseñanza de UGT**

¿Qué debe cambiar en el panorama educativo?

El Sector de Enseñanza de UGT-Servicios Públicos exige un compromiso real a las distintas administraciones educativas (Gobierno y CCAA) para que la Educación esté en el centro de la acción política, convirtiéndola en una prioridad de Estado. Lo que supone la potenciación de la escuela pública como eje vertebrador de nuestro sistema educativo, sin descuidar la mejora de las condiciones sociolaborales de los trabajadores de las distintas redes y desterrar las políticas educativas ultraliberales llevadas a cabo por algunas administraciones.

Los poderes públicos deben dar respuesta a los verdaderos problemas a los que se ven sometidos el profesorado y su alumnado mediante una financiación adecuada y abordar la negociación de temas que preocupan al profesorado como la elaboración de una Ley específica de enseñanzas artísticas, el desarrollo normativo de la LOMLOE y la Ley de FP, los procesos de estabilidad en la educación o la negociación del estatuto de la función pública docente, entre otros, con vocación de estabilidad y equilibrio basada en acuerdos amplios.

¿Qué retos hay pendientes de cara a 2023?

La implantación de la nueva ley educativa LOMLOE en los cursos impares, que se completará en 2023-24 en los cursos pares, está suponiendo un plus de esfuerzo para los centros educativos y los docentes. Ahora mismo, en los centros educativos hay preocupación por el retraso con el que se han ido publicando los distintos currículos que deben empezar a aplicarse, y el esfuerzo *extra* que supone para el profesorado la adaptación de las programaciones de aula al nuevo currículo competencial, aunque creemos que todo el mundo es consciente del tiempo real que conlleva toda reforma educativa.

La reforma educativa se debe gestar en las aulas y el profesorado necesita las herramientas y los recursos necesarios para preparar los cambios que supone una nueva Ley, mediante la reducción de la carga lectiva y la bajada de ratios que permita una atención más personalizada del alumnado. Y la incorporación de personal de gestión que descargue al profesorado de una burocracia que les asfixia.

Por otro lado, en el ámbito de las enseñanzas artísticas vemos la necesidad de dar solución a cuestiones no resueltas mediante la aprobación de una Ley específica de Enseñanzas Artísticas Superiores que aborde: la falta de autonomía de los centros; la necesidad de una financiación adecuada de acuerdo a estándares de educación superior; el establecimiento de becas y ayudas al alumnado y a su movilidad equiparables a las de la Universidad, entre otros... Respecto a sus profesionales la revisión de los cuerpos docentes y la creación de nuevos cuerpos para las EEAASS, la regulación e impulso de la investigación y la transferencia de conocimiento, la organización de la formación del profesorado, la falta de licencias y permisos que permitan al profesorado compatibilizar su labor docente con la investigación, la creación e interpretación, propias de unas Enseñanzas del Espacio de Educación Superior Europeo.

Además de los aspectos señalados referidos a la falta de recursos tanto humanos como materiales, desde UGT creemos que debe intensificarse la formación del profesorado tanto en competencias digitales, como en la implantación de la LOMLOE. Cabe señalar que en los duros años de recortes a los que ha visto sometido nuestro sistema educativo, la red de formación y los recursos destinados a ella, prácticamente desaparecieron.

Con respecto a la digitalización, aunque las tecnologías educativas llegan con la promesa de sistemas de aprendizaje personalizados que tienen el potencial de adaptar la educación al siglo XXI, también plantean varios retos, incluido el riesgo de aumentar la brecha del acceso a la educación. Nos preocupa la gravedad de la brecha digital en el sistema educativo español que se puso de manifiesto durante la pandemia, ya que un número importante de alumnado no pudo seguir las clases a distancia por carecer de un ordenador o conexión a Internet.

Para evitar el riesgo de la brecha digital exigimos a las Administraciones educativas un mayor esfuerzo mediante recursos que permitan garantizar la igualdad de oportunidades para el alumnado más desfavorecido.

La falta de recursos puede diluir una nueva figura como el coordinador de bienestar. Diversos estudios realizados por UGT señalan la necesidad de crear nuevas figuras y perfiles, más allá de la docencia, para poder responder a los desafíos a los que tienen que responder y hacer frente los centros educativos en la actualidad. Las labores que encomienda la Ley 8/2021 al coordinador de bienestar y protección exceden la mera labor docente y requieren, si se quiere que sean asumidas con rigor y garantías, una disponibilidad horaria mayor que las ocho horas semanales que, en el mejor de los casos, se les ha asignado por alguna comunidad autónoma. Una vez más se carga a los docentes con funciones para las que no han sido preparados, ya que hablamos de situaciones muy complicadas, de conflicto, de abuso, de salud mental, temas muy delicados que requieren de una formación específica de quien lo va a abordar. Por otro lado, exponer al profesorado a una responsabilidad tan grande, sin proporcionarle dicha formación es un riesgo para ellos y para el centro por la desprotección que puede generar una mala *praxis* en un tema tan sensible.

El gasto público en Educación al que se compromete el Gobierno hasta 2025 fija el incremento mínimo en el 5% del PIB. UGT considera esta cifra insuficiente ya que el gasto se debería comprometer hasta el final de la legislatura en 2023 y aumentar paulatinamente hasta el 7%, o al menos, no situarse por debajo de la media de la UE.

Queda en una declaración de intenciones el desarrollo de aspectos clave para el profesorado a la hora de dignificar y motivar la labor docente. Son temas que llevan mucho tiempo sin resolver: estatuto docente, ingreso a la función pública, formación inicial y permanente, reversión de los efectos de la política de recortes de la etapa anterior, aspectos que generan incertidumbre y preocupación en los centros y en el colectivo docente. Todo ello, en el contexto de una negociación del Estatuto de la Función Docente que regule el conjunto de derechos y deberes del personal de la enseñanza pública no universitaria y que defina sus perfiles profesionales. Una norma básica que ha de ser el marco de referencia de la profesión docente que aborde cuestiones como: ingreso y accesos a la Función Pública Docente, configuración de los cuerpos de funcionarios, la estructura del sistema retributivo, los derechos sindicales, los sistemas de protección y carrera profesional, la dirección de los centros, los traslados y la movilidad, la jornada y las vacaciones, la jubilación, etc.... que han de estar basadas tanto en la homologación interterritorial como en el respeto a las competencias y el acuerdo entre las Administraciones.

¿Qué le pides a 2023?

Llegados a este punto y después de responder las cuestiones anteriores, es difícil no caer en la reiteración, pero señalaríamos lo siguiente: Los distintos gobiernos (cada cual según su nivel de competencias) debe analizar lo que está ocurriendo en los centros educativos y el más que justificado malestar de los docentes en este primer curso de implantación de la LOMLOE. Y por tanto, poner los recursos suficientes para poder alcanzar los objetivos marcados. Hemos citado ya la necesidad de formación, las ratios excesivas, una jornada lectiva y un exceso de burocracia que impide acometer otras tareas fundamentales como son el trabajo colaborativo, la innovación, la atención más personalizada a alumnado y familias...

Y en lo que respecta a la negociación colectiva, un calendario normalizado que permita avanzar en la mejora de las condiciones de trabajo de los y las docentes, que dignifique nuestra profesión y que la haga atractiva para nuestros jóvenes. En definitiva, que el Gobierno y las Comunidades Autónomas vayan cumpliendo los compromisos que contienen las distintas leyes puestas en marcha.

### **Marta Escribano, madre de una niña de Albacete, profesora de educación secundaria y de la UCLM**

¿Qué debe cambiar en el panorama educativo?

Asegurar y consolidar una educación laica, pública y de calidad es uno de los pilares básicos de nuestra sociedad, es el motor que impulsa el equilibrio y la evolución social. En el panorama educativo actual, hay todavía una base demasiado sólida del aprendizaje y la escuela tradicional desde infantil hasta Secundaria.

Venimos de un modelo de enseñanza en el que históricamente el alumnado era objeto, una vasija receptiva del saber ajeno, en el que la inmovilidad y la repetición eran la base para determinar sus notas. Y aunque muchas cosas han cambiado, afortunadamente, todavía a nuestros hijos e hijas se les pide que estén sentados en el mismo pupitre durante demasiado tiempo. Y, todavía demasiadas veces, la obtención de resultados depende de la capacidad de repetir y repetir fragmentos de los libros de texto.

Hoy día, está más que constatado que el ser humano aprende moviéndose, que el aprendizaje es significativo si se usan varias inteligencias en el proceso. Y por eso precisamente, es inaudito que hoy en día a niños de infantil y primaria se les exija estar sentados haciendo las mismas fichas, al mismo ritmo, día tras día.

Soy madre de una niña de casi 7 años, que ha sido educada en casa siguiendo la metodología Montessori, en la que la autonomía y el respeto eran la base del desarrollo. Mi hija, desde muy pequeña, se vestía sola, se aseaba sola, si quería agua, se la echaba ella, si necesitaba ir al baño iba sin más, y si tenía hambre se preparaba algo para comer. Hasta aquí todo relativamente normal y lógico. Pues bien, sin ir más lejos, el curso pasado, en tercero de infantil, esta autonomía fue un escollo en el desarrollo normal del curso de mi hija. Su profesora, que era muy joven y un encanto, no llevaba nada bien que la niña no le pidiese permiso siempre en clase para beber agua, ir al baño o moverse. Todos los niños tenían que hacer las mismas cosas a la vez, y si estaban sentados y en silencio, mejor que mejor.

Es una paradoja del sistema que se trabaje por la autonomía del alumnado y que cuándo esta se produce de forma temprana, sea una traba. Y este, es tan solo un ejemplo de las cuestiones que deberían de cambiar. No



podemos educar en el siglo XXI, siguiendo las costumbres de la educación tradicional del siglo XIX, pero maquillando el sistema con novedosas terminologías, a ritmo de pantalla táctil y tabletas, pero sin dejar espacio al trabajo más libre y menos guiado, cuya base sea el juego y el movimiento, que son al fin y al cabo, las bases naturales de nuestro aprendizaje.

¿Qué retos hay pendientes de cara a 2023?

El reto pendiente de cara, no solo al 2023, es que los adultos que trabajan con nuestros hijos e hijas tengan una buena gestión emocional, unas bases sólidas de educación respetuosa, de disciplina positiva. Que se eduque a nuestros hijos e hijas desde el amor y la comprensión, y no desde el juicio y las etiquetas. Además de madre, soy profesora en secundaria y en la Universidad de Castilla-La Mancha, precisamente en la facultad de Educación, tengo la fortuna de trabajar con futuros maestros. Y es, precisamente en este punto, en el que más incido. Los maestros somos ejemplos que seguir, somos referentes de vida, mucho más importantes de lo que jamás podremos imaginar, somos modelos que se imitan día a día. Y si somos bondadosos, generosos y educamos desde el respeto y el cariño, estamos plantando semillas muy fuertes que germinarán respetando y cuidando a sí mismas y a los demás.

Erradicar el acoso escolar es uno de los grandes temas pendientes no solo en la escuela, sino a nivel global como sociedad, y especialmente en las familias. Y aquí somos los adultos, con nuestros juicios, malas gestiones emocionales y dudoso ejemplo, quienes enseñamos a los niños y niñas a ser crueles, a juzgar, a etiquetar y a discriminar. Y esta lacra, que disfrazamos de normalidad y de inocuidad en nuestro día a día, es el origen de la frustración, del sufrimiento y en demasiadas ocasiones del fracaso escolar.

Es curioso como los resultados del alumnado mejoran considerablemente, cuando a nuestros hijos e hijas se les refuerza con mensajes positivos, mensajes de cariño y de confianza. Un «tú sí que puedes», un «yo confío en ti, en tu fortaleza, en tu capacidad, en tu esfuerzo», un «eres una gran persona», les puede cambiar la vida porque nuestro sistema busca autonomía y éxito pero incentiva y trabaja a duras penas la autoestima, y esto, es una lástima, porque nuestra sociedad necesita personas seguras de sí mismas y felices con quienes son, lo que sienten y lo que hacen sentir a los demás.

¿Qué le pides a 2023?

Así que, como madre, al 2023 le pido mucha empatía y amor, menos notas y más valores y buenos ejemplos que hagan crecer la autoestima y autonomía de nuestros hijos e hijas y que, a la par, puedan ser las bases de una sociedad más comprensiva y menos juiciosa.

### **Marta Lesmes, directora del Área de Educación y Humanidades en la Universidad Europea de Madrid**

¿Qué debe cambiar en el panorama educativo?

Lo primero y más importante que pido al 2023 es que el «debate educativo» que precede a la legislación educativa esté basado en evidencia académico-científica y no un debate ideológico-político. Pido que se revisen los programas educativos en función del análisis y valoración profunda de los mismos y no en cambios de gobierno.

Me gustaría que todas las personas que eligen la profesión de docente lo hicieran desde la vocación y el compromiso con una profesión tan importante para todos. Pediría a toda la sociedad un respeto a la figura de cualquier educador que además se viera reflejada en una compensación económica acorde a la exigencia y complejidad de la labor docente.

Pediría a los docentes en activo que nos sigamos formando siempre porque es vital para nuestro desempeño y crecimiento y no llegar justos (y a veces sobrados) a los puntos y méritos baremables que se nos exigen.

Creo que los docentes pueden y deben tener más autonomía y participación en la toma de decisiones educativas de la que tienen, no todo debe ser tan pautado ni establecido por «real decreto». Cada centro y más cada estudiante, es un mundo y está en el docente adaptar su práctica a las necesidades de su comunidad y alumnado. Para ello hay que formar a los mejores docentes y ser exigentes, tanto en el acceso a programas de formación de maestros y docentes de secundaria como en los requisitos para ejercer y para mantenerse en activo, con criterios basados en el desempeño.

¿Qué retos hay pendientes de cara a 2023?

Me gustaría que los académicos en las universidades fuéramos «más cercanos» a la realidad de los centros educativos y que las publicaciones académicas se hicieran en colaboración con los maestros y profesores y cuando la edad lo permita contando con los estudiantes, siempre.

Me gustaría que la experiencia profesional en la escuela y las publicaciones no científicas fueran reconocidas para académicos del ámbito de la educación con tanto valor como la investigación tradicional. Las agencias reguladoras facilitan que se perpetúe la brecha entre universidad-escuela no tan asentada en otras disciplinas científico-técnicas. Es necesario que exista una relación real y consolidada entre las universidades y escuelas

para que los resultados de la investigación educativa puedan ser aplicados y no se queden en revistas con índice de impacto.

¿Qué le pides a 2023?

Finalmente, con todas estas tareas pendientes en la mochila, lo mejor sería tener el optimismo justo y la ilusión necesaria para continuar trabajando en la dirección adecuada con la esperanza y confianza de que en el próximo año tenemos una nueva oportunidad para seguir mejorando. Gran parte del debate actual se ha centrado en la tecnología e innovación docente, que, por supuesto son esenciales, pero más lo son las personas, pongamos el foco en docentes y estudiantes en este 2023 y hagamos de las escuelas y universidades entornos que sean por igual accesibles e inspiradores.

### **Pablo Hidalgo, alumno del Colegio Internacional SEK El Castillo**

¿Qué debe cambiar en el panorama educativo?

El panorama educativo, en constante e inevitable cambio, debe modificarse acorde con las necesidades de la época en la que vivimos. Adentrándonos ya en 2023, en pleno siglo XXI, este cambio viene de la mano de la integración holística de las tecnologías emergentes más sofisticadas con los métodos convencionales. Sin embargo, este auge tecnológico no debe actuar como estímulo para la decadencia en lo referente a la comunicación y trato profesor-alumno, pues la puesta en común de ideas y el aprendizaje psíquico y emocional son dos de los pilares fundamentales bajo los cuales se sustenta la educación moderna.

¿Qué retos hay pendientes de cara a 2023?

En lo concerniente a lo educativo, de cara a 2023 los retos pendientes giran en torno a la satisfacción e interés estudiantil. Aunque contamos cada vez con un número mayor de herramientas a nuestra disposición, captivar la atención de los estudiantes, haciendo el aprendizaje lo más ameno posible, sigue siendo una de nuestras mayores prioridades. La pregunta sigue latente acerca de si esto se puede conseguir mediante clases tradicionales, o si un aprendizaje individualizado se requiere para satisfacer este propósito.

¿Qué le pides a 2023?

Abordando la pregunta desde lo académico, le pido continuar en la misma línea como lo he hecho hasta ahora. No llegaría a calificar este deseo como monótono, pues es en la incertidumbre y la adversidad donde realmente reside la capacidad de mejora. Hablando desde una perspectiva personal, le pido tan solo paz y tranquilidad. Creo que, habiendo estado expuestos a pandemias globales y conflictos bélicos de semejante índole, todos necesitamos comenzar una nueva etapa para cicatrizar las heridas del pasado.

### **Patricia Santos, profesora, ponente y coordinadora de proyectos de innovación, mejor docente de España FP Premios Educa 2017 y 2021**

¿Qué debe cambiar en el panorama educativo?

Debe crearse un pacto educativo que no esté basado en ideologías políticas, esté basado en doctrina psicopedagógica y en fundamentación científica. Que los puestos técnicos sean ocupados por profesionales de la educación con un currículum adecuado al puesto a desarrollar reduciendo los puestos políticos. y entiendo que habrá aspectos que quedarán fuera de este pacto, pero sería un avance trascendental hacia una educación de calidad, aunque quedarán fuera.

¿Qué retos hay pendientes de cara a 2023?

Conseguir que la legislación educativa sea clara y precisa, que permita ofrecer seguridad jurídica e igualdad de oportunidades independientemente de la comunidad autónoma en la que estudies. Legislación que armonice el sistema de evaluación, por ejemplo, en Formación Profesional determine de una vez por todas cuestiones claves como si es posible ponderar resultados de aprendizajes o si se pueden ponderar los instrumentos, esto, que puede ser muy técnico, nos lleva a debates estériles y a situaciones diversas según el centro educativo, servicio de inspección que asesore o docente que imparta un módulo provocando inseguridad jurídica ante el alumnado y el propio profesorado.

¿Qué le pides a 2023?

Mi carta educativa a los reyes magos contendría las siguientes peticiones:

Nuevos módulos transversales para nuestra FP, relacionados con la mejora de la empleabilidad.

Un RD de ordenación académica que se atreva a establecer parámetros claros en respecto a la evaluación que permitan escenarios de seguridad jurídica.

Un sistema de FP dual flexible que permita escenarios adaptados a las realidades de diferentes familias profesionales, centros educativos y contextos socioeconómicos.

La creación de la figura institucional de coordinador de proyectos de internalización en los centros con atribución horaria para el desempeño de las funciones.

Mejora del cumplimiento de la normativa de protección de datos en los centros educativos.

Un nuevo modelo de acceso a la función pública coherente con las competencias que debe tener el profesorado.



Un sistema que reconozca el mérito y la capacidad para el progreso en la carrera profesional.

Que se eliminen las calificaciones y se avance hacia una evaluación formativa basada en evaluaciones cualitativas no cuantitativas.

Que no se escuche más «tu no vales para estudiar, mejor ve a la FP» porque todas personas tienen talento, todas las personas valen para estudiar y porque la FP es un itinerario de primera.

Que tu género no condicione tu futuro profesional, ni en la elección de carrera, ni en las posibilidades para alcanzar el éxito y en lo relativo a la retribución o reconocimiento.

Creo que me podría seguir, pero entiendo que los «reyes magos» deben atender más peticiones...

### **Sandra Vico, vicepresidencia del Colegio Profesional de Logopedas de la Comunidad de Madrid (CPLCM)**

¿Qué debe cambiar en el panorama educativo?

El panorama educativo actual es bastante ambiguo. Por un lado, es un sistema de una gran trayectoria con profesionales muy implicados y redes familiares que son parte activa de la comunidad educativa. Por otro lado, es un sistema que necesita una mayor inversión a nivel de recursos económicos y físicos para poder dar una respuesta acorde a la diversidad y a las altas necesidades existentes. Esto implica un cambio de concepción interesante, de forma que a la vez que evolucionan (y debe seguir evolucionando) las metodologías educativas, los recursos y materiales, se introducen nuevos proyectos, se deben incorporar más profesionales educativos altamente formados e introducir otros perfiles profesionales complementarios que favorezcan el desarrollo del alumnado a todos los niveles.

¿Qué retos hay pendientes de cara a 2023?

Los retos pendientes relacionados con la educación y la Logopedia de forma simultánea son múltiples y muy diversos. Las necesidades detectadas en la actualidad en el ámbito educativo son múltiples a nivel emocional, social, curricular y logopédico. Actualmente el alumnado de los centros educativos es muy diverso, por lo que sus necesidades y características difieren mucho entre sí. Precisamente por eso la respuesta educativa tiene que ser más global, inclusiva, directa y colaborativa. Es importante tener en cuenta que una intervención logopédica temprana influirá notablemente en la mejora de la calidad de vida de la población infanto-juvenil, mejorando holísticamente todas las áreas de su desarrollo (socioemocional, cognitivo, sensorial y psicomotor). Los colegios son espacios de desarrollo, crecimiento y socialización, siendo por tanto necesario incluir a los profesionales logopedas como miembros en activo de la comunidad educativa pública y privada. El trabajo multidisciplinar entre el resto de los profesionales educativos y los logopedas concederá al sistema educativo de una mayor calidad, inclusión, equidad y profesionalización.

¿Qué le pides a 2023?

Desde el CPLCM deseamos que se consigan los recursos necesarios para una educación inclusiva de calidad, centrada en las capacidades individuales donde las logopedas podamos participar desde los centros educativos, para dar respuesta a las necesidades y facilitar el desarrollo del lenguaje y la comunicación.